

Azaola, Elena, 1998. *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*, UNICEF- DIF-CIESAS, México.

# Niñas y Niños Víctimas de Explotación Sexual en México

---

**UNICEF - DIF**

**Elena Azaola**  
**Junio, 2000**

# Niñas y Niños Víctimas de Explotación Sexual en México

## Lista de Contenidos

<b>Reconocimientos</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	6
<b>Primera Parte: Marco Conceptual y Metodológico</b> .....	8
1. Antecedentes .....	8
2. Planteamiento del Problema .....	10
2.1 Explicaciones Propuestas .....	11
2.2 Estimaciones acerca de la Magnitud .....	12
3. Objetivos Generales .....	13
4. Objetivos Específicos .....	13
5. Definición de Conceptos .....	14
6. Metodología .....	15
6.1 Selección de las Ciudades .....	16
6.2 Informantes Clave .....	16
6.3 Otros procedimientos de recolección de datos .....	18
6.4 Mediciones .....	18
6.5 Grupos Focales .....	19
<b>Segunda Parte: La Explotación Sexual de Niños en Seis Ciudades</b> .....	20
<b>Acapulco</b> .....	20
1. El contexto urbano y social .....	20
1.1 Perfil sociodemográfico .....	20
1.2 Enclave Turístico .....	21
2. La explotación sexual de niños en la localidad .....	24
2.1 Prostitución .....	24
2.2 Otras formas de explotación .....	29
3. Respuestas Institucionales .....	32
Conclusiones.....	33
<b>Cancún</b> .....	34
1. El contexto urbano y social .....	34

1.1 Perfil sociodemográfico .....	34
1.2 El surgimiento de Cancún .....	35
2. La explotación sexual de niños en la localidad .....	38
2.1 Prostitución y turismo sexual .....	38
2.2 Otras formas de explotación sexual .....	43
3. Respuestas Institucionales .....	44
Conclusiones .....	44
<b>Ciudad Juárez</b> .....	46
1. El contexto urbano y social .....	46
1.1 Perfil sociodemográfico .....	46
1.2 El empleo femenino en las maquiladoras .....	47
1.3 Los menores repatriados .....	49
2. La explotación sexual de niños en la localidad .....	50
2.1 Prostitución .....	50
2.2 Otras formas de explotación .....	55
3. Respuestas Institucionales .....	56
Conclusiones .....	57
<b>Guadalajara</b> .....	58
1. El contexto urbano y social .....	58
1.1 Perfil sociodemográfico .....	58
2. La explotación sexual de niños en la localidad .....	59
2.1 Prostitución .....	59
2.2 Otras formas de explotación .....	65
3. Respuestas Institucionales .....	66
Conclusiones .....	66
<b>Tapachula</b> .....	68
1. El contexto urbano y social .....	68
1.1 Perfil sociodemográfico .....	68
1.2 El flujo migratorio .....	70
2. La explotación sexual de niños en la región .....	72
2.1 Prostitución .....	72
2.2 Tráfico, venta de menores de edad .....	75
3. Respuestas Institucionales .....	79
Conclusiones .....	80
<b>Tijuana</b> .....	82
1. El contexto urbano y social .....	82
1.1 Perfil sociodemográfico .....	82
1.2 Ciudad “de paso” .....	84
2. La explotación sexual de niños en la localidad .....	87
2.1 Prostitución .....	87
2.2 Otras formas de explotación .....	93

3. Respuestas Institucionales .....	94
Conclusiones .....	95
<b>Cuadros</b> .....	97
<b>Tercera Parte: Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	103
<b>Conclusiones</b> .....	103
Un fenómeno globalizado .....	103
Diversidad entre los niños explotados .....	104
Estimaciones acerca de la magnitud del fenómeno .....	107
Factores que concurren en la explotación sexual .....	112
Semejanza entre los niños explotados .....	113
<b>Recomendaciones</b> .....	117
<b>Bibliografía</b> .....	123
<b>Apéndice Metodológico</b> .....	131
<b>Apéndice: Relación de Grupos Focales, Entrevistas Individuales y Visitas Realizadas</b> .....	135

## **Reconocimientos**

El presente estudio es resultado de una suma de esfuerzos que deseamos reconocer.

Eduardo Rodríguez, Oficial de Proyectos de UNICEF - México, y José Luis Navarro, Subdirector de Protección a la Infancia del DIF - Nacional, contribuyeron a darle forma al proyecto, orientar sus objetivos y supervisar su ejecución, además de haber brindado un valioso apoyo a lo largo de todo el trayecto.

Los presidentes y directores de los DIF Estatales y Municipales de las seis ciudades en donde se llevó a cabo el estudio, apoyaron su realización y facilitaron las instalaciones, además de haber otorgado el respaldo y designado a los coordinadores locales.

La doctora Elva Leonor Cárdenas y el ingeniero B. Edgardo Rocha, del Sistema Nacional DIF, encauzaron y apoyaron en todos sentidos la realización del estudio.

Oscar Martínez, Coordinador de Programas del DIF Acapulco; Alfredo Matías López, Director de Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo en Cancún; Irene Ornelas, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia en Ciudad Juárez; Rigoberto Gutiérrez, Delegado de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en Guadalajara; Karla Benítez, Coordinadora del Área de Psicología en el DIF Tapachula y Rosa A. López, Subdirectora de Proyectos Especiales del DIF Tijuana, fungieron como coordinadores locales, apoyando en todos los aspectos la realización del proyecto, recabando información e identificando y convocando a los informantes clave.

María Elena Medina Mora y Martha Romero, del Instituto Mexicano de Psiquiatría; Rosa María Álvarez de Lara, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Guadalupe Salas, del Consejo Nacional de Población, formaron parte del Comité Técnico que, junto con Eduardo Rodríguez de UNICEF y José Luis Navarro del DIF Nacional, dio seguimiento a la ejecución del proyecto y al análisis de sus resultados.

Paulina Gutiérrez colaboró como investigadora durante la primera parte del desarrollo del estudio. Elena Azaola, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, diseñó el proyecto, coordinó su ejecución y es responsable de la presentación de los resultados.

## Introducción

En el presente estudio confluyeron la oficina en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con el propósito de analizar la problemática que enfrentan las niñas y los niños que son sujetos de explotación sexual con fines comerciales en México, problemática que ha sido muy poco abordada y que en buena parte permanece oculta a la mirada de la mayoría de la población.

Nos ha movido el deseo de hacer visible esta problemática, no como un fin que se agota en el interés de conocer, sino como un medio encaminado a entender la situación de estos niños y, desde ahí, poder diseñar las medidas necesarias para evitar que sufran todos los daños, muchas veces irreparables, que trae consigo esta clase de explotación. Es por ello que, entre todas las preguntas que nos formulamos, las que se refieren a los niños son las que nos han parecido más importantes poder responder: ¿quiénes son? ¿por qué están ahí? ¿cómo llegaron? ¿cómo fueron inducidos? ¿de dónde vienen? ¿qué ha ocurrido con sus familias? ¿qué clase de apoyos reciben? ¿qué clase de apoyos requieren? ¿cuáles son sus expectativas?

Los principales objetivos que condujeron el estudio, son: 1) identificar la naturaleza, la extensión y las causas de la explotación sexual comercial de niñas y niños en las ciudades seleccionadas; 2) identificar las formas de reclutamiento, los modos de operar y el traslado de niños de una región a otra por parte de quienes los explotan y, 3) colaborar estrechamente con las autoridades locales y nacionales para recabar la información que se requiere y para que, a partir de ésta, puedan diseñarse las políticas que permitan enfrentar el fenómeno y brindar una mayor protección a los niños.

El estudio se llevó a cabo durante diez meses, de septiembre de 1999 a junio del 2000, en seis ciudades de la República Mexicana: Acapulco, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tapachula y Tijuana. Entre otros criterios que se explican con detalle en la primera parte, la selección de las ciudades obedeció también al hecho de que en todas ellas se contaba con antecedentes importantes de la existencia del fenómeno y con el interés de las autoridades locales por encontrar mejores maneras de abordarlo.

No obstante este deliberado sesgo, nos parece que el estudio constituye una muestra importante de lo que ocurre en el país. Así lo hemos podido constatar a través del análisis de 120 casos de explotación sexual comercial de niños que han salido a la luz pública a nivel nacional entre 1998 y 1999, lo que nos permite sostener que se trata de un fenómeno presente prácticamente en toda la República, tanto en ciudades pequeñas como en zonas rurales, si bien sus dimensiones siempre son mayores y más visibles tanto en las principales áreas urbanas como en las zonas turísticas y fronterizas.

En el estudio intentamos dar cuenta de las semejanzas y diferencias que encontramos en el fenómeno en las seis ciudades y describir los tipos de explotación y los modos de operar más

frecuentes en cada lugar. En todas las ciudades se exploró la existencia de casos de los cuatro tipos de explotación sexual comercial de niños: prostitución, tráfico, pornografía y turismo sexual infantil. Se elaboraron cuadros y tipologías para tratar de entender la diferente situación de los niños involucrados.

Entre otras cosas, el estudio permitió constatar que, a pesar de que se trata de un fenómeno ilegal y de que ha habido cambios recientes en la legislación para elevar las sanciones y disuadir a los agresores, muy pocas veces estos casos llegan a las instituciones de procuración de justicia y muy pocas veces éstas y otras instituciones actúan en contra de los explotadores y en beneficio de los niños víctimas.

Tampoco encontramos programas de atención especialmente diseñados para los niños víctimas quienes, por lo general, permanecen al margen de la vida ordinaria, de los servicios, de la atención y de la comprensión de la sociedad, que a menudo entiende poco de lo que a estos niños les ocurre.

Vale la pena agregar que el estudio también forma parte de una iniciativa académica más amplia que abarca a los países de la región de América del Norte y que en Estados Unidos y Canadá se están emprendiendo estudios semejantes, siguiendo la misma metodología con el fin de obtener resultados comparables que brinden una comprensión del fenómeno más allá de nuestras fronteras y en beneficio de los niños de la región. Esta iniciativa se llevará a cabo a más largo plazo pero, sin duda, los resultados que aquí se presentan constituyen ya un importante avance que deberá continuarse y profundizarse.

El trabajo consta de tres partes. La primera contiene el marco conceptual y metodológico bajo el cual se desarrolló la investigación; la segunda expone los resultados del estudio realizado en seis ciudades de la República y la tercera presenta las conclusiones y recomendaciones que se desprenden de la información recabada. Se anexan cuadros, bibliografía y apéndices.

Cabe sólo agregar que si este estudio contribuye a hacer visibles a los niños que son sujetos de explotación sexual, a hacer comprensible su realidad, habrá cumplido ampliamente con su propósito, sobre todo si, además, resulta un instrumento útil para las autoridades y organizaciones que pueden incidir en modificar su realidad.

# **PRIMERA PARTE:**

## **MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO**

### **1. Antecedentes**

La explotación sexual de niños para obtener beneficios de distinto tipo es un fenómeno cuyos antecedentes podrían rastrearse hasta las etapas más remotas de la historia de la humanidad. Sin embargo, es preciso tomar en cuenta que los rasgos y la función que este fenómeno ha tenido dentro de distintos contextos socioculturales, varían ampliamente de un periodo a otro por lo que no sería posible efectuar un rápido recorrido histórico sin caer en generalizaciones que distorsionarían el fenómeno.

Siendo así, sólo nos referiremos a los antecedentes más recientes dentro de los que cabe ubicar al presente estudio; esto es, a partir de la adopción de una serie de medidas y políticas que a nivel internacional han acordado los países y organismos internacionales, toda vez que han mostrado su preocupación por el creciente número de niños que año con año son incorporados al comercio sexual.

El punto de partida más inmediato y de mayor peso lo constituye la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989, suscrita por todos los países - excepto dos - y adoptada por México en 1991, y que en su artículo 34 establece la obligación de los Estados Partes de proteger a los niños contra todas las formas de explotación y abusos sexuales y de tomar todas las medidas necesarias para impedir su explotación sexual. Entre los antecedentes importantes de medidas internacionales adoptadas sobre este tema cabe mencionar al Acuerdo Internacional para la Eliminación de la Trata de Blancas, de 1904, y la Convención contra la Esclavitud, suscrita en 1926 y ratificada por México en 1934. Así mismo, la Convención para la Supresión del Tráfico de Personas y de la Explotación de la Prostitución de Otros, suscrita por la mayoría de los Estados Miembros y en vigor desde 1949 y ratificada por México en 1956 (Pérez Duarte, 1998).

Después de 1949 la explotación sexual comercial de niños fue mencionada en diversos instrumentos diseñados para combatir el tráfico de personas con fines sexuales. En 1982 un Relator Especial de Naciones Unidas sobre trabajo infantil mencionó la prostitución como una de las categorías principales a tomar en cuenta en la lucha por eliminar el trabajo infantil. Al año siguiente un Relator Especial sobre el tráfico de personas y el comercio sexual, presentó un reporte al Consejo Económico y Social de Naciones Unidas en el que mencionó de manera especial los problemas específicos de los niños sujetos a explotación sexual (IBCR, 1999).

A partir de la Convención sobre los Derechos del Niño, se han diseñado nuevas medidas e iniciativas para hacer frente a la explotación sexual comercial de niños. Entre ellas, la designación por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas de un Relator Especial sobre



la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, quien reporta sobre casos específicos, realiza misiones a distintos países y elabora recomendaciones. Hasta ahora se han designado dos Relatores Especiales: Vítit Muntarbhorn, de 1991 a 1994, y Ofelia Calcetas-Santos, de 1994 a la fecha. Ésta última realizó una visita a México y rindió un reporte sobre su misión que constituyó un importante punto de referencia para el presente estudio (Calcetas-Santos, 1998).

Así mismo, dentro de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, se ha conformado un grupo de trabajo acerca del tráfico de niños, prostitución infantil y pornografía infantil que, en 1992, turnó una resolución denominada Programa de Acción para la Prevención de la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Pornografía Infantil, instrumento que creó una serie de principios rectores que han permitido establecer las metas y objetivos a alcanzar en este campo por parte de los Estados Miembros (IBCR, 1999).

Durante la década de los noventa el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia también ha promovido estudios y apoyado numerosas acciones llevadas a cabo por organismos públicos y no gubernamentales de distintos países encaminados a combatir la explotación sexual de los niños. Al igual que la Organización Internacional del Trabajo, UNICEF ha reconocido el vínculo entre la explotación sexual de los niños y la necesidad de eliminar el trabajo infantil. De esta forma, la prostitución infantil quedó incluida en el Convenio 182 de la OIT relativo a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, de 1999. Así mismo, había sido incluida en el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil puesto en marcha por la OIT desde 1991.

Durante la década de los ochenta en que la Convención estaba siendo elaborada, algunas organizaciones no gubernamentales tuvieron también un papel relevante en llamar la atención de gobiernos e instituciones internacionales acerca de este tema. Entre ellas destaca ECPAT, que tuvo su origen en una campaña emprendida en Tailandia bajo las siglas End Child Prostitution in Asian Tourism, si bien hoy en día es un organismo de alcance mundial que se opone a todas las formas de explotación sexual de niños. Fue precisamente ECPAT, junto con UNICEF, el gobierno sueco y el grupo de trabajo de organismos no gubernamentales por los derechos de los niños, que convocaron a la realización del Congreso Mundial en Contra de la Explotación Sexual Comercial de Niños celebrado en Estocolmo en 1996 (IBCR, 1999).

El Congreso Mundial fue uno de los momentos más productivos y significativos que han tenido lugar en la lucha contra la explotación sexual de los niños. Su declaración y agenda de acción fueron suscritas por 122 países que se comprometieron a encarar el problema. El evento permitió llamar la atención y desarrollar una conciencia internacional acerca de la magnitud del fenómeno.

Paralelamente, en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas se ha venido discutiendo un Protocolo Opcional a la Convención sobre los Derechos del Niño para hacer de la explotación sexual comercial de niños una ofensa criminal de carácter internacional. Este Protocolo, que todavía no ha sido aprobado, implicaría someter a la jurisdicción universal los casos de venta de niños, prostitución y pornografía infantil, colocándolos como crímenes en

contra de la humanidad y asegurando con ello la jurisdicción de todos los Estados Partes independientemente de la nacionalidad de los agresores o del lugar en donde se hubiera cometido el delito (IBCR, 1999).

El Informe de la Oficina Internacional de los Derechos del Niños (IBCR, 1999) sobre las dimensiones internacionales de la explotación sexual de niños refiere que, no obstante los avances antes mencionados, en el transcurso de los años posteriores al Congreso Mundial ha venido haciéndose evidente que las resoluciones discutidas y las recomendaciones no podían aplicarse indistintamente en todos los contextos y que es claro que se requiere llevar a cabo mucho trabajo a nivel nacional antes de que las recomendaciones internacionales puedan ser aplicadas.

Es quizás dentro de este trabajo previo a la adopción de las medidas en donde cabe situar al presente estudio como un esfuerzo que, esperamos, contribuya a cumplir los compromisos que México ha suscrito para proteger a los niños en contra de toda forma de explotación sexual.

## **2. Planteamiento del problema**

La explotación sexual comercial de niños (ESCN) no ha sido hasta ahora objeto de un estudio en México que intente comprender de manera integral los rasgos que el fenómeno tiene tanto a nivel nacional, como regional o local. Ello no obstante que se trata de un problema serio y que es previsible que pueda agravarse tanto como resultado de la naturaleza expansiva de la economía global, la extensión y permeabilidad de las fronteras norte y sur del país, así como de distintos procesos de cambio que han impactado a las familias, debilitado los vínculos sociales y acrecentado los riesgos y los abusos para los menores de edad.

Estudios que se han desarrollado en otros países han postulado que la globalización de la economía, la internacionalización y el libre comercio han traído consigo una serie de problemas sociales imprevistos (Estes, 1997a, 1998b; Lie, 1996; Rodríguez, 1998; Williams, 1995). Entre ellos se encuentra un aumento en la incidencia de la ESCN, incluyendo la utilización comercial de niños por adultos en la prostitución, la pornografía y otros tipos de "trabajos sexuales" (DoL, 1995; Ireland, 1993; Munir & Yasin, 1997; Naciones Unidas, 1995).

De acuerdo con estos estudios, el incremento en la ESCN parece estar impulsado por: a) el empeoramiento de las condiciones de vida al interior de familias pobres (Barr et al., 1996; DoL, 1995; Longford, 1995); b) la promoción de la prostitución infantil dentro del círculo familiar (Dembo et al., 1992; Mueck, 1992); c) la utilización de actividades sexuales por parte de niños que huyen de sus casas como medio de sobrevivencia en las calles (Davidson & Loken; Haq, 1996; Snell, 1995; Azaola, 1998); d) el reclutamiento de niños como trabajadores sexuales por parte de redes del crimen organizado (Harris, 1998) y, e) el traslado de niños provenientes de países subdesarrollados que son introducidos de manera ilegal a los desarrollados como "trabajadores sexuales" (Chin, 1990; Ireland, 1993; McDonald, 1995; Seabrook, 1997; Williams, 1995).

Los procesos mediante los cuales los niños son reclutados para este tipo de actividades son complejos y varían no sólo entre países sino también entre ciudades a su interior, aunque casi siempre involucran a adultos que obtienen ventajas económicas.

Algunas de las formas de reclutamiento que han sido descritas por estudios llevados a cabo en distintos países, incluyen: el raptó (Barr et.al. 1996; DoL, 1995); la presión de los padres (D'Asaro & Foley, 1997); el arreglo entre padres y traficantes que pueden pertenecer a redes del crimen organizado (Seabrook, 1997; Yoon, 1997) y la seducción o el matrimonio previos a la explotación de las víctimas (EDIAC, 1996; Azaola, 1998). Una vez reclutados estos niños son típicamente llevados a "sitios de trabajo" distantes de sus lugares de origen.

### *2.1 Explicaciones propuestas*

La pobreza es el factor más frecuentemente citado para explicar el involucramiento de grandes cantidades de niños en estas actividades (Boye, 1996; Estes, 1997; Longford, 1995; Shamim, 1993). Sin embargo, el Centro Nacional para Niños Extraviados y Explotados, de Estados Unidos, ha sugerido que este factor no puede explicar el gran número de menores de 16 años reclutados para estas actividades, particularmente en países ricos como Estados Unidos y Canadá. En estos países un gran número de niños reclutados proviene de sectores medios y se ven involucrados, por distintas circunstancias, en este tipo de actividades; entre ellas, el haber huido de sus casas (Snell, 1995).

Otros estudios muestran que también existe una fuerte correlación entre la victimización sexual de niños y el embarazo de adolescentes (Dembo et al., 1992; Widom, 1996); la prostitución de adultos (Widom, 1996; Azaola, 1998); el abuso de sustancias (Ireland & Widom, 1994); la violencia (Gelles & Wolfner, 1994; Schwartz, Rendon & Hsieh, 1994; Weiner & Wolfgang, 1989; Weiner & Ruback, 1995) y otras formas de comportamiento adulto delictivo (Dembo, 1992).

En México, si bien una parte de los niños víctimas de explotación sexual son niños que han vivido en la calle, no todos comparten necesariamente este antecedente, como lo veremos en este estudio.

Otros factores que diversas investigaciones han propuesto para explicar la ESCN, son: la pedofilia (Cole, 1993; De Mause, 1991; Prently, Knight & Lee, 1997), la facilidad de acceso (Harris, 1998; O'Grady, 1992), la debilidad de los controles legales (Gutiérrez, 1998; Harris, 1997; Samath, 1998), los lazos por deuda (DoL, 1996; Knight, 1998), el sadomasoquismo (Finkelhorn & Brown, 1985), la prostitución intergeneracional (Seneviratne, 1994) y las ganancias que obtienen los países en donde el turismo sexual con niños es una actividad importante (Barr et.al 1996; Boye, 1996; ECPAT, 1996; International Bureau for Children's Rights, 1998a, 1998b).

Otras explicaciones plausibles pero que hasta ahora han sido menos estudiadas, son: la elevada demanda que estimula el reclutamiento de un número creciente de niños (Barr et al. 1996; Yoon, 1997); la desintegración de las comunidades (D'Asaro & Foley, 1997; Dembo, 1992); la

devaluación social y cultural de los niños (Flowers, 1994; Gutiérrez, 1998) y la existencia previa de redes del crimen organizado con capacidad de financiamiento y transportación transnacional (Barr et al. 1996; DoL, 1996; Muntarhorn, 1996; Williams, 1995 y Yoon, 1997). Junto con estos factores potencialmente influyentes convergen la disponibilidad de niños, traficantes y clientes.

## *2.2 Estimaciones acerca de la magnitud*

En tanto que se trata de un fenómeno ilegal, sabemos de las dificultades que existen para estimar su magnitud dado que se carece de fuentes de registro confiables. No obstante, recientemente el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia calculó que, tan sólo en los países del sur de Asia, cerca de un millón de niños son sometidos a prácticas de explotación sexual mientras que varios cientos de miles se encuentran en condiciones semejantes en Europa, América Latina y África. Estimó, asimismo, que cada año un millón de niños en todo el mundo pasan a engrosar las filas de las víctimas de este comercio (Unicef, 1997). Ello fue denunciado tanto en el Seminario Contra la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en las Américas, que tuvo lugar en Brasilia en 1996, como en el Congreso Mundial Contra la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes, celebrado el mismo año en Estocolmo y en el que participaron delegados de 120 países.

Aun en los países desarrollados, no se conoce con exactitud el número de niños que están siendo explotados. Por ejemplo, para Estados Unidos las cifras estimadas varían entre 100 mil y 300 mil niños (ECPAT, 1996) aunque otras fuentes calculan que podrían ser 500 mil (Flowers, 1994; Greenfeld, 1997). En Canadá sólo se dispone de aproximaciones para unas cuantas regiones (Proulx, Perrault, Ouimet et Guay, 1999). De igual modo, las estimaciones que se han formulado para algunos países subdesarrollados varían en rangos muy amplios de una fuente a otra.

Es por ello que uno de los objetivos de este estudio consiste en generar, a través de fuentes primarias, estimaciones estadísticas más confiables en cada una de las 6 ciudades que han sido seleccionadas, así como, a través de fuentes secundarias, una primera aproximación al número de niños que pudieran estar siendo sujetos de explotación sexual en el país. Estas estimaciones derivan del cuidadoso análisis y de la triangulación de los datos obtenidos de distintas fuentes en cada una de las ciudades seleccionadas para el estudio.

Por lo que se refiere al estado actual del conocimiento del tema, se cuenta, como puede apreciarse en la bibliografía, con numerosos estudios realizados sobre uno u otro aspectos del fenómeno en otros países, y muy pocos en México. La falta de conocimientos sobre la ESCN en México es aún más notoria y preocupante si se toma en cuenta el alto nivel de atención que el tema ha merecido entre los gobiernos de otros países y regiones, principalmente de Europa y Asia (Comisión Europea, 1996; ECPAT, 1996; Vittachi, 1989). Es de notar que durante los últimos años más de 20 países han promulgado leyes, en algunos casos de carácter extraterritorial, a fin de prohibir las actividades sexuales comerciales de adultos con niños, aun cuando éstos residan en un país distinto al de los agresores. También se han organizado reuniones de expertos y de funcionarios y se han firmado acuerdos entre representantes de

países asiáticos y europeos, a fin de modificar las leyes y elaborar programas para proteger a los niños de la explotación sexual (Third Asia-Europe Child Welfare Expert's Meeting, en: Calcetas-Santos, 1999).

Tomando en cuenta lo anterior, consideramos que el estudio cuyo primer avance aquí se presenta, es relevante, no sólo por cuanto trata de un problema poco estudiado y del que se carece de información confiable proveniente de fuentes primarias, sino y sobre todo porque el conocimiento que arroje permitirá formular políticas para enfrentar de manera más eficaz un problema que, como lo han señalado con insistencia las principales agencias internacionales de protección a la infancia, tiende a agravarse con la globalización.

### **3. Objetivos Generales**

El estudio representa una aproximación innovadora en lo que se refiere a la generación de datos originales de fuentes primarias y al empleo mixto de técnicas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas que se describen en los incisos siguientes.

Los objetivos generales que orientaron el estudio, son:

- ❑ Identificar la naturaleza, extensión y causas de la ESCN en las 6 ciudades seleccionadas
- ❑ Identificar el peso relativo y los modos de operar de las redes involucradas en la ESC de niños
- ❑ Dar a conocer los resultados del estudio, formular recomendaciones y colaborar con las autoridades y organismos a nivel local y nacional a fin de fortalecer su capacidad para proteger a los niños en contra de la ESC.

### **4. Objetivos específicos**

Al mismo tiempo, el proyecto busca satisfacer los siguientes objetivos específicos:

- ❑ Identificar la extensión y los patrones de comportamiento del comercio sexual de niños en 6 ciudades de la República Mexicana
- ❑ Entender más completamente la mezcla de factores sociales, políticos y económicos que intervienen en el fenómeno e impulsan a los niños a involucrarse en esta clase de comercio
- ❑ Entender más completamente la mezcla de factores sociales, políticos y económicos que motivan a los clientes adultos a relacionarse sexualmente con niños
- ❑ Identificar los procedimientos mediante los cuales los niños provenientes de distintas regiones son explotados sexualmente en las 6 ciudades de estudio
- ❑ Identificar los puntos fuertes y débiles en la atención que los niños víctimas de explotación sexual reciben por parte de las instituciones locales
- ❑ Formular recomendaciones que contribuyan a fortalecer la capacidad de los gobiernos locales para enfrentar de mejor manera el problema y brindar una mayor protección a los niños.

## 5. Definición de conceptos

Las definiciones que utilizamos son las que han propuesto los instrumentos internacionales como la Convención Sobre los Derechos del Niño, y son las mismas que han utilizado otros estudios internacionales sobre la ESCN (Organización Mundial de la Salud, 1996, Ennew et al., 1996). Estas definiciones son:

- a) **Niño:** personas hasta los 18 años.
- b) **Maltrato infantil:** infligir de manera recurrente daños físicos o emocionales a un menor dependiente, a través de los golpes intencionales, los castigos corporales sin control, la persistente ridiculización y degradación o el abuso sexual, usualmente cometido por padres o cuidadores.
- c) **Abuso sexual infantil:** actividad sexual de cualquiera de los dos tipos siguientes entre un niño y una persona mayor de 18 años. Tipo 1: penetración sexual y/o actividades sexuales que involucran los genitales y, tipo 2: actividades sexuales sin penetración y sin involucrar los genitales (i.e. observación de actos sexuales realizados por otros, explotación como sujetos de pornografía, etc.).
- d) **Explotación Sexual Comercial de Niños:** abuso sexual de niños que involucra ventajas financieras para una o varias de las partes que intervienen en la actividad sexual y que puede ser de dos tipos: 1) involucra la transferencia de dinero de un adulto a un niño en intercambio por sexo y, 2) involucra la provisión en especie o servicios que un adulto intercambia por sexo con un niño (i.e. casa, comida, protección, etc.).
- e) **Prostitución infantil:** acto de comprometer u ofrecer los servicios de un niño para realizar actos sexuales por dinero u otras consideraciones con esa u otras personas. Dada la diversidad de formas que asume la prostitución infantil y dependiendo de si el menor trabaja por sí mismo o forma parte de un grupo organizado, el estudio propone varios tipos a fin de poder reflejar la complejidad y los rasgos específicos que este fenómeno tiene en las 6 ciudades estudiadas.
- f) **Pornografía infantil:** la representación material -por vía de película, impresión, foto, audio o video grabación y representaciones digitales computarizadas- de niños realizando actos sexuales reales o simulados para la gratificación sexual de los usuarios, incluyendo la producción, distribución y el uso de dichos materiales.
- g) **Tráfico de niños para actividades sexuales:** el movimiento de niños con el propósito de obtener ganancias financieras por sus actividades sexuales, ya sea de una a otra localidad dentro de un país o bien de un país a otro. El uso de la fuerza es con frecuencia, aunque no siempre, un rasgo del tráfico.

- h) **Turista sexual:** persona o personas que viajan más allá de sus fronteras nacionales con la intención de involucrarse en actividades sexuales con personas de su país o de otros, incluyendo niños.

## 6. Metodología

Cualquier estudio que involucra a distintas ciudades con características muy diversas, confronta una serie de desafíos metodológicos; entre ellos: de muestreo, medición, diseño y ejecución. El rigor científico es también puesto a prueba en este caso por el carácter clandestino e ilegal de los fenómenos a estudiar, lo que dificulta la recolección de datos, así como por su naturaleza multidimensional.

A pesar de las dificultades asociadas con el estudio de la ESCN, existen metodologías disponibles que, utilizadas de manera conjunta, permiten mirar más allá de la superficie del fenómeno y, con base en este panorama, examinar los procesos en mayor detalle (Kilias et al., 1993; McDonald, 1995; Woodiwiss, 1993). Dichos métodos han sido, en combinaciones diversas, empleados con éxito en el estudio de otros fenómenos altamente sensibles que involucran actividades criminales complejas tales como: tráfico de drogas (Hallums, 1997; Kaiser, 1994; Perl, 1994), prostitución entre adultos (Wijers & Lap-Chew, 1997), lavado de dinero (Gilmore, 1992), otros crímenes financieros (Ruevid, 1995), tráfico internacional de armas (Alves & Cipollone, 1997), crímenes ambientales (Edwards, Edwards and Fields, 1996) y crímenes violentos cometidos por grupos organizados (Chin, 1990; Chin, Kelly & Fagan, 1993). Todos estos fenómenos han sido estudiados de manera más próxima y constante de lo que inicialmente se pensó que era posible hacerlo. La clave de los estudios más exitosos ha sido la persistencia y la aplicación de una combinación de rigor, sensibilidad y creatividad científicas, asociadas con la experiencia de investigadores altamente capacitados.

Al emprender este estudio se propuso como uno de los procedimientos principales el acceso lo más directo posible tanto a las víctimas como a los clientes y explotadores, por un lado, así como a los funcionarios directamente involucrados en enfrentar el problema, por el otro. Se propuso, asimismo, recopilar información a diversos niveles para cubrir los espacios conceptuales que dan forma a la ESCN (individual, familiar, comunitario, social, estructural, cultural). Distintos métodos tanto cuantitativos como cualitativos se emplearon para averiguar las relaciones críticas, dependiendo del tipo de informantes, el nivel conceptual y el tipo y nivel de medición utilizados. Se compilaron datos sobre individuos (niños / explotadores / clientes), familias (de niños víctimas), comunidades (en donde se realiza la explotación) y aspectos estructurales y culturales de las comunidades.

Mientras que el tema no puede cubrirse mediante el diseño de una sola muestra, nivel conceptual o método único dadas la magnitud y dinámica del fenómeno, la aplicación coordinada y estandarizada del estudio en las 6 ciudades constituye el primer paso indispensable para generar un conocimiento sólido a partir del cual podrán desprenderse estudios que profundicen en uno u otros aspectos del fenómeno.

El estudio a más largo plazo, y del cual aquí se expone un primer avance, representa una propuesta ambiciosa para obtener datos de primera generación en el tema y poner a prueba herramientas diseñadas para una mejor comprensión de los aspectos complejos y de la dinámica de la ESCN en México, a fin de que sus resultados puedan ser comparados con los de otros estudios que se están llevando a cabo en la región.

La intención última de este esfuerzo es la de encontrar las vías y los puntos más adecuados para poder interrumpir estas actividades en cada nivel y encontrar las formas más eficientes para proteger a los niños y adolescentes del país, disminuyendo el riesgo de que sean sujetos a este tipo de explotación.

### *6.1 Selección de las ciudades*

Las 6 ciudades que se seleccionaron para llevar a cabo el estudio en México, son: Guadalajara, Acapulco, Cancún, Tapachula, Tijuana y Ciudad Juárez. La primera se eligió por tratarse de la segunda zona urbana más importante del país, que ofrece una de las mayores concentraciones de población y recursos y en la que pueden observarse los rasgos y la forma como opera el comercio sexual de niños en las principales zonas urbanas del país. Las dos segundas fueron elegidas por tratarse de los centros turísticos más importantes del país y en donde el turismo sexual con niños podría tener un papel más relevante. Las tres últimas fueron seleccionadas por tratarse de puntos fronterizos importantes del país, en los que se tiene evidencia de que ingresan o salen menores que han sido reclutados para el comercio sexual. Se trata, así mismo, en tres de los casos (Cancún, Tijuana y Ciudad Juárez) de las mismas ciudades que incluyó la Relatora Especial de Naciones Unidas en su misión a México sobre explotación sexual comercial de niños y cuyo Informe constituye para nuestro estudio un importante punto de referencia (Calcetas-Santos, 1998).

Otros criterios generales que contribuyeron a la selección de las ciudades, son: 1) áreas urbanas desarrolladas; 2) ciudades con antecedentes de haber intentado controlar el comercio sexual incluyendo la participación de menores; 3) ciudades en donde se conoce que operan grupos del crimen organizado relacionados con el tráfico de drogas y prostitución; 4) ciudades con una infraestructura legal capaz de perseguir y controlar a delincuentes y, 5) ciudades que cuentan con organismos gubernamentales y no gubernamentales de atención y protección a niños y adolescentes, que podrían colaborar en la investigación local.

### *6.2 Informantes clave*

Un componente básico del estudio lo constituyen las entrevistas con funcionarios de alto nivel que, desde distintos ámbitos, tienen relación en cada ciudad seleccionada con la atención o prevención de la explotación sexual comercial de niños. De este modo, se pretendió obtener información relevante y comparable acerca de los patrones de reclutamiento de niños; los tipos y modos de operar de explotadores y la composición y características de los clientes.

Se elaboraron las listas de informantes clave que fueron contactados tanto a nivel local como nacional. Estas personas y organizaciones fueron identificadas como aquellas de las que se



esperaba que tuvieran información detallada acerca de la magnitud, naturaleza y formas de operar del comercio sexual de niños en cada una de las ciudades seleccionadas (cfr. Apéndice Metodológico).

Las primeras listas fueron revisadas y modificadas de acuerdo con las sugerencias de los coordinadores locales, a fin de que se ajustaran a las variantes de la estructura legal y de los servicios disponibles en cada ciudad. Una vez identificados y convocados por los coordinadores locales, se invitó a los informantes clave a colaborar en el estudio y a participar en los grupos focales que en cada ciudad fueron conducidos por la responsable del proyecto.

A fin de poder establecer comparaciones entre los datos obtenidos en cada una de las ciudades, se buscó a informantes clave del mismo tipo de instituciones y grupos. De este modo, se invitó a tomar parte en los grupos focales a informantes clave de, por lo menos, los siguientes sectores:

- instituciones públicas de asistencia y protección a la infancia
- instituciones de procuración y administración de justicia
- instituciones de salud
- instituciones públicas de derechos humanos
- organismos no gubernamentales de asistencia y protección a la infancia
- académicos especialistas en el tema

Por lo que se refiere a las entrevistas con niños víctimas de explotación sexual, se tomó contacto con ellos a través de las instituciones que les prestan servicios (justicia / salud / asistenciales), dado que en los sitios en donde trabajan (bares / prostíbulos / casas clandestinas) se hallan sujetos a control y no hubiera sido posible abordarlos en un clima de confianza y seguridad tanto para ellos como para el entrevistador. Cuando fue posible, se realizaron entrevistas a profundidad para intentar comprender tanto su situación personal y familiar previa a su involucramiento en actividades sexuales comerciales, así como su situación al momento de la entrevista; los patrones de reclutamiento y migración; sus expectativas, demandas, etc. Se elaboraron guiones de entrevista aunque en cada caso se ajustaron tanto a los términos como a la situación particular de los niños (cfr. Apéndice Metodológico). En todos los casos, se tuvo especial cuidado en salvaguardar sus derechos, respetar sus silencios y proteger su identidad.

Los datos relativos a los patrones de reclutamiento y modos de operar de los explotadores, se obtuvieron tanto a partir de los testimonios de niños como de mujeres adultas que fueron iniciadas en la prostitución siendo menores de edad. Está de más señalar que en este caso no esperábamos contar con testimonios de los propios explotadores salvo de aquellos que pudieran ubicarse en prisión, lo que no ha sido posible para esta etapa del estudio pero no se descarta para las siguientes. Se cuenta para ello con el apoyo de autoridades de procuración de justicia que han otorgado su respaldo al proyecto a través de permitir la consulta de expedientes judiciales de traficantes y explotadores que se encuentran en prisión, así como de hacer posible las entrevistas personales con reclusos que han sido sentenciados por esta clase de delitos.

La información relativa a los clientes ha sido también obtenida de manera indirecta tanto a través de los datos que proporcionaron los niños acerca del tipo de clientes que demandan sus

servicios sexuales, así como de entrevistas realizadas con hombres jóvenes de la localidad, generalmente estudiantes universitarios que accedieron a ser entrevistados.

### *6.3 Otros procedimientos de recolección de datos*

Además de identificar y conformar la red de informantes clave, se solicitó el apoyo de los coordinadores locales para:

- a) Identificar y obtener una copia de estudios, informes, tesis profesionales o reportes que sobre la ESCN pudieran haber sido elaborados con anterioridad tanto por funcionarios de distintas dependencias como por especialistas o académicos de su ciudad.
- b) Recopilar los datos que en los principales diarios de circulación local se hubieran dado a conocer sobre casos de explotación sexual comercial de niños en la ciudad, por lo menos durante el último año.
- c) Ubicar en un mapa de la ciudad las principales zonas o puntos en donde se conoce que existen establecimientos donde podría haber menores sujetos a explotación sexual y acompañar este mapa con un análisis de las posibles modificaciones que se hubieran observado durante los últimos años respecto de si la zona se ha ampliado o reducido, si tiende a quedarse concentrada o a dispersarse, o bien a desplazarse hacia las afueras. De igual modo, señalar si la zona donde se ubica el fenómeno se caracteriza por ser comercial, turística, residencial, de tránsito, marginal o laboral, y si se halla en el centro o en la periferia.

### *6.4 Mediciones*

Se utilizaron diversos tipos de mediciones a distintos niveles. A nivel macro, se acudió a medidas para calibrar factores que a nivel nacional o local pudieran tener relación con el fenómeno (i.e. empleo, ingreso, migración, escolaridad, normas relativas al género y la edad, composición de las familias, etc.). A nivel micro, se consideraron medidas que están o podrían estar relacionadas con características individuales, familiares y comunitarias vinculadas con los menores víctimas, los explotadores y/o los clientes.

Sobre cada ciudad en donde se llevó a cabo el estudio, se recabó también información proveniente de los censos y de otras fuentes comparables de datos agregados a fin de poder encontrar los elementos estructurales y culturales asociados con la ESCN.

Por lo que se refiere a las cifras de niños que estimamos que pueden estar siendo sujetos de explotación sexual, éstas deben considerarse apenas como una primera aproximación, ya que en la mayoría de las ciudades comprendidas en el estudio no existían antecedentes de que se hubiera intentado cuantificar el fenómeno.

En estricto sentido, no nos hemos propuesto diseñar muestras estadísticamente representativas de los grupos que interesa estudiar (niños víctimas / traficantes / clientes). Más bien hemos procedido siguiendo la técnica de bola de nieve; es decir, permitiendo que tanto las autoridades inicialmente contactadas como los niños, explotadores y clientes, nos ayudaran a identificar a

otras personas que se deberían incluir y entrevistar. Este tipo de procedimientos ha sido empleado con éxito en el estudio de otros fenómenos que también operan en la clandestinidad (e.g. tráfico de drogas, crimen organizado, etc.).

Por otra parte, cabe agregar que si bien nos parecía importante tener una primera aproximación respecto al número de niños que están siendo víctimas de explotación sexual, nos parecía tanto o más importante establecer un contacto directo con niños que están siendo o han sido explotados a fin de poder conocer: quiénes son, de dónde vienen, por qué están ahí, de qué manera fueron involucrados en el comercio sexual, quiénes obtienen beneficios, qué papel han jugado sus familias, cuáles son sus necesidades, qué clase de atención reciben o requieren, qué aspiraciones tienen, etc.

### *6.5 Grupos focales*

En cada ciudad incluida en el estudio se llevaron a cabo por lo menos cinco grupos focales de entre 5 y 10 integrantes quienes fueron convocados porque conocen uno u otro aspecto de la ESCN a nivel local. Estos grupos estuvieron integrados por funcionarios de las instituciones de seguridad pública y justicia, de los servicios sociales y asistenciales tanto públicos como no gubernamentales, de instituciones de salud y de profesionistas o académicos conocedores de la problemática, entre otros (cfr. Apéndice con la relación de participantes en los grupos focales y entrevistas individuales efectuadas en cada ciudad).

Mediante las técnicas usualmente empleadas en el manejo de grupos focales se pretendió generar información convergente y comparable entre las ciudades seleccionadas para el estudio; esto es: información relevante para entender los aspectos institucionales, culturales, organizacionales e individuales de la explotación sexual de niños con propósitos comerciales (cfr. Apéndice Metodológico).

En cada una de las reuniones de grupos focales que se realizaron, se invitó a los participantes a identificar a otras personas o instituciones locales que pudieran contribuir en el estudio y, además de abordar los temas relevantes sobre niños, explotadores y clientes que se trabajaron en todos los grupos, se les invitó también a exponer sus interpretaciones acerca de las fuerzas que dan forma a la explotación sexual de niños a nivel local y a formular las propuestas que consideraran necesario implementar a fin de poder enfrentar de manera más eficaz el problema.

## SEGUNDA PARTE:

### LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS EN SEIS CIUDADES

#### Acapulco

*“El Estado de Guerrero se caracteriza como un espacio en cuya diversidad se repite la repartición desigual de las riquezas...”<sup>1</sup>*

#### 1. El contexto urbano y social

##### 1.1 Perfil sociodemográfico

El Municipio de Acapulco de Juárez se ubica en la costa del Estado de Guerrero frente al Océano Pacífico. En 1995 el Estado contaba con 2 millones 916 mil 567 habitantes, en tanto que Acapulco con 687 mil 292, casi una cuarta parte de su población total. Durante el periodo de 1990 a 1995 el Estado tuvo una tasa de crecimiento promedio de 1.89 mientras que Acapulco una de 2.60, superior esta última al promedio nacional de 2.04 por ciento.<sup>2</sup> Hoy en día se calcula que Acapulco puede tener cerca de 900 mil habitantes, sobre todo por la gran cantidad de población indígena que ha llegado al Puerto durante los últimos años.

El Estado de Guerrero ocupa el tercer sitio en la República en cuanto a sus altos índices de marginación, sólo precedido por los de Chiapas y Oaxaca.<sup>3</sup> En 1995 el Estado tenía una tasa de mortalidad infantil de 36.5, superior al promedio nacional de 30.5, y ocupaba el lugar 25 en la República en cuanto a su Producto Interno Bruto *per cápita*.

La población no nacida en el Estado representa 14.2 % del total. La tasa de fecundidad es de 3.1, superior al promedio nacional de 2.8, en tanto que sólo 88.5% de las mujeres en edad fértil conocen algún método anticonceptivo. Quienes tienen menos conocimiento de estos métodos son las mujeres sin instrucción y las de habla indígena.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica de 1997, en el Estado de Guerrero es donde se encuentra el mayor porcentaje de mujeres en edad fértil del país que nunca ha utilizado algún método anticonceptivo: 54.5 por ciento, seguido de cerca por Guanajuato, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Querétaro. Estas entidades se caracterizan, con excepción de Querétaro, por tener un alto porcentaje de población que vive en pequeñas localidades de menos

---

<sup>1</sup> Marguerite Bey, Reseña del libro de Armando Bartra, Guerrero bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande, en: Guerrero en Movimiento, Revista Trance, Orstom-Cemca, Junio 1998: 81.

<sup>2</sup> Gustavo Garza (coord.), Atlas Demográfico de México, Conapo – Progres, México, 2000.

<sup>3</sup> Consejo Nacional de Población, Indicadores socioeconómicos e índice de marginalidad municipal 1990, México, 1993.

de 2.500 habitantes y porque en ellas se concentra la mayor parte de la población del Estado. El mayor peso relativo de la población rural en estas entidades incide no sólo en la cuestión de la fertilidad sino también en el fenómeno de la migración hacia las zonas urbanas más importantes, como se observa en el caso de la población de distintas localidades del Estado de Guerrero que migra hacia el Puerto de Acapulco.

Cabe destacar que, con excepción de lo que ocurre en Acapulco, el Estado de Guerrero no recibe población de otras entidades sino que se caracteriza por ser más bien una entidad expulsora. De hecho, el saldo migratorio durante el periodo 1990 a 1995 fue negativo, es decir, que casi 400 mil habitantes se desplazaron fuera del Estado.<sup>4</sup>

Según datos del Censo de 1990, el 89% de los habitantes del Municipio de Acapulco habían nacido en la localidad o en otra del Estado de Guerrero, mientras que sólo una décima parte de su población provenía de otras entidades, principalmente del Distrito Federal y Oaxaca.<sup>5</sup>

El 1.4% de la población femenina de 12 a 14 años en el Estado, está casada o vive en unión libre, siendo el promedio nacional de 0.9 por ciento. Ello significa que una de cada doscientas niñas de entre 12 y 14 años en el Estado de Guerrero ha tenido hijos; 586 niñas - madres, en números absolutos. En Acapulco, de acuerdo con el Censo de 1990, 115 niñas de 12 a 14 años habían tenido por lo menos un hijo, mientras que 4,056 adolescentes de 15 a 19 años, 10 por ciento del total de ese grupo de edad, habían tenido uno o más hijos.

Por lo que se refiere a la escolaridad, entre los 6 y los 14 años niñas y niños leen y escriben por igual en el Estado con una ligera diferencia a favor de las niñas: 75.6 en relación con 75%, si bien ellas asisten menos a la escuela que los varones de esa misma edad, 87% ellas y 91.6% ellos. Sin embargo, a partir de los 15 años se observa un cambio en la escolaridad de ambos grupos: mientras que 42.8 % de la población masculina de 15 años y más no tiene instrucción o tiene la primaria incompleta, 50.1 % de las mujeres se encuentra en la misma situación. En cualquier caso, el promedio de escolaridad es bajo en relación al que existe en otras entidades: 5.4 años para las mujeres y 6.1 para los hombres.

En Acapulco 88.3% de las niñas y niños de 6 a 14 años saben leer y escribir mientras que 11% de la población de 15 años y más es analfabeta.<sup>6</sup>

La actividad económica que predomina en el Estado, es la agropecuaria. A partir de los 12 años, 28% de las mujeres y 72% de los varones se encuentran incorporados al mercado de trabajo. En Acapulco, en cambio, de una población económicamente activa integrada en 1995 por 181 mil 989 personas, 127 mil 570, es decir, el 70 por ciento, estaban ocupadas en el sector terciario, fundamentalmente en los servicios relacionados con la actividad turística, en tanto que sólo 32 mil, el 18 por ciento, se hallaban ocupadas en el sector de la industria. Del total de la población económicamente activa en Acapulco, 30 por ciento son mujeres y, en números absolutos, 573 de ellas tiene entre 12 y 14 años mientras que 6,068 tiene entre 15 y 19 años.

---

<sup>4</sup> INEGI, Hombres y Mujeres en México, 3ª. Edición, México, 1999.

<sup>5</sup> INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal. Acapulco de Juárez, México, 1997.

<sup>6</sup> INEGI, Censo de Población y Vivienda, México, 1995.

## *1.2 Enclave turístico*

Desde tiempos de la Colonia, Acapulco fue un Puerto importante por donde se realizaba la mayor parte del comercio de diversos productos, especialmente de lujo, con Medio Oriente. Embarcaciones chinas y filipinas traían toda clase de mercaderías, sobre todo, telas, tapetes y cerámicas. Más tarde fue también el punto por donde llegaron contingentes de esclavos africanos que fueron traídos para trabajar en las plantaciones que abundan en el Estado, y cuyos descendientes todavía habitan en la Costa Chica de Guerrero.

Por otra parte, el Estado se considera uno de los mosaicos pluriétnicos y culturales con los que cuenta el país, donde mestizos y afroestizos conviven con los cuatro principales grupos indígenas que habitan en la región: tlapanecas, amuzgos, nahuas y mixtecos.

Estos grupos también tienen una presencia importante en Acapulco. En los años setenta una gran cantidad de nahuas se mudó al Puerto, sobre todo para vender sus artesanías a los turistas. Por su parte, tlapanecas y mixtecos, que vienen de la Montaña, ocupan la mayoría de los puestos como albañiles y trabajadoras domésticas así como, en los últimos años, amuzgos y tlapanecas han emigrado al Puerto y venden en las playas y calles toda clase de mercancías. De hecho, una parte de los niños que vive en las calles de Acapulco, también proviene de estos grupos.

No obstante que el Puerto cuenta con una larga historia, fue particularmente a fines de la década de los cuarenta que se consolidó como un enclave turístico cuya imagen es desde entonces uno de los símbolos o rostros más conocidos del país en todo el mundo. De los años 40 a los 70 fue, si no el único, sí quizás el Puerto turístico más importante del país y, a partir de entonces, ha tenido que disputar su sitio con otros como Cancún, Ixtapa o Puerto Vallarta, que le han significado una fuerte competencia.

Según datos del INEGI, durante 1996 se hospedaron en Acapulco 2 millones 017 mil 093 turistas, la mayor parte de ellos, 1 millón 585,130, proveniente de distintas entidades del país y 431,963 extranjeros: 79 y 21 por ciento, respectivamente. El movimiento de pasajeros por vía aérea fue de alrededor de 1 millón 202 mil personas en vuelos tanto nacionales como internacionales.

Vale la pena considerar lo que para la población que habita en una determinada localidad, representa el que la mayor parte de su actividad gire en torno de la afluencia de turistas.

La condición de turista define una forma de ocupación y relación con un territorio en términos de la maximización de sus ventajas relativas al ocio, la recreación y el consumo. Es la ausencia de reciprocidad lo que caracteriza a la relación social que se establece entre el turista y quien le presta los servicios o su desplazamiento hacia un tipo de reciprocidad basada en el “pago para estar”, situación que es posible en tanto que el vacacionista se encuentra en un momento de suspensión respecto a su vida habitual y productiva. Se produce un tipo de encuentro peculiar entre la cotidianidad del turista, desposeída de normalidad en términos de rutinas, redes de afecto y compromiso, y la de la población local que le presta los servicios y que sí se encuentra

vinculada, anclada a la localidad e inmersa en actividades productivas y en lazos sociales, aun cuando sean débiles o inestables.

El encuentro entre estas dos “normalidades” se hace aun más peculiar desde el momento en que el trabajo que desempeña uno de los polos de la relación consiste, la mayor parte de las veces, en procurar servicios directos o indirectos al otro polo (desde taxistas, lancheros, camareras, recepcionistas, comerciantes y meseros, hasta cantineros, animadores, bailarinas y prostitutas). La relación que desde un lado formulamos como “pago para estar”, desde el otro puede expresarse como “gano porque estás”, fórmula que si bien es válida en muchas otras actividades humanas de tipo productivo, se diferencia en este caso por totalizar el conjunto de las relaciones que se establecen entre el vacacionista y la población del enclave turístico.

Desde otro ángulo, aparece un fenómeno vinculado al anterior que es el denominado “efecto de exposición” el cual se produce al poner en contacto diferentes modos de vida, unos que son propios de quienes vienen de países económicamente desarrollados, y otros de quienes no. El efecto de exposición se va a manifestar en una doble vía puesto que cada uno de los polos acusa recibo del contacto y abarcará cuestiones habitualmente consideradas como culturales (costumbres, hábitos de consumo, pautas de relación interpersonales, etc.) hasta otras de índole económica (nivel y opciones de gasto, satisfacción de necesidades) siendo éste último el conjunto de variables más afectado por las condiciones de excepción o sustracción de la normalidad en que se encuentra el turista.

Ambos tipos de variables van a afectar al polo local, sea que se trate de un enclave turístico o de una zona fronteriza, ya que este polo estará permanentemente en contacto con aquellos que le hacen patente sus diferencias y que inevitablemente hacen un despliegue de sus ventajas comparativas en términos de desarrollo económico frente a quien obtiene su sustento prestándole los servicios que demanda durante su descanso, su esparcimiento. ¿Cuánto y cómo afecta esta proximidad a las costumbres del polo local o a sus hábitos de consumo?

Entre otras manifestaciones, observamos que los jóvenes locales buscan el mismo tipo de actividades de esparcimiento y patrones similares de consumo a los que observan en los turistas: desde acudir a las discotecas, hasta el uso de la ropa de marca o tenis y el consumo de sustancias acordes con el modelo de vida de esparcimiento.

Una manifestación extrema y un efecto perverso de lo que significan estos lazos entre el turista y quien le presta los servicios, lo veremos en el inciso siguiente en el caso de los niños que son prostituidos o que han sido utilizados para elaborar pornografía en Acapulco.

## 2. La explotación sexual de niños en la localidad

### 2.1 Prostitución

*“Es por lo mismo de no tener un trabajo, un hogar, y estar aquí en Acapulco como un animalito... por eso nos estamos prostituyendo”.*  
*“La situación económica tiene a la gente arrinconada a trabajar en lo que sea”.*

En Acapulco existen más de 500 establecimientos de giro rojo y cantinas registrados, además de muchos otros que no cuentan con registro y operan de manera clandestina. Como es bien sabido, existen todo tipo de centros nocturnos, discotecas, bares y sitios de *strip tease*, *table dance*, etc. En muchos de estos lugares puede accederse a los servicios sexuales de quienes ahí trabajan, una parte de los cuales son menores de edad.

La prostitución de menores en Acapulco no es un fenómeno que se dé únicamente en la zona turística sino que se halla ampliamente difundida en distintas zonas de la ciudad y aún en los barrios populares. De hecho, la hay en otras ciudades del Estado y no sólo en los polos turísticos como Ixtapa, sino también en Altamirano y Chilpancingo.

Aunque la situación de las niñas y niños que están siendo explotados puede variar considerablemente de un sitio a otro, pueden distinguirse grupos o categorías de niños y niñas que enfrentan una similar situación. Nos referiremos a estos grupos.

Por una parte, se encuentran las niñas, en su mayoría de 13 a 17 años, que trabajan como *meseritas* en pequeños bares o cantinas, por ejemplo en Puerto Marqués o Pie de la Cuesta, en los que también les solicitan servicios sexuales. En Pie de la Cuesta hay también adultos que llevan a ofrecer niñas. Así mismo, en la base área que ahí se encuentra, cada quincena llegan niñas a prostituirse con los militares.

En zonas suburbanas como las Cruces y Renacimiento hay cantinas donde se explota a niñas locales más pequeñas. En la zona de tolerancia o zona roja también hay menores en los bares a donde acuden sobretodo militares y población local de escasos recursos como albañiles y vendedores ambulantes. De la Diana hasta Caleta hay menores en prácticamente todos los centros nocturnos.

En la Unidad Habitacional El Coloso, una zona popular muy densamente poblada, también hay cantinas, canta-bares y casas clandestinas donde se explota a menores. En la Colonia el Progreso hay otros sitios a donde acuden militares y jóvenes locales de escasos recursos en donde se exhibe a las niñas afuera de los establecimientos. Buena parte de las niñas que trabajan en bares viven en las colonias marginales que se hallan a las afueras de la ciudad, como son la Sabana, Mártires de Cuilapa o la Máquina.



En general, podría decirse que mientras en la zona turística (la Costera, la Condesa) predominan los menores varones que están siendo explotados, en la zona centro prevalecen las niñas, como ocurre de tiempo atrás en los hoteles y bares de la zona de tolerancia.

La zona de la Condesa y hasta la Diana es de prostitución de menores, sobre todo varones, en las calles y la playa. Ahí se encuentra un grupo de cerca de 40 muchachos, en su mayoría de entre 14 y 17 años, que se prostituyen principalmente en la playa Condesa, en una zona donde entran en contacto con *gays* tanto del país como extranjeros, sobre todo, norteamericanos y canadienses. Los muchachos provienen en parte de distintas localidades del Estado y en parte de diferentes Estados de la República.

Un grupo de 10 de estos muchachos vive muy cerca de la playa Condesa en unas habitaciones que les renta una familia de escasos recursos. Según ellos expresan, no es un lugar que se encuentre en buenas condiciones de higiene y la alimentación es deficiente, si bien los muchachos no exigen mucho pues anteriormente vivían en la calle. Estos muchachos, dependiendo del cliente, pueden llegar a cobrar entre 150 y 700 pesos por sus servicios, siendo por lo general los extranjeros los que pagan más.

Una parte de estos muchachos son travestí por lo que, sobre todo durante las noches, se visten como mujer. Algunos de ellos también utilizan hormonas para transformar su cuerpo y se tiene conocimiento de que, debido a que utilizan productos de mala calidad o sin supervisión médica, han sufrido enfermedades graves. Uno de ellos falleció después de haberse inyectado aceite comestible. Otros muchachos que también son travestí no se prostituyen en la playa sino que trabajan en diversos bares *gays* o en *pozolerías* del centro de la ciudad haciendo espectáculos. Ellos rentan por su cuenta un departamento.

Uno de estos muchachos travestí que trabaja en un bar *gay* compartió con nosotros sus experiencias. Él dijo: *“Yo nací aquí. Tengo 3 años fuera de mi casa. Mi papá es comerciante, mi mamá ama de casa. Tuve muchos problemas porque mi papá toma mucho y no aceptaba que yo fuera así... él es muy machista, muy hombre. Cuando era chico, mi papá le pegaba a mi mamá y a mí me daba mucho coraje...A mi mamá sí la veo casi a diario... me dice que cambie, pero ya casi se resigna; ya se está acostumbrando...Vivo en un departamento con 6 amigos: una chava, tres chavos y dos gays. Casi todos trabajamos en discos.*

*Yo bailo dando shows en dos bares gays. Un show es a la 1:30 y el otro a las 3:00 am. Me gusta mucho bailar, cantar, sobre todo cuando imito a Talía, a Madona... En el ambiente gay tengo más amigos... ahí no me discriminan ni me ven feo; puedo caminar y vestir como quiero. En la calle a veces me agreden o se burlan. En un bar hago tres shows por 50 pesos cada uno; en el otro es un show por 200 pesos. Los shows son de viernes a domingo y todos los días durante las vacaciones. Los dueños del bar me tratan bien; me siento a gusto...A veces te invitan a que hagas un show especial para algún cliente y aparte te dan 10 pesos por cada copa que el cliente tome. Varios clientes quieren algo más pero si te vas con alguien que esté muy tomado, te arriesgas porque te pueden dar un mal golpe...*

*Siempre me duermo como a las 5 de la mañana y ya me acostumbré a dormir de día. Casi todos llegamos a la misma hora y si al despertarnos tenemos mucha flojera y mucho dinero, nos vamos a comer a la fondita; si no, hacemos de comer entre todos... salimos a comprar pollo o lo que sea. La limpieza la hacemos entre todos aunque, la verdad, somos un poco flojos... Los fines de semana que trabajamos más, no hacemos el quehacer y luego se nos junta la ropa... Allí en el edificio los vecinos no nos ven mal, luego hasta bajan a jugar damas chinas o a ver la televisión con nosotros... entre más plática, más te llevas bien con los vecinos.*

*Yo terminé mi bachillerato y mi mamá quería que siguiera la carrera técnica de electromecánica, pero a mí no me gustaba... Tengo muchos amigos extranjeros: de Suiza, de Estados Unidos, de Canadá... Ellos me mandan mensajes por e-mail. A mí me gustaría aprender inglés, francés, y ser guía de turista para mis amigos... Uno siente bonito cuando alguna persona se preocupa por uno...*

*Aquí los policías te maltratan todo el tiempo, te dicen que vienes drogado, que vendes drogas... me han hasta desnudado para quitarme el dinero. A mis amigos gay los golpean si no les dan sus 50 pesos. Nos dijeron que si hablábamos, nos iban a matar... tenemos miedo. Aunque tengas trabajo, los policías te quieren llevar de todos modos... 200 pesos diarios te quieren quitar porque son 4 patrullas de a 50 que te pide cada una. Si les das 30, se enojan, te humillan, te dicen hasta de lo que te vas a morir”.*

Diferentes testimonios que obtuvimos, confirmaron el problema de la extorsión que padecen los menores que se prostituyen por parte de los policías. Varios menores refirieron haber sido llevados por las patrullas por negarse a entregar dinero a los policías y haber sido retenidos en la comisaría durante tres días sin que les proporcionaran alimentos. Otros menores señalaron que invariablemente los policías los esperan a la salida de los bares en donde trabajan para exigirles su cuota.

Por su parte, otro muchacho travestí, de 15 años, que entrevistamos en la playa, refirió que nació en Guadalajara y que a los 12 años dejó su casa para irse a vivir a la calle en la Ciudad de México en donde durante algún tiempo estuvo en una institución a la que después dejó porque quería venir a Acapulco. Explicó que una de las razones por las que decidió salirse tanto de su casa como de la institución es porque se burlaban de él. Ahora vive cerca de la playa con un grupo de amigos que, como él, se prostituyen.

Explicó que encuentran a sus clientes durante el día en la playa o durante la noche en la calle, donde él baila un poco para hacerse notar. Se refirió a su deseo de transformar su cuerpo y al problema de que las mejores hormonas son muy costosas, mientras que las que son accesibles les hacen daño. Los mejores clientes, dice, son los *gringos* porque pagan más. Algunos viven en Acapulco y los llevan a sus casas o les ponen un departamento; otros vienen por temporadas y los llevan a sus hoteles. También tienen clientes del país pero les pagan menos. Algunas chavas, dijo, se prostituyen hasta por 50 pesos, los chavos, en cambio, cobran 200 o más, según el cliente.

Algunos chicos tienen clientes o parejas más estables y otros sólo van por una noche o un rato. Él también tuvo durante un tiempo una pareja; un *gringo* que lo llevó a vivir un tiempo a su casa, pero decidió salirse porque se aburría y no le gustaba estar encerrado. Refirió que *sus amigos* le enseñan muchas cosas de cómo debe comportarse en un restaurante, un cine o una discoteca, pues él nunca había estado en esos lugares. El dinero que gana lo utiliza para pagar su alojamiento y comida (20 pesos diarios por el cuarto y 10 por cada alimento) y para comprarse ropa, hormonas y cosméticos. Su mayor deseo es poder transformar su cuerpo y perder los rasgos masculinos.

Otro grupo de menores que están siendo sexualmente explotados es el de las niñas y niños que viven en las calles. En la zona centro de Acapulco se calcula que alrededor de 400 niños trabajan en las calles y regresan a dormir con su familia, mientras que 70 viven en las calles. De estos últimos casi todos han tenido que prostituirse, por lo menos de manera ocasional, para poder sobrevivir, si bien algunos, quizás la mayoría, forman parte de grupos bien organizados que son operados por adultos que los explotan tanto en el Zócalo como en el Malecón, en donde los ofrecen, incluso mediante catálogos, a los turistas que pasean por esas zonas o bien a los que llegan en los cruceros que arriban al Puerto.

Un muchacho de 17 años que vive en la calle explicó por qué se prostituyen los muchachos que viven como él. Relató: *“Yo soy de ciudad Altamirano pero ya tengo varios años aquí. Por primera vez llegué al Zócalo y allí me reuní con los demás. Me salí por problemas familiares y porque mi mamá prefería a ese señor que a mí... Me salí a los 8 años y desde entonces he vuelto dos veces nada más. En el Zócalo llegué a conocer a muchas personas que viven en la calle.*

*Con los que yo me llevo, estamos 4 que llegamos de donde mismo y ahora han llegado otros de Cuernavaca, de Toluca... todos se han salido por problemas parecidos a los míos. No hay ningún niño en la calle porque le guste. Algunos porque los violan se salen y por eso vienen a la droga y a la prostitución...La prostitución funciona aquí día y noche, pero principalmente en las noches. También conozco algunos chavos que se han ido a vivir con americanos. Ellos son los que más buscan a los menores para llevárselos y después soltarlos con un dinero que ellos piensan que les está haciendo un bien, pero realmente no. Esto lo digo porque dos de mis amigos han muerto de Sida...*

*Mi opinión es que esto pasa porque a varios les gusta el dinero fácil pero también hay muchos que lo hacen por necesidad, porque no tienen adonde vivir, porque no son de aquí y no tienen casa. Vienen hasta de Sonora, de Durango, de Puebla, de Morelos y muchos que han estado llegando del Distrito Federal... Se la pasan por la Condesa, buscando lo que encuentren, porque se han visto obligados a hacerlo. Es por lo mismo de no tener un trabajo, un hogar y estar aquí en Acapulco como un animalito... por eso nos estamos prostituyendo”.*<sup>7</sup>

Otro muchacho que entrevistamos también explicó: *“... vienen de todas partes pero hay más chilangos que chavos de aquí de Acapulco. Muchos de los chavos se prostituyen porque no*

---

<sup>7</sup> El haber podido realizar estas entrevistas fue posible gracias al trabajo previamente realizado con estos muchachos por Oscar Martínez, quien coordinó el estudio por parte del DIF – Acapulco.

*tienen otro trabajo, si hubiera alguien que les diera seguridad, un trabajo, no andarían ahí... los niños se andan ganando la vida como pueden”.*

Este último muchacho, que trabaja en un bar, puso como ejemplo a dos niños pequeños, de 5 y 6 años, que están viviendo solos en la calle y que salieron huyendo de su casa porque su madre les quemaba las manos y su padre los golpeaba con un mecate. El muchacho desearía poder adoptar a esos niños y hacerse cargo de ellos.

Otros muchachos que se prostituyen viven en un lote baldío en la zona centro de la ciudad. Todos ellos tienen severos problemas de adicción. Lo que utilizan con mayor frecuencia es la mariguana, el Resistol, el tiner, la cocaína y la piedra. Algunos se han prostituido desde los 8 o 9 años. Otros se salieron de sus casas porque su familia no aceptó sus preferencias sexuales.

La mayoría de los niños de la calle que se prostituyen, lo hacen en los hoteles de la zona centro, en donde también ofrecen por su cuenta a estos niños. Ellos son con frecuencia utilizados para elaborar material pornográfico, ya sea en los mismos hoteles o bien en residencias a donde son llevados y mantenidos bajo encierro durante días o semanas. La mayor parte de las personas que se conoce que ha explotado a los niños de esta manera son extranjeros, norteamericanos y canadienses, pero también lo han hecho mexicanos y algunos europeos.

Por lo que se refiere a los dueños de los bares y centros nocturnos más conocidos, se trata de personas que viven en la localidad y pertenecen a grupos con altos niveles de influencia y poder. Se sabe que también hay funcionarios de gobierno que han sido dueños de estos sitios, incluyendo algunos en los que se explota a menores.

En algunos casos existen intermediarios que son los que colocan a los menores en uno u otro bar y los van *rotando* de un sitio a otro. También existen enganchadores que ofrecen a las chicas un trabajo como bailarinas o meseras sin hablarles de los servicios sexuales que serán parte de su trabajo. Es muy raro que los menores denuncien a estas personas o a quienes los explotan e, incluso cuando hablan sobre sus actividades, suelen omitir referirse a ellas. Otros intermediarios que ofrecen y promueven los servicios de niños, son: meseros, taxistas, recepcionistas, guardias de seguridad en centros nocturnos, *valet parking*, vendedores ambulantes, etc.

No existe una sola forma de operar en la explotación de menores. Entre las chicas que trabajan en Acapulco, hay quienes son explotadas por su familia, por sus amantes o por sus *padrotes*. Lo que sí es común es que de ellas dependan varias personas a su alrededor. Quienes tienen tiempo de conocer este medio, señalan que anteriormente era frecuente que las mantuvieran “secuestradas” en las Quintas y que no se les permitiera abandonar o cambiar su sitio de trabajo. Hoy en día se mueven de un bar a otro sin que los dueños ejerzan violencia sobre ellas. Quienes sí lo hacen son sus *padrotes* que continúan maltratándolas. Algunas los identifican como tales pero otras no han querido darse cuenta que el mismo sujeto tiene a varias mujeres que trabajan para él. Algunas dicen “*sí, tengo padrote que me cuida*”.

El grueso de las chicas es del Estado de Guerrero. Durante algún tiempo estuvieron viniendo mujeres extranjeras hasta que lo prohibieron por un acuerdo entre los dueños de los bares, pues los

que traían a estas mujeres se llevaban toda la clientela. La mayor parte de las chicas son madres, si bien se sabe que también existe un alto índice de abortos.

Otro grupo de chicas, quizás de un nivel socioeconómico más elevado, que estarían siendo explotadas, es el de menores de la localidad de 15 a 18 años que trabajan para empresas que organizan fiestas privadas, por lo general en zonas residenciales como las Brisas y otras. Esta clase de negocios no cuenta con un local establecido sino que opera mediante teléfonos celulares a través de los cuales les solicitan sus servicios.

Por otra parte, varios maestros de escuelas secundarias refirieron que tienen conocimiento de casas clandestinas de prostitución donde las alumnas acuden de manera encubierta por las tardes. También señalaron que otras niñas de secundaria trabajan como bailarinas en bares. Por lo general estas menores habitan en las zonas suburbanas y continúan viviendo con su familia, la que a veces conoce sus actividades y a veces no. Según las maestras, algunas de estas niñas han hecho planes para irse a trabajar en bares del norte de la República con la intención de estar ahí solo un tiempo, reunir recursos y más tarde poder cursar una carrera universitaria.

Algunos maestros dijeron sentirse confrontados por estas alumnas quienes les preguntan cuánto ganan a la quincena y les hacen notar que ellas obtienen lo mismo en una noche. Algo semejante dijeron varios policías a los que entrevistamos, quienes señalaron que su salario es de 1,700 pesos a la quincena el cual también debe alcanzarles para comprar sus uniformes, botas e insignias porque no se los proporcionan.

En el mismo sentido, un muchacho que trabaja en un bar, opinó: *“Yo estuve en eso y es muy feo... pero tú te puedes ganar ahí en una noche lo que una persona que trabaja en el DIF puede ganar en una semana o en un mes... En temporada, una chava puede ganar hasta 1,500 ó 2 mil pesos diarios... Aunque también te puede tocar el cliente que te amenaza, que te quiere amarrar, que te quiere tirar del balcón. Nada más por no pagar, hay clientes que son capaces de hacerte eso y de dejarte tirada a una hora de aquí, en un Motel o en la carretera... ya han ocurrido casos así”*.

## 2.2 Otras formas de explotación

El empleo de niños para elaborar material pornográfico es bastante frecuente y conocido en la localidad. Las niñas y niños víctimas son, en muchos casos, aunque no únicamente, niños que viven en la calle. Se sabe, por ejemplo, de departamentos que algunas personas de la localidad rentan en la zona centro en donde están incluidos los niños y la posibilidad de *videgrabarlos* o fotografiarlos. También, de extranjeros que los llevan a sus residencias con este propósito, así como de otros, sobre todo norteamericanos y canadienses, que tienen varias casas en distintos puntos y colonias de la ciudad (Costa Azul, la Mira) en las que mantienen bajo encierro durante días o semanas a los niños mientras elaboran ese tipo de material. Generalmente los niños acceden porque, además de ganarse un dinero, durante ese tiempo disponen de buena alimentación, una cama, juguetes y, en ocasiones, drogas.

En un caso que una maestra detectó al lado de una escuela, un norteamericano mantiene a varios niños, de entre 6 y 14 años, cautivos y desnudos desde hace tiempo. A los niños se les impide tener contacto con el exterior y, a pesar de que varios vecinos se han dado cuenta de la situación, han preferido quedarse callados para evitarse problemas y aceptar los sobornos que el norteamericano les ofrece. Vale la pena agregar que, cuando la maestra intentó denunciar este caso ante las autoridades, se le dijo que no podía hacerlo a menos que fuera madre de alguno de los niños.

Otro caso muy conocido fue el que ocurrió en 1995 en que, a partir de la muerte de un ciudadano norteamericano, salió a la luz pública que formaba parte de una red que elaboraba y distribuía material pornográfico en donde aparecían niños de 7 a 11 años de la localidad. Otro norteamericano estuvo en prisión por este caso, sólo durante tres años, a pesar de la gran cantidad de material que se les encontró, que incluía un catálogo de niños, armas, drogas y cientos de videos pornográficos de los niños.

Un muchacho, de 17 años, que estuvo viviendo durante varios años en la calle en la zona del Zócalo, nos explicó cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a aceptar ser *videograbado*. Él nació en el Estado de Jalisco y desde los 8 años decidió salirse de su casa. Vivía con su abuela y sus hermanos y cada uno se fue saliendo porque la abuela los golpeaba. *“Me cansé de que me golpearan, por eso me salí”*. Se fue a la Ciudad de México pero no le gustaba hacer grupo con otros niños porque no quería consumir drogas. Un tiempo después intentó ir a vivir con su madre que se prostituía en Tijuana, pero la madre no le hacía mucho caso, además de que tenía un niño pequeño con daño cerebral que él tenía que cuidar. Después de convencerse de que la madre no le haría caso, dejó con tristeza a su hermanito y se vino a Acapulco. Llegó al Zócalo, otra vez a vivir sólo y a pedir para comer. Estando ahí durante dos años, varias veces vinieron unos norteamericanos que tenían una casa por Caleta a donde se llevaban a varios niños que vivían en la calle. *“A mí me gustaba ir ahí porque tenían una alberca y porque mientras los señores estaban, no nos faltaba nada; nos daban bien de comer...”*

Otras personas nos informaron de la existencia de redes bien organizadas en las que participan tanto personas de la localidad como extranjeros que cuentan con distribuidores del material en La Merced y en la Colonia Buenos Aires, en la Ciudad de México. Estos grupos operan captando y comprando niños de las regiones más pobres del Estado: la Montaña y la Costa, a los que llevan de un lugar a otro y casi siempre mantienen bajo efecto de las drogas. Se han detectado niñas y niños de 6 a 12 años que traen también de un pueblo llamado Cruz Grande a donde enganchadores llegan a ofrecerles a los padres que se llevarán a los niños para darles educación y trabajo y, mientras les envían una cantidad mensual, ellos desconocen que los están empleando para elaborar pornografía.

En otra casa donde extranjeros elaboran pornografía, las que acuden son niñas que por la mañana van a la secundaria y por la tarde aceptan ir ahí para ser fotografiadas. Ellas reciben entre 500 y 600 pesos y han sido amenazadas de que, en caso de que denuncien a sus explotadores, les mostrarán a sus padres el material en que ellas aparecen.

Otra forma de operar es a través de niños de clase media de entre 13 y 16 años a quienes enganchadores les ofrecen dinero a cambio de que elaboren material grabando a sus hermanas, primas y amigas, material que luego les compran para distribuirlo comercialmente.

Algunos de los extranjeros detectados en la elaboración de pornografía en Acapulco, además de norteamericanos y canadienses, son españoles, franceses y peruanos.

Un norteamericano que ha vivido desde hace tiempo en Acapulco, señaló que él ha observado que algunos de los extranjeros que vienen a radicar aquí lo hacen porque tienen alguna desviación, les gustan los niños o las drogas y vienen a lugares como Acapulco *“porque saben que pagando a la policía siempre pueden salir”*. Sin embargo, esta persona agregó que también los padres son responsables porque a veces ellos vienen a venderles sus hijos a los americanos.

De hecho, el tráfico y la venta de niños son conocidos en el Estado Guerrero. Es bien sabido que padres, tanto de Ciudad Altamirano como de distintas regiones del Estado, vienen a Acapulco para ofertar a sus niños en la prostitución o bien a “venderlos” para que trabajen en el servicio doméstico, sin descartar los servicios sexuales. Se conocen también numerosos casos de niñas que son entregadas para que se casen con adultos mayores, quienes a cambio otorgan beneficios económicos a la familia.

Existen también otros espacios donde se explota sexualmente a menores de edad y que cada día ganan terreno. Estos son: las casas de masaje, las agencias de acompañantes y las de amenizadores de fiestas, los que a pesar de no estar autorizados para prestar esta clase de servicios, los ofrecen y los promueven abiertamente en los medios, como puede apreciarse en unos cuantos anuncios que citamos a continuación de entre los muchos que diariamente aparecen en la prensa local:

- *“¡Deseos! Precoces chiquillas guapas. Sólo lo que tú mereces”*.
- *“Chicas universitarias, sexis, atrevidas, golosas e insaciables”*.
- *“Colegialas y chicos ardientes jóvenes. El mejor servicios que puedas encontrar ¡Atrévete!”*
- *“Bellas, cariñosas, esclavas, educadas para satisfacer tus más desquiciantes fantasías ¡Márcanos!”*.
- *“Complacemos caballeros y damas. Somos chavos discretos”*.<sup>8</sup>

Por otra parte, quienes han observado de tiempo atrás la evolución de este fenómeno en la localidad, señalan que se aprecia un mayor incremento relativo en la prostitución masculina, tanto con clientes locales como extranjeros. Así mismo, una creciente participación por parte de chicos bisexuales que se ofrecen tanto a hombres como a mujeres en las plazas comerciales y en el Zócalo de la ciudad.

En síntesis, cabe señalar que en Acapulco existe la explotación sexual de niños en todas sus formas: prostitución, tráfico, pornografía y turismo sexual. El número estimado de menores que están en esta situación, considerando todos los grupos y categorías que hemos ido mencionado, es de, por lo menos, 1,000 niñas y niños.

---

<sup>8</sup> Novedades de Acapulco, 30 de Marzo del 2000.

### 3. Respuestas institucionales

*“La niñez aquí está muy desamparada... es muy difícil tratar con la policía, hay mucha corrupción... En lugar de tratar de castigar a los explotadores, la policía sólo trata de sacar dinero a los niños”.*

En Acapulco, al momento de elaborar el estudio, no existía ninguna institución gubernamental que diera albergue a los niños que viven en la calle. Tampoco existía ninguna institución pública o privada que brindara atención especializada a los niños víctimas de explotación sexual comercial. El DIF había tenido años atrás una casa para dar albergue a niños de la calle pero la había cerrado, aunque próximamente piensan dar inicio a un nuevo programa de atención.

Existen, por otro lado, tres albergues religiosos que atienden a niños en situación de abandono o de maltrato y que también han recibido a niños de la calle y víctimas de explotación sexual, sin que cuenten con programas especializados para brindarles atención. En uno de estos albergues se conoce que desde hace tiempo un sacerdote viene abusando de los niños.

El DIF ha llevado a cabo programas de prevención del consumo de drogas, así como ha venido atendiendo a muchachos que se prostituyen y que solicitan supervisión médica para el uso de hormonas. Los muchachos también han acudido para informarse acerca de las enfermedades de transmisión sexual y para practicarse estudios y llevar información a sus amigos. De 12 muchachos que han acudido a practicarse exámenes, tres han resultado infectados por VIH.

Tampoco existen en Acapulco programas adecuados para los menores con problemas de adicción. Sólo se conoce una institución, Piedra Roja, de la cual los menores refieren malos tratos, inclusive el haber sido encadenados.

Por lo que se refiere a la atención a la salud, sólo las menores que trabajan en sitios sujetos al control sanitario obligatorio, reciben atención médica, el resto de los niños y niñas que están siendo sexualmente explotados, no recibe atención.

Un médico del Departamento de Enfermedades de Transmisión Sexual de la Secretaría de Salud, informó que éste tiene apenas 15 años de haber comenzado a operar y que en un principio lo hizo dentro de un conocido prostíbulo que funcionó por muchos años aunque ahora ha cerrado sus puertas. Refirió que hoy en día se observa una mayor proporción de menores en relación con las adultas que se prostituyen. Cada semana acuden a practicarse exámenes 350 personas, de las que 15 por ciento son varones. El total de sexoservidores que tienen registrados es de 3,500, si bien debe tomarse en cuenta que estos son solamente los que trabajan en 75 establecimientos que se hallan sujetos a control, siendo muchos más los que operan fuera de él.

El médico estimó que una quinta parte del total de sexoservidores son menores de edad, si bien señaló que también es frecuente que oculten a los menores aún en los establecimientos sujetos a control. Así mismo, refirió que se trata de poblaciones flotantes que es difícil controlar ya que a menudo trasladan a las menores de un sitio a otro y de una ciudad a otra. Informó que, hasta 1999, se tenían registrados 200 casos de VIH-Sida en la localidad, aunque existen importantes



sectores en riesgo, como los menores que son explotados en el Zócalo, Caleta o la Condesa, a quienes no se han practicado estudios.

En lo que toca al aspecto de la procuración de justicia, se nos informó que muy pocos de estos casos son denunciados y que los agresores rara vez llegan a prisión. Inclusive en aquellos casos en que los menores han sido violados o han sufrido abusos sexuales, existe una actitud bastante generalizada por parte de las familias en el sentido de no denunciar “para evitar el escándalo”. También es frecuente que no se denuncie a los explotadores por el temor a sufrir represalias.

## CONCLUSIONES

Llama la atención que varias de las personas entrevistadas hubieran referido datos de sitios donde conocen, por ejemplo, que hay niños que mantienen bajo encierro para elaborar material pornográfico o casas de prostitución clandestinas en las que se explota a menores. Pareciera que después de un primer tiempo en que la comunidad se sorprende o se conmueve por estos casos, es como si después pasaran a formar parte de la vida cotidiana del vecindario, como si estos hechos se “normalizaran” y ya casi nadie esperara que alguien tuviera que intervenir en defensa de estos niños. Como si, quizás, después de que hemos asumido el papel de espectadores y contemplamos con naturalidad el que los niños vivan en las calles, nada podría movernos a protegerlos, a impedir que les hagan más daño. En este sentido, no puede y no debe verse como una casualidad el que un niño de la calle hubiera comparado su situación con la de un animal.

Llama también la atención que recientemente un grupo de hoteleros hubiera acudido a las autoridades para manifestar su preocupación por el incremento en el consumo de drogas y la prostitución entre menores, ello a raíz de que un grupo de turistas hubiera expresado este “malestar” antes de abandonar el país. Como si tuvieran que decirlo los turistas para hacer notar lo que la sociedad local no alcanzaría a percibir, o para que mereciera la escucha por parte de las autoridades.<sup>9</sup> Tal vez habría que tomar la palabra a este grupo de hoteleros cuando, según la nota periodística que citamos, refirieron que estarían dispuestos a brindar apoyo a cualquier casa hogar para que los niños dejaran de prostituirse. Ello sin dejar de tomar en cuenta que la solución, desde luego, no consiste en recluir a los niños en alguna casa hogar para que no “molesten” o “perturben” a los turistas.

Remontar una situación así, evidentemente, requiere del concurso y de la voluntad de muchos, más bien, de todos los sectores que integran la sociedad local. Requiere, también, hacer efectivas nuestras leyes y colocar en un primer plano, por encima de cualquier otra consideración, las necesidades de los niños, particularmente de aquellos cuyos derechos, como en el caso de la población que nos ocupa, han sido sistemáticamente ignorados.

---

<sup>9</sup> Novedades de Acapulco, 9 de Marzo del 2000.

## Cancún

*“Aquí nos falta identidad como sociedad porque venimos de todas partes...”. “No es una ciudad de tradiciones y buenas costumbres... no hay una identidad consolidada”.*

### 1. El contexto urbano y social

#### 1.1 Perfil sociodemográfico

La ciudad de Cancún forma parte del municipio de Benito Juárez que se ubica al norte del Estado de Quintana Roo y al Noreste de la Península de Yucatán. De acuerdo con las proyecciones del Consejo Estatal de Población, para el año 2000 el municipio de Benito Juárez tendrá una población aproximada de 580 mil habitantes mientras que el Estado casi tendrá un millón 90 mil. De resultar cierta esta proyección, Cancún habría tenido un crecimiento explosivo ya que en 1995 el municipio contaba con 311,696 habitantes lo que implica que, en sólo cinco años, casi habría duplicado su población.<sup>10</sup>

Se trata de una entidad claramente receptora ya que el porcentaje de la población inmigrante, 53%, es muy superior al promedio nacional de 23% y hace que se distinga de otras entidades como Guerrero donde sólo 14% de la población no ha nacido en el lugar. La inmigración femenina es de 52.9%, prácticamente igual a la masculina que es de 53.8%. La tasa de fecundidad, 2.7%, casi coincide con la del promedio nacional, 2.8%, mientras que el porcentaje de la población femenina en edad fértil que conoce de métodos anticonceptivos, 92%, se sitúa por encima del de otros estados.<sup>11</sup>

El Estado de Quintana Roo se divide en dos grandes zonas: el norte, donde se encuentran los desarrollos turísticos como Cancún, Playa del Carmen, Isla Mujeres y Cozumel, y el sur, que lo constituye la zona maya donde se ubica Chetumal, la capital del Estado. Existe un fuerte contraste entre ambas zonas: mientras que el norte ha tenido un desarrollo acelerado que ha traído consigo conflictos y desequilibrios importantes y cuya problemática es típicamente urbana (violencia, tráfico y consumo de drogas, prostitución), el sur se caracteriza por ser una zona predominantemente rural donde lo que prevalece es la pobreza y la falta de oportunidades.

En el Estado de Quintana Roo 83.5% de los niños y 83.9% de las niñas de 6 a 14 años, leen, escriben y asisten a la escuela. Sin embargo, a partir de los 15 años las niñas abandonan los estudios en una proporción ligeramente superior a los niños. Como resultado, mientras que 27% de la población masculina de 15 años y más no tiene instrucción o tiene la primaria incompleta, 35% de las mujeres se encuentra en la misma situación. El promedio de escolaridad

---

<sup>10</sup> INEGI, Cuadernos Estadísticos Municipales. Benito Juárez. Estado de Quintana Roo, 1998.

<sup>11</sup> INEGI, Hombres y Mujeres en México, 3ª edición, 1999.

en el Estado va a fluctuar entre los casi 8 años para los hombres y 7 años para las mujeres, acercándose ambos a los promedios nacionales.

En Cancún, de acuerdo con el Censo de 1995, el 87.3% de los niños de 6 a 14 años saben leer y escribir, mientras que 5.1% de la población de 15 años y más es analfabeta.

La tasa de crecimiento media anual durante el periodo 1990-1995 en el municipio de Benito Juárez fue del 10.6%, la más alta de todo el país cuyo promedio fue del 2.04%. Ello tiene su origen en el crecimiento sorprendente de la industria hotelera y del turismo en la región. Se trata de un poblamiento reciente ya que, según datos del Censo de 1990, sólo 21% de los habitantes del municipio había nacido en Quintana Roo, mientras que 74% provenía de otra entidad federal, particularmente del vecino Estado de Yucatán, 51%, y del Distrito Federal, 12%.

Casi tres cuartas partes de la población ocupada en el municipio, 74%, labora en el sector terciario mientras que sólo 17% lo hace en el sector secundario. La mayor parte se ocupa tanto en la construcción como en los distintos puestos de trabajo de los hoteles. Menos de un salario mínimo lo recibe el 8% de la población ocupada mientras que 45% recibe entre 1 y 3 salarios mínimos. El Estado ocupa el séptimo lugar en el país por su Producto Interno Bruto *per cápita*.

En cuanto a la población femenina del municipio, de acuerdo con el último censo, 17% de las adolescentes de entre 15 y 19 años tenían hijos. Así mismo, de la población económicamente activa estimada en 68,053 personas, 16,828 eran mujeres; 281 de ellas de entre 12 y 14 años y 3,062 de entre 15 y 19 años.

Por lo que se refiere al peso que la presencia de los turistas tiene para la ciudad de Cancún, baste considerar que, durante 1997, se hospedaron 2 millones 621,269 turistas, dos millones de los cuales fueron extranjeros que utilizaron preferentemente los hoteles de nivel alto y medio. No obstante, el movimiento total de pasajeros por vía aérea fue de alrededor de 5 millones 890 mil personas, tanto en vuelos nacionales como internacionales.

## *1.2 El surgimiento de Cancún*

*“...se nos dejan venir en masa... viene gente que deja todo... vienen en una actitud de aventura”.*

El proyecto de Cancún como enclave turístico surge durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) como producto de un sondeo realizado por el Banco de México que concluía que la zona, hasta ese momento constituida por cocales, era “turísticamente explotable”. Los pocos habitantes que había en el lugar se congregaban en Puerto Juárez, en el cruce hacia Isla Mujeres.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Para poder elaborar esta parte agradecemos la información que nos proporcionaron Norma Salazar, del DIF Estatal, y Jorge Alfredo García, del DIF Municipal.

A diferencia de la zona hotelera, la ciudad va a surgir espontánea y paralelamente a la construcción del polo turístico. Son los albañiles que llegan a levantar los hoteles quienes serán los primeros pobladores de lo que más tarde será la ciudad de Cancún.

Los habitantes más antiguos, quienes apenas tienen 26 años de residir en el lugar, relatan la llegada de las familias y la manera como fueron dotados de pequeños terrenos prácticamente selváticos que ellos mismos tuvieron que desmontar para poder construir pequeñas *palapas* que carecían de servicios e infraestructura urbana. Poco a poco se han organizado para instalar estos servicios, ganándole terreno a la selva en un proceso que aun no termina. De hecho, la última sección, que se conoce como Franja Ejidal, todavía se prepara para recibir un fuerte contingente poblacional que arribará para satisfacer las necesidades de la construcción de un nuevo desarrollo turístico que estará situado entre Cancún y Playa del Carmen.

Los habitantes refieren que no bien se había terminado de desmontar una zona, cuando ya se contaba con expendios de cerveza que con frecuencia fueron las primeras construcciones sólidas de la región. Ello ha continuado siendo así pues, a la fecha, existen muchos más sitios donde se expenden bebidas alcohólicas (quizás unos 2 mil) que escuelas, centros de salud o establecimientos deportivos y recreativos para niños y jóvenes. En realidad sólo recientemente la ciudad cuenta, por ejemplo, con dos escuelas de educación superior y otras dos que ofrecen carreras técnicas, así como sólo existen dos pequeñas bibliotecas, mal acondicionadas y pobremente surtidas, que carecen de los recursos y la puesta al día en la tecnología para poder hacer llegar la cultura a los jóvenes. Ni qué decir de otras alternativas en cultura, arte y recreación, que no existen en la localidad.

El poblamiento de la ciudad se realiza a la par que crece y se consolida la zona hotelera. A las colonias se las llamará *super-manzanas* y tomarán sus nombres del lenguaje numérico. Es así como existen *las cienas* (101, 102, 103) *las doscientas* y así hasta llegar a las actuales *quinientas*. Habría que preguntarse si este uso de la nomenclatura numérica no está en relación con las dificultades de los habitantes de Cancún para encontrar una identidad sobre la cual reconocerse, identidad que sea diferente a la que le ofrece el servicio y acogida de turistas, es decir, aquella que se encuentra anclada en un perfil puramente económico. En todo caso, lo que puede decirse es que la ciudad no se construyó en torno de los espacios públicos que suelen constituirse en puntos de referencia e identidad para sus habitantes: la plaza de armas, el zócalo, la catedral o las oficinas de gobierno, espacios que proveen de símbolos distintivos a una comunidad.

También el trazado de las llamadas Regiones, que surgen en los años 90, utiliza números para identificarse y responde a una búsqueda de ordenamiento frente a la continua ocupación de terrenos, en lo que es una permanente tensión entre el proceso formal de asignación de lotes y la adjudicación espontánea de los mismos. A principios de los 90 comienza entonces a conformarse lo que hoy se denomina la Franja Ejidal, constituida por terrenos de relleno, y que hoy ocupa casi el doble de la superficie de lo que era Cancún en la década de los 80.

El vertiginoso desarrollo del turismo en la zona, la constituyó en un polo de indudable atracción de importantes contingentes poblacionales provenientes de todo el país, pero sobre todo de los estados vecinos. Aún hoy en día se calcula que diariamente llegan entre 100 y 150

personas con la intención de establecerse en la localidad, lo que cotidianamente pone en cuestión la capacidad de la incipiente sociedad local, en permanente proceso de construcción-reconstrucción, para incorporar y absorber dichos contingentes. La expectativa de quienes llegan no siempre puede satisfacerse ya que la prosperidad o la crisis están íntimamente ligadas a la suerte de la zona hotelera. Esta dependencia deja a la sociedad local en una situación de fragilidad y de equilibrio inestable frente a variables que no está en su mano poder controlar. “*Pese a todo, nos siguen llegando nuevas gentes*”, refieren los habitantes entrevistados.

Según la entidad de donde provengan, los recién llegados tienden a agruparse. Hay, por ejemplo, un contingente importante que proviene de Guerrero, “*vinieron de Acapulco porque ya tenían experiencia en el medio turístico: son bailarinas, músicos, meseros*”. Otros vinieron del Distrito Federal y se distinguen porque llegaron a poner sus *tianguis*.

Frente a esta ciudad improvisada, apenas habilitada y en permanente expansión, la zona hotelera ofrece un claro contraste ya que cuenta con múltiples y grandiosos edificios que disponen de infraestructura urbana y de toda clase de servicios. Este mundo, no cabe duda, ejerce una fuerte atracción para los jóvenes locales que de una u otra manera anhelan formar parte de él “*los jóvenes de aquí siempre andan buscando a las gringuitas*”. Los turistas, el tipo de vida que ellos hacen en Cancún y sus diversiones, constituyen el modelo a seguir para los jóvenes locales, carentes, quizás, de otros puntos de referencia.

Los jóvenes, además, resienten el trato preferencial que las autoridades locales brindan a los turistas y no pocas veces señalaron sentirse discriminados en su propio país. A los extranjeros, dijeron, se les otorgan toda clase de concesiones y no se les aplican los reglamentos de policía que prohíben el consumo de drogas y alcohol en las calles, el ingreso de menores a los centros nocturnos o las faltas a la moral, todo lo cual es frecuente particularmente entre los más de 100 mil *spring breakers* que anualmente llegan a la localidad y dejan una derrama de recursos que se considera más importante que la aplicación de los reglamentos. Nadie ignora, por otra parte, que en la venta de drogas a los turistas participan taxistas, policías y jóvenes locales, entre otros.

Es también importante tomar en cuenta que mientras el estilo de vida de los jóvenes turistas dura lo que por lo general duran sus vacaciones, para los jóvenes locales constituye, en cambio, el punto de referencia obligado que cotidianamente tienen a su alcance por vivir en una localidad que se ha volcado al turismo. “*Aquí, si no vas a la discoteca por lo menos dos veces a la semana, ya te dicen que si estás enfermo o qué te pasa*”.

## 2. La explotación sexual de niños en Cancún

### 2.1 Prostitución y turismo sexual

*“Es que Cancún así es; es para eso... por eso vienen muchos extranjeros”.*  
*“Se ve como que es parte de Cancún ofrecer esos servicios”.*

Los bares y centros nocturnos de todo tipo donde se bebe, se baila, se miran los espectáculos o se solicita a las chicas, se consideran como una parte intrínseca del estilo de vida y esparcimiento en Cancún. Aunque las cifras varían de una fuente a otra, se dice que existen entre 200 y 300 *giros negros* en la localidad, si bien los hay también en todos los puntos turísticos de la región, particularmente en Playa del Carmen, Isla Mujeres y Cozumel, así como en el *corredor turístico* que va de Cancún a Playa del Carmen.

Las cifras de quienes llevan el control sanitario en Cancún, indican que, de cada mil sexoservidoras, 300 son menores de edad. De hecho, señalan que 350 menores asisten regularmente a dichos controles, si bien reconocen que hay una parte importante de menores que no asisten pues laboran en establecimientos clandestinos no sujetos a este control. También indican que anteriormente, para tratar de evitar que hubiera menores trabajando en este medio, solicitaban documentos oficiales que certificaran la edad, pero que ahora han dejado de hacerlo porque lo único que ocurría es que se privaba a las menores de la atención. *“Sólo cuando se ve que son muy chicas se les niega la tarjeta”.* El costo de la tarjeta sanitaria *completa* es de 230 pesos.

Los médicos señalaron: *“al paso del tiempo, cada vez hay más menores... lo hacen por dinero y por la necesidad; además, las enganchan para que vayan a trabajar y una vez que están ahí, ven que tienen dinero y eso mismo hace que continúen...”.*

También hay adolescentes varones que trabajan en el medio, ya sea como *travestí* en espectáculos o bien que se prostituyen para homosexuales. Por cada 10 establecimientos donde trabajan chicas, se calcula que hay uno para varones. En su mayor parte, son muchachos que vienen de otros estados de la República pues prefieren evitar el reproche de su familia y de su comunidad. De igual forma, hay jóvenes meseros y animadores que se ofrecen para favores sexuales con las turistas mayores de edad o con las estudiantes que vienen durante el *spring break*.

La mayoría de las adolescentes que se prostituyen tiene entre 15 y 17 años, si bien puede haber algunas más pequeñas. Entre estas menores, se distinguen dos grupos: el de las bailarinas y el de las meseras. El primero se considera de un nivel más elevado que el segundo, si bien puede haber importantes diferencias según el lugar y la zona donde se trabaje. Las chicas que son bailarinas en la zona hotelera proceden de diferentes partes de la República y del extranjero. Ellas han sido traídas en avión, viven en hoteles, y *las rotan* de una ciudad a otra. En dicha zona puede haber chicas que provienen tanto de ciudades del norte y centro del país (principalmente

de Monterrey, Guadalajara, Distrito Federal y Acapulco), así como, aunque en menor proporción, de Cuba, Argentina, Canadá, Estados Unidos, etc.

Las que trabajan en bares fuera de la zona hotelera, provienen en su mayor parte de pueblos más pobres de los vecinos estados de Yucatán, Veracruz, Campeche, Chiapas, Tabasco y Oaxaca. Lo mismo ocurre con las meseras quienes también pueden ser chicas locales que viven en condiciones precarias en las Regiones 102 y 103. Las que vienen de otros estados han sido llevadas a trabajar por enganchadores que toman contacto con ellas en sus pueblos y les ofrecen un buen trabajo como meseras en *loncherías* y *cervecerías* de Cancún. Las chicas aceptan la oportunidad, si bien desconocen que la prostitución forma parte de su trabajo. Así como a las bailarinas de la zona hotelera *las rotan* de una ciudad y hasta de un país a otro, a las de las zonas menos exclusivas *las rotan* de una *cervecería* o centro nocturno a otro. Dependiendo del lugar donde trabajen y el cliente que las contrate, las chicas pueden ganar desde 200 pesos por hora hasta 2 mil.

Algunas adolescentes que entrevistamos y que trabajan como *bailarinas* en bares o en espectáculos privados, nos explicaron cómo perciben su trabajo. Una chica de 16 años relató: *“Mi padre era alcohólico y drogadicto y, como ya no quisimos sufrir más, nos fuimos a vivir con mi abuelita... Luego, cuando tenía 14 años, comencé a trabajar haciendo strip tease en las palapas de los hoteles o en las discos. Ahora trabajo en Plaza 21, me pagan 100 pesos por baile porque apenas me estoy dando a conocer. Por el table dance en privado se cobran 150 pesos... ahora que si el cliente se quiere llevar a la chica tiene que pagar por su salida o ella tiene que pagar por su día... es que Cancún es así, es para eso... por eso vienen tantos extranjeros”*.

Otra chica, de 15 años, explicó que una señora recluta a niñas de 13 años para entrenarlas y las enseña a bailar y a desnudarse, al principio poniéndoles un antifaz *“para que no les dé pena”*. *“Primero mete a las niñas de meseras y luego las pone a bailar y a dar servicio a los clientes”*. En esos espectáculos se rifan también los servicios de una joven. *“Cada semana sacan a una muchachita nueva y la avientan al público”*. La chica añadió que todas sus amigas trabajan ahí: *“la mayoría de los chavos y chavas de Cancún en eso trabajan porque en otras partes les piden muchos requisitos y no les dan el empleo”*. *“La tarjeta de salud nos las dan nomás pagando, no importa que no se tenga la edad...”*.

De las chicas que ellas conocen, más o menos la mitad trabajan en Plaza 21 o en bares “de mala muerte” o hacen sus *shows* clandestinos, mientras que una tercera parte trabajan en bares que ellas llamaron “decentes”. También agregaron que a los muchachos sólo les atraen las chicas que están “frescas”, *“las que no han tenido nada que ver con nosotras”*. Así mismo, mostraron su preocupación por el incremento en el consumo de drogas: *“hace unos años no había tanta droga como ahorita, antes se trataba de bailar nada más pero ahora son los chochos, el chemo, la coca, el éxtasis... también los policías van y pasan a comprar su droga, y hasta hay un judicial que vende los tubos: 25 pesos los de marihuana y 150 los de coca”*.

Con respecto a las chicas que traen con engaños para trabajar en los centros nocturnos, hubo un caso de un grupo de jóvenes que habían sido traídas del Estado de Chiapas y cuyos familiares presentaron una denuncia porque a ellas no les gustó el trabajo y lograron escapar. La denuncia

no prosperó debido a que el dueño resultó ser una persona muy conocida que es propietaria de varios bares.

De hecho, quienes viven en la localidad, conocen bien a los dueños de los bares y centros nocturnos. En algunos casos, son personas que vinieron de otras partes de la República porque ya tenían experiencia en operar esta clase de negocios; en otros, han sido funcionarios locales o personas cercanas a ellos que son propietarios de varios establecimientos. También se sabe que algunos de ellos utilizan a *prestanombres*. *“Hay muchos intereses ahí, incluso por parte de funcionarios”*. *“Las patentes están en manos de funcionarios o exfuncionarios a quienes no se les aplica la ley porque son influyentes”*.

Existen bares y centros nocturnos de distinto tipo tanto en la ciudad como en la zona hotelera. En la zona del Paríán, por ejemplo, existen bares de bajo nivel a donde acuden los albañiles y la clase trabajadora de Cancún. En la zona centro hay cerca de 100 bares, la mayoría en la avenida Yaxilán, y si bien la prostitución que había ahí la trasladaron en su mayor parte a las afueras de la ciudad, en la Plaza 21, todavía han quedado algunos sitios donde se practica. Cerca de esta zona se ubican varios bares *gays* en donde adolescentes varones se prostituyen. En Plaza 21 se concentraron lugares de espectáculo y prostitución en donde trabajan menores de edad. A este lugar acuden una gran cantidad de turistas. Los bares de esta Plaza son promovidos a través de Internet, como también ocurre con otros de las zonas turísticas de la región.

De igual forma, se promueven a través de Internet las agencias de *escorts* que aseguran a los viajeros la oportunidad de obtener *acompañantes* que se anuncian en un catálogo donde también se incluyen niños o niñas. Estos directorios, donde se ofertan toda clase de servicios, existen también en las dos *sexshops* que hay en la región.

Por otro lado, una adolescente de 17 años que entrevistamos mientras se encontraba en un albergue para menores con problemas de adicción, refirió cómo el deseo de ser popular la llevó a la prostitución. *“Nosotros nos venimos de Yucatán, llegamos porque mi papá trabajaba acá... Yo comencé a tener problemas porque era un poco caprichosa y sentía que a mi no me tomaban importancia, sólo a mi hermana... Éramos 7 hermanos y lo que yo quería era ser popular, que me conocieran, que me hablaran. Me empecé a encontrar con otras amistades y, mientras mi mamá creía que yo iba a la iglesia, empecé a ser popular, a llegar tarde a mi casa, a conseguir marihuana... Luego ya no me importaba la escuela, cambió mi carácter, nunca llegaba a mi casa, ya no me importaba mi familia... Me fui con una amiga que era igual que yo: puras fiestas, broncas y problemas. Consumía drogas y comencé a andar con un muchacho que las vendía... sacaba dinero de algunos hombres y se lo llevaba a él. Me harté de esa vida porque mi novio consumía bastante Resistol y me golpeaba y yo cada vez me hundía más en las drogas... Mi familia iba por mí a la cárcel a donde me llevaron muchas veces por toxicómana hasta que supimos de este lugar y me trajeron para acá...”*.

Otra chica, de 16 años, también narró cómo se hizo bailarina. *“Mis papás son de Yucatán y me trajeron para acá a los 4 años; ellos hablan maya. Cuando era chica, me pegaban mucho mis papás, por ser mujer no me daban mi lugar como hermanita... a mis hermanos les compraban zapatos y a mí no... Yo sólo hice hasta sexto año; la verdad, nunca me gustó la escuela pues*



*nadie quiere ir a la escuela si lo tratan mal... Mis hermanos sí hicieron la secundaria y hasta el bachillerato. Por eso me fui de mi casa, porque no me ponían atención... me fui a los 13 años y estuve trabajando como bailarina en un antro y vivía con una señora... mis amigos me metieron a trabajar ahí y me daban drogas... Después conocí a mi novio y me casé a los 14 años... él ahorita no me deja trabajar porque estoy embarazada... A mis amigas que trabajaban en un bar, las pasaron a Plaza 21, ellas siguen trabajando ahí porque de eso viven ellas...”.*

Además de los puntos anteriormente mencionados, que son los más visibles y reconocidos, existen casas de prostitución clandestinas por distintos rumbos de la ciudad, tanto en zonas populares como de clase media, donde también laboran menores de edad. Algunas de ellas son estudiantes que viven con su familia y acuden a estos sitios de manera encubierta mientras sus padres trabajan, ya sea porque tienen problemas de adicción o bien porque ello les da acceso a cierto estilo de vida y de consumo que sus padres no les pueden dar. *“Tienen amigos que comienzan a darles drogas y los van metiendo a esta clase de negocios porque además ven que sus amigos tienen dinero, autos, drogas y esta es la manera de inducirlos...”*. *“Los padres tenemos miedo de ir a los cuartos de nuestros hijos y encontrar la droga... también tenemos miedo de darnos cuenta que nuestra hija se prostituye”*.

Las casas clandestinas son “regenteadas” por personas que han trabajado en el medio y reciben, entre otros, a turistas que son captados a través de una red de taxistas que les informan de estos lugares así como de recepcionistas de los hoteles quienes también llevan una comisión. *“También existen otros lugares gays donde trabajan menores varones de 14 a 16 años y a ellos los llevan a hoteles mientras que una persona los espera afuera para no arriesgarlos”*.

Cabe decir que los taxistas juegan un papel importante como intermediarios entre los turistas y las diferentes opciones que ofrece el comercio sexual de la localidad. Ellos, (un gremio numeroso que cuenta con 6 mil afiliados, 3 mil por cada turno), recomiendan los sitios a los que los turistas pueden acudir y reciben importantes comisiones por cada cliente que canalicen a un determinado lugar. Al mismo tiempo, conocen y transportan a las chicas que trabajan en el medio y, si bien algunas veces se consideran sus *protectores*, también en otras llegan a ser sus *padrotes*.

Este último punto no es muy claro pues algunos entrevistados señalaron que en Cancún las chicas no tienen *padrote*: *“acá no hay padrotes, las mujeres no se dejan... lo que tienen son amantes de planta”*. En cualquier caso, se trata de personas que se benefician con la explotación de las menores.

Los taxistas que entrevistamos mostraron conocer muy bien los lugares donde residen las chicas según el tipo de sitios en los que trabajan. Las de la zona hotelera, señalaron, suelen residir en hoteles de la zona centro; en cambio, las que andan *mesereando* o bailando en las cervecerías de las colonias, es más probable que vivan en las Regiones donde también vive la mayoría de las personas que trabajan en la zona hotelera. La mayor parte de las chicas son madres solteras jóvenes que trabajan para sostener a sus hijos. Algunas son inclusive recamareras en los hoteles y se prostituyen por unas horas sólo para completar su insuficiente salario.

Por lo que se refiere a los informes de la policía local, llama la atención la desproporción de casos de prostitución de las distintas zonas que fueron remitidos a los jueces calificadores durante 1999. En efecto, de un total de 638 casos, sólo 21 fueron de la zona hotelera mientras que 449 correspondieron a las colonias populares de la ciudad. A las personas que fueron remitidas, de las cuales se dice que 60% son reincidentes, se les sancionó con 36 horas de arresto o 1,200 pesos de multa. Esta desproporción deja en claro que la policía se ocupa más de controlar el comercio sexual en las zonas populares, mientras que se atreve poco a intervenir en la zona hotelera.

Por otra parte, la policía informó que sólo en unos cuantos casos las personas detenidas por prostitución fueron menores de edad y que, si bien es cierto que hay muchas que trabajan en el medio, ellos no pueden actuar mientras no se presente alguna denuncia, además de que, cuando acuden a realizar “operativos”, las menores son alertadas y no se encuentran en los bares. Debe también tomarse en cuenta, señalaron, que en el Estado de Quintana Roo la mayoría de edad para asuntos penales es a partir de los 16 años, por lo que ellos consideran que desde esta edad ya no son menores.

En lo que se refiere a los niños de la calle, en Cancún no se considera que sea un grupo vinculado a la prostitución. De hecho, se dice que no hay niños viviendo en la calle si bien existen cerca de 400 que trabajan en la calle y 1,200 que laboran en distintos tipos de espacios públicos. Así mismo, se han detectado a cerca de 1,000 niños de entre 5 y 17 años con problemas de adicción y 1,435 adolescentes de 12 a 18 años que forman parte de bandas en las Regiones.

Con respecto a los casos de VIH-Sida, las cifras locales subestiman el problema dado que, como Cancún no cuenta con hospitales de tercer nivel, los pacientes son enviados y quedan registrados en Mérida. Sin embargo, un organismo no gubernamental que busca ayuda para quienes han sido infectados y carecen de servicio médico, refirió que en la localidad por lo menos han muerto diez adolescentes con Sida. También señalaron haber encontrado 12 niños infectados, de entre 11 y 15 años de edad, que se prostituyen en la zona hotelera. Se piensa que si estos niños ya desarrollaron la enfermedad a tan temprana edad, es porque fueron abusados desde pequeños, muy probablemente en sus casas.

De hecho, los abusos sexuales en la familia son un antecedente frecuente entre los niños de la localidad que se prostituyen. Una menor de 15 años que se prostituye, relató que desde pequeña su padre había abusado tanto de ella como de sus hermanas y le gustaba que anduvieran desnudas en su casa *“pues nos decía que teníamos que ser para él y nomás para él”*.

Volviendo a los casos de Sida, la organización a la que nos referimos tiene registradas a 1,300 personas infectadas en la localidad, 300 de las cuales reciben atención en el Seguro Social y 250 en el ISSSTE. Ellos calculan, de acuerdo con la tasa que se aplica en otros países, que los casos conocidos deberían multiplicarse por 12 que serían los infectados todavía no registrados.

## 2.2 Otras formas de explotación sexual

Se han conocido varios casos de pornografía que, en su mayor parte, ha sido realizada por extranjeros con niños de la localidad. Uno de estos casos fue el de un italiano que reunía a varios niños en una gasolinera y los llevaba a un lugar en Puerto Juárez donde abusaba de ellos y los fotografiaba. Los funcionarios entrevistados consideran que existen elementos que hacen pensar que hay muchos más casos que los que han sido denunciados.

En otro caso, una de las niñas que entrevistamos, de 14 años, fue inducida a la pornografía por parte de una señora que la había reclutado en Acapulco y que la inició mostrándole material de este tipo. La niña, como ocurre frecuentemente en estos casos, no podía decir mucho acerca de su experiencia, excepto que *“son cosas que uno nunca va a poder olvidar”*.

Así mismo, se conocen casos de tráfico o venta de niños. Una de las menores entrevistadas refirió que había tenido contacto con un japonés que venía solicitando jóvenes de entre 14 y 20 años y ofrecía a quien se las consiguiera mil dólares por cada una y hasta 10 mil por las más pequeñas. Pedía que le trajeran niñas de los pueblos cercanos que pudieran estar interesadas *“en ganar mucho dinero por desempeñar un trabajo que no era muy pesado”*. El señor logró llevarse a 4 adolescentes de Puerto Aventuras.

Otro sector en donde se sabe que hay menores que se prostituyen, es el de algunas casas de masaje, así como algunas estéticas y agencias de modelaje. Es difícil conocer el número y la situación de estas menores ya que no acuden a los servicios de salud pública ni a otros servicios comunitarios, por lo que sigue siendo un grupo al cual hasta ahora no se ha podido acceder. Lo mismo ocurre con las chicas que trabajan para agencias que existen en la localidad que las ofrecen para fiestas o espectáculos privados. Estas agencias, que también promueven sus servicios en los hoteles, operan sin un domicilio fijo, a través de celulares. Una de estas agencias, que ofrece conseguir chicas de la edad y características que se le soliciten, es operada por un norteamericano que sólo las lleva a eventos dentro de la zona hotelera.

Por lo que hasta aquí hemos dicho, en Cancún se dan las cuatro formas de explotación sexual comercial de niños: prostitución, turismo sexual, tráfico y pornografía, si bien las que prevalecen son claramente las dos primeras. El número aproximado de menores que, de acuerdo con los datos recabados, consideramos que están siendo explotados en la localidad, es de, por lo menos, 700.<sup>13</sup> Este cálculo corresponde al de las menores que regularmente asisten a los controles sanitarios, 350, más el de aquellos chicos y chicas que trabajan en establecimientos de

---

<sup>13</sup> En este cálculo incluimos a los y las menores hasta los 18 años pues consideramos que el hecho de que el Código Penal en el Estado establezca la mayoría de edad, sólo para efectos penales, a partir de los 16, no deja sin efecto el criterio de la Convención sobre los Derechos del Niño suscrita y en vigor nuestro país, en el sentido de que deben considerarse como menores las personas de hasta 18 años. Por lo demás, el hecho de que pueda castigarse como adultos a quienes tienen 16 años tampoco resulta relevante para nuestro tema ya que la prostitución no se encuentra tipificada como delito y la distinción resultaría en todo caso relevante para determinar a partir de qué edad se considera que los perpetradores han abusado de un menor. Aquí cabe señalar que resulta preocupante que en el Estado de Quintana Roo se prescriban penas de 6 meses a 5 años de prisión para el delito de corrupción de menores mientras que para el de robo de semovientes se establecen de 2 a 10 años de prisión.

prostitución clandestinos así como en otros *giros* no registrados como de servicios sexuales, aunque éstos se proporcionan. Ello sin tomar en cuenta que en otros puntos turísticos de la región también existen niñas y niños que son víctimas de explotación sexual comercial.

### **3. Respuestas institucionales**

En la localidad no existen programas específicos de atención para los niños y adolescentes sujetos a explotación sexual comercial. Existen sólo dos albergues civiles para niños en situación de abandono o maltrato y uno gubernamental que proporciona el DIF Municipal.

Este último, al que denominan Casa Filtro, recibe unos 400 niños al año, desde recién nacidos hasta los 16 años y, aunque a veces ha recibido niñas y niños que trabajan en el comercio sexual, reconocen que estos casos rebasan su competencia pues requerirían una atención especializada que no están en condiciones de proporcionar. Tampoco están en condiciones de recibir a adolescentes con problemas severos de adicción o de otro tipo.

Por otro lado, no existe en la localidad un Consejo Tutelar sino que los menores de hasta 16 años que han infringido las leyes son enviados a Chetumal, mientras que a partir de esta edad son remitidos a la prisión local para adultos.

Los albergues de Alcance Victoria son la única alternativa que existe en la localidad para las adolescentes con problemas de adicción.

## **CONCLUSIONES**

La explotación sexual comercial de niños en Cancún debe situarse como un fenómeno que va de la mano con el explosivo crecimiento de una población que surge de manera repentina hace apenas menos de 30 años. Se trata, por tanto, de una sociedad que recién se está configurando a sí misma y a la que sus habitantes refieren como sin historia, sin una identidad propia, sin tradiciones. Una sociedad, por otra parte, excesivamente volcada a la mirada y las exigencias del turismo, las que en gran medida parecen haber prevalecido por encima de las necesidades de la población local.

Es interesante hacer notar el impacto que este tipo de desarrollo ha tenido sobre las familias que fundamentalmente arribaron y continúan llegando al lugar con la expectativa de encontrar empleos seguros y bien remunerados, los que no siempre obtienen. Esto provoca tensiones que, con frecuencia, culminan en la separación de los padres o bien en el alcoholismo y la violencia al interior de la familia. En cualquiera de los casos, los hijos manifiestan dificultades para adaptarse a la nueva situación o sufren malos tratos o abusos por parte de la nueva pareja, todo lo cual puede llevarlos a consumir drogas, a distanciarse o abandonar la casa o a involucrarse en la prostitución. Los testimonios de las niñas que recabamos, son muy claros a este respecto. Como dijera otro entrevistado, *“es un problema crónico de fractura de la familia que tiene que ver con la fiebre de oro de Cancún”*.

Otra cuestión que incrementa la vulnerabilidad de los menores es el hecho de que, por lo general, a Cancún se trasladan familias nucleares que han dejado en sus lugares de origen a los abuelos, los tíos, los primos, en fin, toda la red de parentesco que suele auxiliar a la familia en los momentos difíciles y, sobre todo, que a menudo se hace cargo de los niños cuando ambos padres trabajan. Ello ha significado, entre otras cosas, que las familias carezcan de los referentes que configuran su propia historia. Lo característico de Cancún es que los niños no dispongan de estas redes, de estos lazos que pueden operar como un muro de contención cuando la familia enfrenta crisis severas. Es lo que algunos entrevistados llamaron con tino *“una sociedad que carece de abuelos”*.

A ello habría que agregar que los ritmos de trabajo y de actividades entre padres e hijos con frecuencia no coinciden. Hay que pensar que el turismo se incrementa precisamente por las noches, los fines de semana, los periodos vacacionales y los días de fiesta, de manera que cuando los hijos descansan de sus labores escolares, es justo cuando los padres se encuentran trabajando. Lo mismo ocurre durante los periodos en que otras familias suelen reunirse: Navidad, año nuevo, semana santa, etc.

Por otra parte, encontramos que el desarraigo vuelve a ser un factor que se repite como característico del medio en donde se produce y se reproduce la explotación sexual de niños. En este caso, son las familias que han dejado atrás sus raíces, que han tenido que suspender los lazos familiares que los sitúan como parte de una determinada trama social, las que han tenido mayores dificultades para enfrentar las crisis que, a su vez, han contribuido a que sus hijos sean captados por el comercio sexual.

Es claro que para poder enfrentar una situación así, se requerirían una serie de medidas y políticas capaces de llegar a la raíz del fenómeno. Una de estas políticas podría ser, por ejemplo, la de diversificar la economía local que hasta ahora ha girado de manera desproporcionada en torno del turismo. Esto es, que si hasta ahora ha venido siendo una sociedad que se ha volcado hacia fuera, que ha girado en torno de las demandas y exigencias del turismo, quizás ahora requeriría de una mirada más atenta sobre sí misma, de una mirada que colocaran en un primer plano las necesidades y las demandas de los niños y los jóvenes de la localidad.

También es claro que lo anterior requeriría de un amplio consenso social que desborda los límites y las posibilidades de instituciones que, como el DIF, no podrían asumir en su totalidad el compromiso de evitar que cada vez haya más niños en el comercio sexual.

# Ciudad Juárez

*“La necesidad de sobrevivir no deja otra salida que la fuga de las propias raíces y el desarraigo de lo que uno es y de lo que uno ama”.*<sup>14</sup>

## 1. El contexto urbano y social

### 1.1 Perfil sociodemográfico

El municipio de Juárez se ubica al norte del Estado de Chihuahua en la frontera con Estados Unidos. Siendo una de las zonas fronterizas más importantes del país, concentra un poco más de la tercera parte de la población del Estado: 1 millón 11,786 habitantes, de un total de 2 millones 793,537, según los datos del Censo de 1995.<sup>15</sup>

Hoy en día se calcula que Ciudad Juárez tiene cerca de 1 millón 600 mil habitantes lo que de ser cierto implicaría que, tan sólo en cinco años, su población se habría incrementado en un 50% y sería de más del doble respecto a la de su ciudad gemela al otro lado de la frontera, El Paso, que cuenta con alrededor de 700 mil habitantes.

De hecho, la tasa de crecimiento intercensal de Ciudad Juárez durante el periodo 1990-1995, fue de 4.19%, es decir, el doble con respecto al promedio nacional de 2.04%.<sup>16</sup> Este ritmo de crecimiento, que se dispara con respecto al de otras entidades en el Estado y en el país, se explica por el gran número de personas, se dice que 300, que diariamente llegan a la localidad ya sea porque tienen la intención de atravesar la frontera, lo que la mayoría de las veces no logran, o bien de obtener un empleo en la industria maquiladora de la ciudad.

En efecto, cabe señalar que, en números redondos, de un total de 900 mil trabajadores que ocupan las maquiladoras en el país, 600 mil trabajan en municipios fronterizos, casi la tercera parte de ellos en Ciudad Juárez.<sup>17</sup>

En cualquier caso, se trata de grandes contingentes poblacionales que continuamente ponen a prueba la capacidad que la sociedad local puede tener para incorporarlos así como para dotar de infraestructura y servicios a un flujo continuo e imparable de personas que arriban sin otra cosa que su fuerza de trabajo y la expectativa de obtener un empleo que les permita dejar atrás el hambre de zonas rurales y urbanas empobrecidas y dejadas a su suerte.

No pocas personas en Ciudad Juárez consideran que este es un reto que claramente sobrepasa su capacidad y ha contribuido a exacerbar los problemas de una sociedad urbana y fronteriza en permanente expansión, los que tienen su más dramática manifestación en los crecientes índices

---

<sup>14</sup> Blanca Villaseñor y Rodolfo García, “Migración en las comunidades de origen”, en: Migración: México entre sus dos fronteras, Senado de la República, México, 1999.

<sup>15</sup> INEGI, Hombres y Mujeres en México, 3ª Edición, México, 1999.

<sup>16</sup> Gustavo Garza (coord.), Atlas Demográfico de México, Conapo – Progres, México, 2000.

<sup>17</sup> INEGI, La Industria Maquiladora de exportación, México, 1999: 18, 52.

de consumo de drogas y muertes por violencia en la localidad. Baste señalar que la violencia constituye la segunda causa de muerte en la ciudad, sólo precedida por la diabetes.<sup>18</sup>

Con respecto a la población inmigrante, mientras que los datos de 1990 indicaban que un tercio de la población de Ciudad Juárez provenía de otra entidad federal, particularmente de Durango (34%), Coahuila (20%) y Zacatecas (16%), hoy en día se calcula que más del 40% proviene de otras entidades, habiéndose incrementado la población que proviene de los estados del sur, sobre todo, de Veracruz.<sup>19</sup>

Por otro lado, en cuanto a la escolaridad, entre los 6 y los 14 años niñas y niños leen y escriben por igual en el Estado, con una ligera diferencia a favor de las niñas: 89% en relación con 88% de los niños. Sin embargo, a partir de los 15 años esta ligera diferencia se invierte ya que mientras 24% de las niñas permanece en el sistema escolar, 27% de los varones lo hacen. Entre la población de 15 años y más, 26% tanto de hombres como de mujeres carecen de instrucción o no lograron concluir la primaria.

En Ciudad Juárez, de acuerdo con el Censo de 1995, el 89.2% de los niños de 6 a 14 años saben leer y escribir, mientras que 2.9% de la población de 15 años y más es analfabeta.

Así mismo, cabe señalar que de la población femenina de Juárez de entre 12 y 14 años que en 1990 era de 25,758 niñas, 140 tenían hijos mientras que de las 49,714 de 15 a 19 años, 6,438 tenían por lo menos un hijo. Por otra parte, casi la totalidad de las mujeres en edad fértil de la entidad, 97%, conocen métodos anticonceptivos.

### *1.2 El empleo femenino en las maquiladoras*

*“Los problemas de Ciudad Juárez tienen mucho que ver con tanta gente que nos llega... nos llega de todo, hasta en estado de descomposición”.*

*“La ciudad no tiene nada de bonita ni de agradable, la gente no viene por eso, llega por necesidad... porque de donde viene hay más miseria”.*

En términos de la incorporación a la actividad económica, a partir de los 12 años 35% de las mujeres en el Estado de Chihuahua se encuentran incorporadas al mercado de trabajo. La tercera parte de ellas, se incorpora al sector secundario, porcentaje que indica una fuerte participación femenina en la industria maquiladora de exportación, ya que el promedio nacional es de 18% de mujeres que laboran en este sector.

En el municipio de Juárez, del total de las 283,182 personas ocupadas en 1995, la mayor parte, 49%, laboraba en el sector secundario mientras el 45% lo hacía en el sector terciario. De dicho total, 88,163 son mujeres; 1,003 de ellas niñas entre 12 y 14 años y 18,300 de entre 15 y 19 años. El 60% de la población ocupada recibe entre 1 y 3 salarios mínimos.

---

<sup>18</sup> Charles Bowden, “I wanna dance with the strawberry girl”, en: Talk, septiembre 1999, vol. 1, núm. 1.

<sup>19</sup> INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal. Juárez. Estado de Chihuahua, México, 1996.

De hecho, Chihuahua cuenta con el número más alto de personas ocupadas en la industria maquiladora de exportación en el país, seguido por Baja California. Ocupa, sin embargo, el décimoprimer lugar en el país en cuanto a su Producto Interno Bruto *per cápita*.<sup>20</sup>

En 1997, el promedio mensual de personas ocupadas en las maquilas en Ciudad Juárez fue, en cifras redondas, de 190 mil, de las cuales 92 mil son mujeres; entre ellas, 81 mil obreras (más que los hombres obreros en este sector); 5 mil técnicas (frente a 21 mil técnicos) y 5 mil administrativas (cifra ligeramente inferior a la masculina). Las principales industrias maquiladoras en la localidad son las que elaboran productos textiles, electrónicos y equipos de transporte.<sup>21</sup>

El empleo intensivo de mano de obra femenina en las maquiladoras es uno de los rasgos que ha caracterizado al crecimiento de este sector en Ciudad Juárez durante las últimas tres décadas y que, al mismo tiempo, ha provocado profundos cambios en la familia y en la sociedad local. La preferencia de estas empresas por las mujeres jóvenes y menores de edad, se vincula al hecho de que se les considera una mano de obra más dócil, menos conocedora de sus derechos y menos proclive a reclamarlos, así como más “apta” para tolerar el trabajo minucioso y tedioso que ahí se realiza y las duras jornadas, todo lo cual, aunado a los bajos salarios que se les pagan, incrementa la tasa de rendimiento y las ventajas comparativas para las más de 250 empresas extranjeras de este ramo que operan en la localidad.

A través de la industria maquiladora las mujeres participan en un modelo de acumulación cuya base es la internacionalización y la segmentación de la producción y del trabajo. Son industrias que se caracterizan por una ocupación intensiva de mano de obra, en las cuales el desarrollo de la habilidad manual y la agudeza de los sentidos son parte esencial del perfil de las obreras.

No obstante ello, son característicos los bajos salarios y las condiciones de marginalidad de las trabajadoras de tal modo que, quienes han estudiado a estas industrias, han concluido que *“tanto los empresarios maquiladores como el Estado y sus instituciones no parecen estar contribuyendo al pago del costo total del mantenimiento y reproducción de las obreras”*.<sup>22</sup> Es decir, que su desgaste no es compensado y que su salario no les permite un nivel mínimo de bienestar, en lo que constituye, quizás, una expresión más de la violencia hacia la mujer.

Es indudable que el crecimiento de este sector ha atraído a importantes contingentes de mujeres jóvenes y menores de edad tanto de la localidad como de zonas rurales de otros estados, que se mudan a la ciudad con la expectativa de obtener un empleo y establecerse ahí, o bien de reunir recursos para cruzar la frontera. Las más de las veces ocurre lo primero sólo que, como muchas de ellas tienen hijos a temprana edad y casi ninguna empresa cuenta con el servicio de guardería, una gran cantidad de niños se quedan solos, lo que se considera que frecuentemente da origen al alto número de niños que a temprana edad pasan buena parte del tiempo en la calle, dejan su casa, consumen drogas y/o forman bandas.

---

<sup>20</sup> Gustavo Garza (coord.), Atlas Demográfico de México, Conapo – Progres, México, 2000.

<sup>21</sup> INEGI, La Industria Maquiladora de Exportación, México, 1999: 18.

<sup>22</sup> Rocío Barajas y Carmen Rodríguez, Mujer y trabajo en la industria maquiladora de exportación, Fundación Friedrich Ebert, México, s/f.



En otros casos también ha ocurrido que algunas chicas sean reclutadas para el comercio sexual después de haber intentado trabajar en una maquiladora y haber podido constatar que el salario de entre 400 y 600 pesos a la semana, no les permite hacer frente a sus necesidades, sobre todo cuando tienen hijos que sostener. De hecho, hoy en día quizás la mayor parte de las menores que están involucradas en el comercio sexual, son chicas que trabajan en las maquiladoras y que se ven en la necesidad de complementar sus ingresos.

Cabe también agregar que es dentro de este sector de mujeres jóvenes o de menores de edad empleadas en las maquiladoras, que han ocurrido gran parte de los más de 200 asesinatos, seguidos a su violación y vejación, que de 1993 a la fecha (20 de ellos de enero a abril del 2000) han tenido lugar en Ciudad Juárez. Este doloroso panorama pone en evidencia, entre otras cosas, los altos índices de violencia hacia la mujer y de tolerancia de esta violencia que existen en la localidad, más aún cuando, como es el caso, se trata de mujeres jóvenes o de niñas doblemente vulnerables tanto por su condición de género y edad como por su pertenencia a los sectores sociales menos favorecidos. Al mismo tiempo, el hecho de que esto continúe ocurriendo, pone también en evidencia la incapacidad de las autoridades para proteger debidamente a este sector, hacer cumplir la ley, y someter a los agresores. *“Se presta mucho, -dijo una entrevistada-, para que se siga el ejemplo de ir a tirar mujeres a los cerros”.*

### *1.3 Los menores repatriados*

Otro fenómeno distintivo de la frontera norte durante los últimos años, ha sido el de la gran cantidad de menores que intentan cruzar solos hacia los Estados Unidos, ya sea porque van en búsqueda de sus familiares o bien porque, al igual que éstos, quisieran encontrar un empleo. Las restricciones impuestas a la política migratoria de los Estados Unidos, especialmente a partir de 1996, han ocasionado que una gran cantidad de menores sean devueltos a nuestro país y que atravesar la frontera sin autorización resulte cada vez más difícil, costoso y arriesgado. En El Paso ello ha sido resultado de la puesta en marcha de la operación “Hold The Line”.

Así, durante 1998 hubo un total de 12,635 menores que fueron repatriados a lo largo de la frontera norte. De ellos, 1,706 fueron repatriados desde El Paso hacia Ciudad Juárez y, mientras que la cifra estimada del total de repatriados para 1999 había bajado a 10,740 menores, la de El Paso se había incrementado a 2,637 niños.<sup>23</sup>

Del total mensual de menores repatriados desde El Paso, 55% corresponde a niños de Ciudad Juárez y 45% a los que provienen de otras entidades de la República.

Los niños repatriados hacia Ciudad Juárez han sido clasificados de la siguiente manera:

- 1) Migrantes. Representan 45% de los repatriados y en su mayoría son varones de entre 15 y 17 años que provienen en un 64% del Estado de Chihuahua y el resto de distintas entidades, sobre todo, de Guanajuato, Durango, Zacatecas, Michoacán y Oaxaca.

---

<sup>23</sup> DIF, SRE, INI, CONAPO, PAISANO, UNICEF, Tercera Reunión de Evaluación del Proyecto Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos. Evaluación 1998-1999, México, 1999: 46-47

- 2) De la calle. Son menores de Ciudad Juárez que ingresan como indocumentados ya sea para pedir limosna o desempeñar algún trabajo temporal. Su edad fluctúa entre los 10 y los 15 años.
- 3) Infractores. Ingresan con el propósito de cometer un delito, sobre todo, robo o tráfico de drogas.
- 4) Abandonados. Son niños desatendidos por sus padres que se dedican a la vagancia y buscan ingresar a Estados Unidos, o bien han sido abandonados o maltratados en Estados Unidos por padres mexicanos y se encuentran bajo custodia de algún tribunal para menores en ese país.

Las últimas tres categorías representan 55% de los niños que son repatriados a Ciudad Juárez desde El Paso.<sup>24</sup>

## **2. La explotación sexual de niños en la localidad**

### *2.1 Prostitución*

*“... las chicas se dan cuenta que, por bailar, les pagan más que en las maquiladoras...”*

Las cantinas, los salones de baile y las casas de prostitución han sido de tiempo atrás parte importante de la actividad económica en Ciudad Juárez. Lo propicia tanto el ser una zona por donde atraviesan continuamente grandes contingentes que no pertenecen a la localidad, así como el encontrarse a unos pasos de la economía más próspera del mundo donde, sin embargo, existen mayores restricciones tanto para el comercio sexual como para el consumo de alcohol, particularmente entre los jóvenes. *“Hay muchas personas que dependen de los empleos en la cantinas, así que no les conviene que esto cambie”*.

La capacidad de Ciudad Juárez para ofertar esta clase de servicios y responder, al mismo tiempo, a la solicitud de empleo por parte de grupos importantes de personas que llegan a la localidad, se complementa con la demanda que de estos servicios hacen tanto quienes van de paso como quienes vienen del otro lado porque les resulta más cómodo eludir los controles que existen en su localidad.

Hoy en día la prostitución ha dejado de estar regulada en Ciudad Juárez en el sentido de que no existe el control sanitario obligatorio. Éste fue eliminado en 1996, según nos informaron, a causa de los abusos que cometían los inspectores y los malos tratos que recibían las sexoservidoras, además de que se controlaba selectivamente sólo a las mujeres de los sectores más marginados. *“Las autoridades se dieron cuenta de que no podían controlar la prostitución y sacaron las manos”*.

No obstante que no se lleva este control, lo que hace más difícil conocer el número de personas que se dedican a esta actividad, a nivel local se estima que alrededor de 4 mil mujeres

---

<sup>24</sup> Op. cit. Págs, 12-13 y 46-47.

se dedican hoy en día a la prostitución en los cerca de 350 establecimientos que cuentan con distintos tipos de licencias (ver mapas para su ubicación). El 80% de estos establecimientos se ubican en la zona centro en donde también hay 27 casas de masaje registradas.

Estas licencias son objeto de compra, venta e intercambio entre los propietarios, pues es difícil obtenerlas. Según el tipo de establecimiento, los permisos con los que cuenta o el número de sanciones que han recibido, el precio por las licencias puede variar entre 25 y 40 mil dólares, lo que deja ver la magnitud de las ganancias que se obtienen en estos negocios. El 80% de las licencias están en manos de las cervecerías y son éstas las que las comercian ya que, al cambiar de denominación un negocio, se anulan las actas que se le hubieran levantado por no cumplir con los reglamentos.

Una parte de quienes se ocupan en el comercio sexual, son menores de edad. Por un lado, se trata de niños de la calle, sobre todo varones de entre 12 y 17 años, que se prostituyen de manera más o menos ocasional para poder subsistir o costear sus adicciones, sea que lo hagan en la ciudad o inclusive que crucen la frontera para ofrecer sus servicios. En este último caso los niños se reúnen en el Puente Negro para después cruzar al otro lado. También ocurre que estos niños son solicitados a través de intermediarios por clientes homosexuales de diferentes estratos sociales, tanto locales como de El Paso, que los localizan en parques, lotes baldíos y lugares de diversión para niños. Mientras que los intermediarios reciben 200 dólares, los niños 20, aunque otras veces les pagan con drogas o les solicitan trabajos adicionales relacionados con la pornografía.

De acuerdo con el último Censo sobre niños trabajadores efectuado en 1998, de un total de 2,599 niños que trabajan en las calles y en diferentes espacios públicos, sólo 32 señalaron que se prostituyen de manera regular, siendo muchos más los que lo hacen de manera ocasional. Los puntos donde principalmente se ubican estos niños, son: la zona Centro, el ex cine Coliseo, el callejón Carreño, el monumento a Benito Juárez, el área Pronaf, los puentes internacionales, la Vicente Guerrero y la Constitución.

Una mujer exadicta en rehabilitación explicó cómo llegó a reclutar niños de la calle: *“Yo me empecé a drogar desde los 13 años; usaba inhalantes, marihuana, pastillas, cocaína, heroína y cocaína inyectable... ya era tanta mi necesidad que mi cuerpo me lo pedía. Yo hacía de todo para conseguir la droga: prostitución, robo, lo que fuera... Llegué a conseguirles chavalitos a los clientes; los clientes me conseguían la droga y yo les llevaba a los chavos... los conseguía de la calle porque eran más económicos que los de las cantinas”*.

Cabe hacer notar que en éste último señalamiento los niños son referidos tal y como si se tratara de mercancías, lo que deja ver uno de los mecanismos que quizás permite o facilita que se les explote, es decir, cuando dejan de ser percibidos como sujetos humanos, como semejantes, y pasan a ser “cosas” ajenas o extrañas, con lo que cualquier cosa se justifica puesto que se trata de “los otros” o, mejor dicho, “lo otro”, no de alguien como “nosotros”.

Por otro lado, existen quienes reclutan a menores de edad, sobre todo niñas de 14 a 17 años, de entre las que han venido de distintas partes de la República con la intención de cruzar la frontera. Estas niñas son altamente vulnerables, y no pocas veces son víctimas de abusos y

violación, pues por lo general no cuentan con familiares ni conocidos en la localidad y sus familias no se encuentran en condiciones de poderlas apoyar.

Muchas de ellas son inducidas a la prostitución y a consumir drogas, sobre todo cocaína, con lo cual los explotadores se aseguran que no abandonarán su trabajo. En poco tiempo comienzan a consumir toda clase de substancias, incluyendo heroína, -lo que no encontramos en otras ciudades, excepto en Tijuana-. Con frecuencia se forman grupos que consumen heroína en los cuales una joven que se prostituye se convierte en proveedora de todos los demás. Vale la pena hacer notar que en Juárez existen 2 mil usuarios de heroína registrados, y muchos más no registrados.

Otra mujer en rehabilitación relató: *“Desde que tenía 14 años empecé a usar drogas... desde muy chica las conocí porque mi mamá trabajaba y la señora que nos cuidaba usaba drogas. A los 14 empecé con pastillas pero ya antes usaba marihuana y alcohol... después me salí a la calle. A los 17 ya usaba cocaína y me empecé a prostituir, a hacerle de bailarina. Ganaba dinero y todo lo que sacaba era para la droga... Como les robaba a los clientes, me golpeaban, pasé cosas muy difíciles... una vez me aventaron de un carro...”*

De hecho, una de las preocupaciones que con mayor insistencia manifestaron todos los entrevistados, fue la relacionada con el incremento en el consumo de drogas, tanto a nivel de la sociedad en general, como entre los menores del sector que estudiamos, en particular. Así mismo, se habló con frecuencia de la participación de policías en el tráfico y consumo de drogas, de la corrupción por parte de distintas autoridades, lo que ha mermado su credibilidad, y de la extorsión que padecen continuamente las mujeres que se prostituyen por parte de policías.

Una mujer ex-adicta y prostituta fue muy clara a este respecto: *“Yo desde los 14 años empecé a conocer toda clase de drogas: heroína, cocaína... no sé ni cómo pero creo que fue por ver a mis amigos de la escuela... Con mis papás nunca tuve comunicación, mi papá era alcohólico y mi mamá estaba estrictamente a sus órdenes... él la golpeaba todo el tiempo. Luego me comencé a relacionar con personas de mucha droga: policías, judiciales... de tanto que le hacía a las drogas, ya no me satisfacían; mis novios me las regalaban. Con el tiempo, me gustó el dinero y empecé a meterme en los negocios porque antes la coca era sólo para los judiciales; ahora ya cualquiera la consigue, pero antes sólo directamente con la policía... Después no me gustó la cocaína y empecé con la heroína; la conseguía robándosela a los judiciales... me expuse a que me mataran, muchas veces me golpearon. También me prostituía... en la prostitución te das cuenta que le tienes que dar dinero a la persona para la que trabajas porque te dan casa, comida, te dan todo y también le tienes que dar a los policías... estás atada a ellos, nada más los miras, y sin hacer nada, como ya te conocen, les tienes que dar dinero, hasta 600 o 700 pesos cada vez... A mí me llegaron a golpear los policías y ya tenía miedo de salir a la calle”*.

De acuerdo con distintos testimonios, quienes las explotan son a menudo identificados como sus *“representantes”*, que pueden ser hombres o mujeres, quienes las convencen de que están *“para protegerlas y ofrecerles las mejores oportunidades”*. Con frecuencia esta misma persona les surte la droga como en el caso de un explotador que, según nos informaron, controlaba a 50 menores a quienes *rotaba* de un centro nocturno a otro en la localidad.

En otro caso, que nos fue referido por un grupo de muchachos que entrevistamos en un albergue, 4 niñas de su colonia, de entre 13 y 16 años, estaban siendo explotadas por un militar que las golpeaba y había llegado al extremo de quemarles su casa porque, según él, *“no le entregaban el dinero completo”*. Al preguntarles a los muchachos qué opinión tenían de este caso y si alguna autoridad había intervenido en favor de las niñas, descartaron lo último, como si fuera impensable, y agregaron que las niñas *“se lo habían buscado por tratar de engañar al militar”*.

Esto último, nos parece, pone en evidencia el alto grado de aceptación que existe para la violencia en contra de la mujer, violencia que, en este relato, aparece como una premisa o valor entendido que se sitúa más allá de todo cuestionamiento. Ello tomando en cuenta que no se trata de un caso aislado sino de algo que ocurre con relativa frecuencia, por ejemplo, cuando alguna chica decide abandonar su sitio de trabajo.

También hay menores que son traídas a la localidad por redes que controlan esta clase de negocios y que las van llevando de una ciudad a otra a lo largo de toda la línea fronteriza. Estas menores sólo permanecen un tiempo en la localidad y, aunque en ocasiones han llegado a albergues, se niegan a denunciar a sus explotadores o a proporcionar datos sobre su familia, por lo que se conoce muy poco de su situación.

Como dijo una funcionaria: *“Las personas que estamos en las instituciones en contacto con estos casos, sí nos damos cuenta de lo que pasa, pero el común de las personas se muestra indiferente a la situación... aún cuando vean a un menor prostituyéndose, no hacen nada porque no se quieren meter en problemas”*.

Aún los niños que han venido con sus familias, son susceptibles de ser reclutados para el comercio sexual. De acuerdo con un psicólogo: *“las personas que vienen aquí, llegan con la ilusión de tener algo más y ven un contraste muy fuerte en la cultura, en los valores, y muchas familias no asimilan estos cambios... llegan sin nada y tienen que pagar renta, servicios... aquí se agrava el alcoholismo de los padres, se desintegra la familia. Los niños comienzan a salirse a la calle y resultan ser más vulnerables... quienes se dedican a la prostitución y a la pornografía encuentran en estos niños un campo propicio para sus negocios...”*.

Otro factor que incrementa el riesgo de que los niños sean reclutados, son los malos tratos y abusos sexuales que previamente han sufrido por parte de miembros de su familia. De hecho, Ciudad Juárez tiene el índice de maltrato a menores más alto en el Estado. Tan sólo durante 1999, la Subprocuraduría de la Defensa del Menor atendió a 1,060 niños por distintos tipos de maltrato. Durante el mismo periodo, sin embargo, sólo fueron denunciados penalmente 61 casos de corrupción a menores en donde están incluidos tanto algunos casos de lenocinio, muy pocos, como de inducción al consumo de drogas, la mayoría. Por su parte, la Procuraduría de Justicia recibió durante el mismo periodo cerca de 150 denuncias por abusos sexuales de distinto tipo cometidos en contra de menores de edad.

La coordinadora de un albergue relató: *“Las mamás siempre dicen la misma historia: que su hija, de 13, 14 años, se salió de la casa y no la pueden controlar... luego las andan buscando por todo el centro de la Ciudad. Muchas se salieron de su casa porque tienen un padrastro que abusaba de ellas. En el 90% de los casos la madre trabajaba y ellas se quedaban solas”*.

Una mujer prostituta refirió cómo el haber sido abusada cuando era niña, contribuyó a que se iniciara en la prostitución siendo menor de edad: *“Yo desde muy pequeña sufrí abuso de mi hermano... yo tenía miedo de decirles a mis papás, miedo de que me fuera a hacer algo más feo... duré mucho tiempo así, desde los 8 años, fue una experiencia muy horrible. Yo pensé que como me hicieron daño a mí, que ése cuerpo ya no servía, que para qué lo cuidaba... A los 17 años una amiga me llevó a trabajar en un bar y empecé a trabajar y a ganar bien... siempre nos daban ahí la droga gratis. Cuando yo empecé a trabajar, ellos hacían como que otra persona te daba la droga... ahora ya es más descarado, te la dan ellos directamente...”*.

Otra mujer prostituta también sufrió abusos siendo pequeña: *“Desde los 6 años un señor abusó de mí... se iban mis papás y el señor se metía a mi casa. Después me corrieron de mi casa y me quedaba a dormir en las tapias... desde los 9 años me juntaba con personas mayores. El vecino que abusó de mí, me tenía amagada de que me iba a hacer algo y me sentía más segura entre la bola. Los amigos de la cuadra eran todos chemos... yo así crecí, me mantenía con mis camaradas así... A los 15 años me fui porque mi prima me platicó de un lugar de prostitución en el centro y, aunque yo le decía que no me gustaba, allí me quedé a trabajar y a vender droga... Ya después comenzamos a hacer negocios: llegué al extremo de llevarles a los socios desde niños chicos hasta adultos, lo que fuera”*.

Dentro del comercio sexual de la ciudad existen diferentes clases de establecimientos, zonas y precios. Por ejemplo, las mujeres adultas y menores que se prostituyen en los callejones Carreño y Victoria, cobran 5 pesos por bailar una pieza con el cliente y 50 por sus servicios sexuales. Las niñas tarahumaras que se prostituyen en la zona de lo que fue el cine Coliseo, cobran 200 pesos, pero también hay otras menores en casas de masaje que reciben 300 pesos o las que bailan en establecimientos de más alto nivel en los que pueden cobrar 1,000 o más dólares por sus servicios. La mayor parte de las menores se encuentran en los salones de baile de la Zona de la Mariscal y de la Paz pero también las hay en Degollado y Martínez; en Francisco Villa; en las Colonias Bellavista y Obrera; en el Puente Negro y en la denominada Zona del Silencio.

Con respecto a las niñas tarahumaras, el que hayan venido a la ciudad y se prostituyan a sus 14 o 15 años, es un fenómeno reciente que no se observaba con anterioridad. Al parecer, estas niñas se han mudado a la ciudad con su familia a la que sostienen prostituyéndose; casi todas son adictas al *agua celeste* (tolueno).

Hay también algunos bares *gays* donde se prostituyen menores varones o realizan espectáculos travestí. A estos bares acuden tanto personas de la localidad como provenientes de El Paso. Se conocen casos de niños a los que en estos sitios les han ofrecido 20 dólares a cambio de dejarse grabar o fotografiar para pornografía.

Es común que las mujeres se inicien en la prostitución a los 13 o 14 años, si bien el mayor número de las menores tiene entre 15 y 17. También hay niños más pequeños que han sido reclutados por homosexuales. En un caso reciente un médico de la localidad abusó de cinco niños de entre 9 y 16 años a quienes pagaba de distintas maneras (casa, comida, ropa, diversiones) por sus servicios, que incluían el dejarse fotografiar. Aun cuando fue muy difícil que los niños aceptaran rendir testimonio, lo hicieron y el médico estuvo en prisión, sólo que al poco tiempo quedó en libertad, lo que pone en evidencia que este tipo de delitos con frecuencia queda impune.

Por lo que se refiere a los clientes, éstos provienen de la localidad así como también de la vecina ciudad de El Paso. De ésta última vienen sobre todo jóvenes que principalmente buscan drogas y alcohol, aunque también vienen homosexuales que buscan niños. Con anterioridad venían a menudo los militares de la base de Fort Bliss, si bien ahora les han impuesto restricciones que hace que vengan con menos frecuencia. Así mismo, acuden soldados mexicanos a quienes las chicas identifican como violentos y como clientes asiduos de los lugares “de mala muerte”. Por lo demás, acuden hombres de todos los sectores sociales, ocupaciones y preferencias sexuales.

## *2.2 Otras formas de explotación*

Es conocida la existencia de menores que también se prostituyen en casas de masaje, las cuales son promovidas por taxistas que les aseguran la clientela. Se sabe que estas casas suelen mudarse de un lugar a otro para impedir su control, si bien se desconoce cuántas menores trabajan en este sector o en qué condiciones se encuentran, pues no ha sido posible contactarlas. También se conocen casos de chicas que han sido reclutadas en gimnasios para trabajar como bailarinas en centros nocturnos de la localidad.

El tráfico de menores existe, sobre todo de niños que son vendidos por sus padres, comprados por intermediarios y vueltos a vender para darlos en adopción a familias norteamericanas. En algunos de estos casos ha existido complicidad por parte de autoridades que permiten que los niños salgan del país de manera irregular o bien otorgan documentos para “legalizar” la adopción.<sup>25</sup>

Por lo que se refiere a pornografía, es claro que los niños son explotados de esta manera con frecuencia, si bien son pocos los casos que llegan a ser denunciados y los responsables sancionados. En un caso reciente, siete menores de entre 15 y 17 años fueron inducidas por un hombre de la localidad a consumir drogas y realizar actividades sexuales que fueron fotografiadas. El caso se encuentra en proceso.

---

<sup>25</sup> Existen evidencias, de un lado y otro de la frontera, que permiten documentar un buen número de estos casos. Entre otras, en diciembre de 1999 el Subsecretario de Asuntos Migratorios de la Secretaría de Gobernación, informó que durante los últimos años se tenía conocimiento de 500 casos de niños desaparecidos quienes presuntamente habían sido víctimas de tráfico de infantes en la frontera con Estados Unidos. Es preciso agregar que, si bien en muchos de estos casos se ha encontrado que existe documentación apócrifa para intentar regularizar el traslado de los niños, en ningún caso se ha mencionado que tal documentación hubiera sido expedida por las actuales autoridades de Ciudad Juárez responsables de emitir esta clase de documentos.

El turismo sexual existe también por parte de ciudadanos norteamericanos que atraviesan la frontera con el propósito de tener actividades sexuales con menores.

En suma, existen casos de explotación sexual de niñas y niños en todas sus formas: tráfico, pornografía, turismo sexual y prostitución, siendo las más frecuentes las dos últimas.

Tomando en cuenta al conjunto de niñas y niños de los diferentes sectores que hemos venido mencionando tanto en establecimientos registrados como en otros, consideramos que en Ciudad Juárez podría haber alrededor de 800 niñas y niños que estarían siendo víctimas de explotación sexual comercial.

### **3. Respuestas institucionales**

En Ciudad Juárez existen albergues para menores repatriados o de la calle que en ocasiones han sido prostituidos, pero ninguna institución o programa diseñados para brindar la atención especializada que estos niños requieren. Se diría, además, que es una población con la que nadie, hasta ahora, parece tener interés de trabajar. Incluso para la gran cantidad de mujeres adultas adictas y sexoservidoras, sólo encontramos dos organizaciones no gubernamentales que las acogen cuando desean rehabilitarse, lo que es notoriamente insuficiente.

Por otra parte, existen alrededor de 20 albergues, la mayoría de ellos religiosos, para niños en situación de abandono pero tampoco en éstos se contempla la atención especial para los niños y niñas que han sido sexualmente explotados.

Por lo que se refiere al sector de procuración de justicia, los casos que llegan al conocimiento de las autoridades son muy pocos, pues casi no hay quienes presenten denuncias, lo que muestra tanto la falta de confianza y credibilidad en dichas instancias, como lo que probablemente se percibe como una falta de alternativas. *“No se tiene confianza en la justicia”, “hay mucha corrupción” y “estos casos no se denuncian porque la gente siente que no tiene caso hacerlo”*, fueron señalamientos que escuchamos en repetidas ocasiones.

En cuanto a los servicios de salud y a las enfermedades de transmisión sexual, existen en la localidad 466 casos de VIH-Sida registrados, así como, durante 1999, se reportaron 35 nuevos casos de Sida entre jóvenes y menores de edad que se prostituyen. De los 20 varones infectados, 5 se prostituían con homosexuales en Estados Unidos. Algunos de ellos fueron contagiados siendo muy pequeños y a la fecha continúan siendo sexualmente activos pues, según se nos informó, no se aplican los controles para evitar que el virus continúe difundiéndose ni se da seguimiento a los casos. *“Hay un Centro Comunitario para Enfermedades de Transmisión Sexual a donde acuden regularmente 860 mujeres, pero hay tantos lugares donde también se proporcionan estos servicios que es imposible llevar un control efectivo y saber cuántas son”*.

Por su parte, los propietarios de los centros nocturnos, según se nos informó, no se interesan por la salud de las trabajadoras sexuales *“a ellos no les interesa la salud de las chicas, les importa que no les recorten los horarios”*.



## CONCLUSIONES

Si bien escuchamos con frecuencia que uno de los factores que ha propiciado el que los niños sean víctimas de explotación sexual en Ciudad Juárez, es el hecho de que sus madres trabajen fuera de casa y los dejen solos durante largas jornadas, a nosotros nos parece que este hecho tiende a minimizar u ocultar otros factores igualmente importantes. Por ejemplo, el hecho de que padres y madres requieran trabajar largas jornadas porque de otra manera no logran sobrevivir; el hecho de que con frecuencia el padre abandone a la mujer y a los hijos sin compartir la responsabilidad que ambos tienen no sólo en su manutención sino también en su crianza y cuidado; el hecho de que los flujos migratorios constantes dificulten que se generen y consoliden formas de organización y solidaridad comunitarias; el hecho de que quienes explotan a los niños hayan operado y continúen haciéndolo con toda impunidad; el hecho de que las empresas donde los padres trabajan paguen salarios que no les permiten un nivel de vida digno y el hecho de que ni empresarios ni gobiernos se preocupen por los niños que quedan solos y propicien que el trabajo se organice de tal forma que ello no ocurra o colaboren con el establecimiento de guarderías. En suma, el hecho de que la responsabilidad de los niños no cargue solamente sobre las espaldas de las madres y que se vea con tanta naturalidad que los padres abandonen la parte que les corresponde.

Es cierto que, en una sociedad como la que hemos procurado describir, en permanente expansión y que, por lo mismo, no logra asimilar la continua llegada de nuevos miembros, las familias se ven sujetas a cambios muchas veces más rápidos que su capacidad para procesarlos. También las instituciones en muchos sentidos parecen haberse quedado atrás o haber sido desbordadas por la complejidad de los problemas que enfrentan: los viejos esquemas ya no les sirven para explicar los nuevos problemas que afectan a las familias que les demandan atención. Pero, sin duda, más que las familias y las instituciones, son los niños quienes resienten de manera más profunda tanto las crisis que enfrentan las primeras como las inadecuadas o insuficientes respuestas que reciben por parte de las segundas.

Todo ello configura un panorama que pone en evidencia un alto grado de descomposición social que encuentra sus más dolorosas manifestaciones en el explosivo crecimiento en el consumo de drogas, en la incorporación de niñas y niños cada vez más pequeños en el comercio sexual y en las múltiples expresiones de la violencia de las que no escapan niñas y niños, mujeres y hombres.

Es cierto, también, que las autoridades han tenido que hacer frente a una realidad que supera su capacidad para ofrecer respuestas. Sobre ellas ha recaído de manera desproporcionada el costo por el abandono de las zonas rurales de todo el país.

Poder introducir cambios de fondo en esta situación requiere mucho más que el concurso de las autoridades. Mientras no exista una voluntad de proteger a los niños que unifiquen a todos los sectores y en la que cada uno haga su parte, la realidad que hoy enfrentan las niñas y los niños en esta ciudad no podrá modificarse.

# Guadalajara

## 1. El contexto urbano y social

### 1.1 Perfil sociodemográfico

La ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, se ubica en la región centro occidental de la República Mexicana. Junto con los Municipios de Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco, que se hallan en continuidad y forman parte de la misma zona metropolitana, constituye la segunda área urbana en el país tanto en términos de su población como de su actividad económica.

De acuerdo con el Censo de 1995, Guadalajara tenía 3 millones 461 mil 819 habitantes. Se estima que hoy en día, junto con los tres Municipios antes mencionados, tiene 4 millones de habitantes. La tasa de crecimiento durante el periodo intercensal de 1990 a 1995, fue de 2.64%, ligeramente superior al promedio nacional de 2.04 por ciento.<sup>26</sup>

El porcentaje de la población inmigrante en el Estado, es de 20.6%, cercano al promedio nacional de 23.4% y en un punto intermedio entre entidades como Guerrero con sólo 14.2% y Quintana Roo, con un notable 53.4%. La tasa de fecundidad es de 3.1%, un poco superior al promedio nacional de 2.8%. Por otra parte, 96.6% de las mujeres en edad fértil conocen métodos anticonceptivos, más que en Quintana Roo (92.2%) y Guerrero (88%) y casi igual que en Chihuahua (97%).<sup>27</sup>

De entre la población femenina de 12 a 14 años en el Estado, el 0.8% está casada o vive en unión libre, porcentaje ligeramente inferior al promedio nacional de 0.9%, mientras que 0.32% de las niñas de esa edad han tenido uno o más hijos, también un poco por debajo del promedio nacional de 0.40%. En Guadalajara 182 niñas de entre 12 y 14 años han sido madres de por lo menos un hijo, mientras que 6,637 adolescentes de entre 15 y 19 años se encuentran en la misma situación

Entre los 6 y los 14 años hay menos hombres que saben leer y escribir que mujeres del mismo rango de edad en el Estado: 87.4 y 88.6 por ciento, respectivamente, si bien las niñas asisten menos a la escuela que los varones de esa misma edad, 92.4% de ellos en relación con 90.6% de ellas. En cambio, a diferencia de lo que ocurre en otros Estados, en Jalisco la salida de las niñas de 15 años y más del sistema escolar es un poco menor en relación con los varones: 23.5% en relación con 22.9%. Sin embargo, 31% de los hombres y 32% de las mujeres de 15 años y más, no completan sus estudios primarios o quedan sin instrucción y el promedio de escolaridad en el Estado fluctúa en torno de los 7 años. En Guadalajara 89.5% de las niñas y niños de 6 a 14 años saben leer y escribir, mientras que el 4.6% de la población de 15 años y más es analfabeta.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Gustavo Garza (coord.), Atlas Demográfico de México, Conapo – Progres, México, 2000.

<sup>27</sup> INEGI, Hombres y Mujeres de México, 3ª Edición, México, 1999.

<sup>28</sup> INEGI, Censo de Población y Vivienda, México, 1995.

A partir de los 12 años, 35% de las mujeres y 65% de los varones se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Las mujeres se incorporan preferentemente al sector terciario, 71%, en relación con 46% de los hombres, observándose sin embargo también una importante participación de las mujeres en el sector secundario del 22%.

El 27% de la población total del Estado habita en Guadalajara, pero si se le suma la población de los vecinos Municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, esta zona concentra más de la mitad (55%) de la población total del Estado. De acuerdo con los datos del Municipio, 81% de sus habitantes nacieron en la misma entidad federativa. La mayoría de los que no nacieron en ella, proceden de Michoacán, el Distrito Federal y Zacatecas.<sup>29</sup>

Por lo que se refiere al empleo en Guadalajara, la mayor parte de las personas ocupadas en el Municipio, 62%, trabaja en el sector terciario, mientras que 34% lo hace en el secundario, parte de ellas en la industria maquiladora que tiene un peso importante en la localidad. La ocupación principal es la de obreros y artesanos, con 19%, seguida por la de comerciantes y dependientes y después por los oficinistas. Más de la mitad, 57%, de la población ocupada recibe entre 1 y 3 salarios mínimos. El Estado de Jalisco ocupa el décimo tercer lugar en el país por su Producto Interno Bruto *per cápita*.

Entre la población económicamente activa estimada en 559 mil personas en el Municipio de Guadalajara, 178 mil 546 son mujeres; 1,888 de ellas tiene entre 12 y 14 años y 29 mil entre 15 y 19 años.

Cabe agregar que Guadalajara recibe anualmente un importante flujo de turistas. Por ejemplo, en 1996 llegaron a Guadalajara 120,760 vuelos comerciales, 17,200 de los cuales fueron vuelos internacionales que transportaron a 1 millón 287 mil pasajeros, además de 4 millones de personas que viajaron desde el interior de la República.

## **2. La explotación sexual de niños en la localidad**

### *2.1 Prostitución*

*“Códigos sobran... falta quién los acate”.*  
*“Lo que orilla a las niñas es su situación económica”.*

En Guadalajara existen varios grupos de niñas y niños que son explotados sexualmente con fines comerciales, cada uno de los cuales enfrenta una distinta situación que intentaremos describir.

Por un lado, se encuentran los niños y niñas de la calle que se estiman en un total de alrededor de 2 mil que son los que trabajan en espacios públicos, mientras que cerca de 400 habitan de manera regular en estos espacios. Dentro de este último grupo, una parte de ellos se prostituye de manera

---

<sup>29</sup> INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal. Guadalajara, México, 1997.

ocasional para poder sobrevivir mientras que una proporción menor, alrededor de 80, lo hacen de manera más estable como modo de vida. Se trata tanto de niñas como de niños, aunque predominan los segundos, que tienen entre 12 y 17 años y que en su mayoría provienen tanto de las colonias populares de la zona conurbada como de otros Estados, sobre todo de Veracruz, Zacatecas, Guanajuato, Sinaloa y Michoacán. Estos niños se encuentran, principalmente, en la zona centro, alrededor de la antigua central camionera, en la calle Madero y en la de Javier Mina, si bien se han identificado 51 puntos en la ciudad que son focos de consumo de drogas y de prostitución.

Los menores varones son prostituidos por homosexuales tanto de origen local como por turistas extranjeros que toman contacto con ellos en determinadas zonas. Mientras que los locales acuden con mayor frecuencia durante las noches a los parques Revolución o Morelos, los turistas principalmente los buscan en la zona de la Plaza del Sol.<sup>30</sup>

Hay también niños más pequeños, algunos desde los 7 años, que son explotados en esas zonas. En su mayoría consumen inhalantes y marihuana y, los que son de la localidad, provienen de las colonias marginadas de alrededor: Cerro del Cuatro, Arenales, Santa Ana y Villa Guadalupe. Algunos han estado temporalmente en albergues pero salen para vivir nuevamente en la calle y sólo esporádicamente visitan a sus familias. Muchos de estos niños (70% según una organización religiosa que los atiende en la zona de San Juan de Dios), fueron víctimas de abuso sexual en sus casas.

Un muchacho de 17 años que se prostituía en el parque Revolución y que ahora se encuentra en un albergue, compartió con nosotros sus experiencias. *“Yo nací aquí en Guadalajara, soy hijo único. De chico estaba con mi mamá, en casa de mi abuela porque ella no se casó ni nada... Tenía muchos problemas con mi abuela y con mi tío, me hablaban golpeándome, diciendo que tenía que hacer todo el quehacer... no había día que no me golpeará mi tío, hasta que me enfadé. Antes de terminar la primaria, agarré mi mochila y le escribí en un cuaderno a mi mamá que había decidido salirme de mi casa. Tomé un camión y me fui al centro. Ya tenía unos amigos que rentaban un cuarto por doce pesos diarios. Mis amigos se iban al parque de la Revolución, que es el parque de la prostitución.*

*Se llegó la noche y me fui con un amigo y le seguí el rollo. Ahí siempre están parados en las esquinas como 15 chavos a partir de las once de la noche, y vienen los carros por ellos. Se hace el trato, si es ir al hotel o a casa de la persona o los chavos ya tienen su hotel a donde siempre van. A un chavo de mi edad lo explotaba un adulto, le tenía que dar dinero. Luego estuve trabajando en un Night Club. Ahí conocí a un muchacho y me dijo que si quería vivir con él. Él tenía 32 años y nos fuimos por la central camionera a rentar un cuarto. Después me enojé con él y me fui para el baldío.*

*En el baldío había como 40 chavos y chavas; todos se drogaban. Ellos nomás se dedican a pedir o robar. Las chavas se prostituyen en la central. El dinero que sacan es para la droga:*

---

<sup>30</sup> Cabe aquí formular una aclaración que vale para el resto del estudio. Nuestro trabajo hace referencia a homosexuales que son agresores, explotadores o enganchadores de menores, lo cual, evidentemente, no aplica a todos los que tienen esa preferencia sexual y a quienes, en ningún caso, pretendemos señalar o descalificar.

*inhalantes, cocaína, pastillas. Una vez se metieron cinco patrullas en el baldío...nos robaron, nos patearon y las chavas se tenían que ir con ellos para que no se las llevaran... Ahorita ya cerraron ese baldío pero los chavos están en otro en la 16 de Septiembre. Yo quería seguir siempre la misma rutina: levantarme, ir al crucero a limpiar parabrisas, comprar droga, pedir comida en el mercado... pero luego pensaba en mi mamá y por eso pensé en salir adelante y me vine para el albergue...Al principio no me animaba a venir porque me dijeron que había un policía, pero ya luego vi que sí podía estar y me quedé”.*

Hay otros niños que se prostituyen de manera más estable con algún extranjero, principalmente norteamericanos, que habitan en zonas residenciales de la ciudad o de Chapala. Los niños van con ellos a cambio de techo, comida, ropa y un pago que puede ser mayor en caso que accedan a ser fotografiados. Un niño de 9 años con el que tuvo contacto el DIF local, refirió que un *joto* pasaba normalmente por él al crucero, se lo llevaba a su casa y lo mantenía encerrado por unos días y atado a una silla. El niño prefirió regresar al Distrito Federal de donde era originario. En otros casos, los homosexuales pasan en sus autos a los cruceros y les ofrecen drogas a los niños para que accedan a ir con ellos.

Este fenómeno no solamente existe en Guadalajara sino también en las zonas residenciales y turísticas que rodean a la ciudad y particularmente en Puerto Vallarta, a poco más de dos horas, donde el número de niños que son explotados es mayor. En Puerto Vallarta existe una comunidad *gay* importante y también un turismo sexual con niños organizado. Niños de la calle de Guadalajara o de otras zonas del Estado así como de otros Estados, se desplazan ahí en búsqueda de clientes.

Recientemente se conoció que turistas extranjeros llevaban niños de Puerto Vallarta en lanchas con el propósito de elaborar material pornográfico. En 1999 se detuvo a varias personas, mexicanas y extranjeras, implicadas en esta clase de delitos pero al poco tiempo quedaron en libertad. Un norteamericano que estaba implicado y que había abusado de varios niños de la calle a los que amenazó, también quedó en libertad. Así mismo, se sabe del caso de un canadiense que tiene en su casa de Playa de los Muertos a varios niños a quienes explota y con quienes elabora material pornográfico.

De acuerdo con autoridades de la Procuraduría de Justicia, *“ha sido difícil perseguir estos casos porque los niños no denuncian a esas personas. Ellos se muestran como sus benefactores e inclusive dicen que los niños son sus ahijados, aunque en realidad los explotan. No obstante que se presentaron denuncias tanto en el caso de Chapala como en el de Puerto Vallarta, no prosperaron porque los niños se desistieron. Ellos dicen estar protegidos por esas personas”.*

La mayor parte de las niñas, en cambio, se prostituyen en los hoteles de la zona centro de la ciudad. Algunas de ellas pueden ser muy pequeñas, desde los 8 años, si bien la mayoría tiene entre 13 y 17. Ellas se encuentran en San Juan de Dios, la Plaza del Mariachi, la Plaza Tapatía o en los alrededores del Hospicio Cabañas, que históricamente han formado parte de la zona de tolerancia. Algunas de estas niñas son explotadas por lenones o padrotes y otras por sus familiares que de tiempo atrás se han dedicado a esta actividad. En este último caso ellas ingresan casi de manera natural porque la familia lo propicia de un modo u otro y porque viven y

han crecido en vecindades u hoteles que a ello se dedican. Casi todas las niñas, así como sus padres, tienen problemas de adicción. En San Juan de Dios se han encontrado madres que ofrecen a sus hijas de 12 años.

En un grupo de 12 niñas, de 11 a 17 años, que entrevistamos en el Centro de Observación para Menores Infractores, quizás el factor común más importante que encontramos fue el que se hubieran salido de sus casas por el alcoholismo de sus padres o padrastros y los comportamientos violentos que tenían. Una y otra vez las niñas relataron lo que para ellas había significado el vivir con padres que no sólo no las cuidaban ni respondían a sus necesidades, sino que a menudo hacían que las niñas asumieran este papel. Con frecuencia se habían quedado esperando en vano que la madre las respaldara, pues resultaba que ellas tampoco habían podido contener la violencia. Después de dejar a su familia, algunas habían vivido en la calle, otras se habían prostituído de manera ocasional y una de ellas había recorrido, de bar en bar, varios Estados de la República en donde dijo haber tenido contacto con cientos de menores que trabajan en esos sitios y que estaban en una situación similar a la suya. Casi todas habían consumido drogas y habían sido detenidas por diferentes motivos. Una de ellas, la más pequeña, había hecho todo lo posible por que la detuvieran después de haber cometido un robo frente a la policía. Cinco de ellas habían sido víctimas de explotación sexual.

Algunas niñas que están siendo explotadas por padrotes habitan en vecindades de la calle 5 de mayo. Ellas los consideran como sus *protectores* o sus parejas, si bien es claro que ellos viven del trabajo de las menores. Según refirió la directora de un albergue, *“las niñas que han sido abusadas por sus padrastros son las más proclives a caer en la prostitución y dejarse engañar por quienes las explotan”*.

De acuerdo con autoridades del Centro de Observación para Menores, por lo menos una tercera parte del total de las 26 niñas que reciben en promedio al mes por haber cometido diferentes infracciones, han sido prostituidas. Según señalaron, es muy difícil que estas niñas reconozcan que están siendo explotadas ya que por lo general refieren que están ahí por *“amigos que las invitaron”*. Las zonas en donde ellas han informado que trabajan, son: la calle Gigantes y la 5 de Mayo, la Plaza de los Mariachis, la Plaza Tapatía, el parque Morelos y los hoteles ubicados en la Calzada Independencia, desde Libertad hasta el parque Morelos, la antigua central camionera y la zona de San Juan de Dios. Poco más de la mitad de estas niñas proviene de la localidad y la otra parte de diferentes Estados de la República.

Hay también otro grupo de adolescentes, de 15 a 18 años, que trabajan en una empresa que ofrece sus servicios sexuales en hoteles de la zona de la Plaza del Sol. Ellas son alrededor de 60 chicas, en su mayoría estudiantes de clase media de la localidad que prestan esta clase de servicios casi siempre de manera encubierta.

Tanto en relación con las niñas como con los niños existen intermediarios y reclutadores que cuentan con modos de operar bien establecidos. Por ejemplo, para ofrecerlos a turistas existen quienes cuentan con catálogos y los ofrecen en los alrededores de la Expo y pueden llevarles a los niños a los hoteles si así lo solicita el cliente. Otros intermediarios son los taxistas que pueden proporcionar información de los lugares y la manera de acceder a los menores. También los

meseros de determinados bares o centros nocturnos pueden fungir como intermediarios. Se sabe que hay lesbianas que solicitan a los meseros contacto con niñas de secundaria a quienes llevan a la zona residencial de Santa Anita. También se conoce a enganchadores que utilizan una camioneta y que reclutan a niños en los cruceros.

En ocasiones los niños que son explotados forman parte de una red de complicidades que se teje a su alrededor. Este fue el caso de los niños que estaban siendo prostituidos en la antigua central camionera y parte de los cuales venían de familias que se dedicaban a la prostitución o que habían abusado de ellos. En torno de estos niños había lazos entre prostitutas y sus hijos, camioneros, policías, taxistas y cantineros, todos los cuales ganaban algún dinero por ofrecer a los niños: entre más pequeña era la niña o el niño, más dinero recibían. En varias ocasiones también los policías abusaron de estos niños o los extorsionaron.

Distintas autoridades intervinieron en 1998 cuando se tuvo conocimiento de niños y niñas que se prostituían en la antigua central camionera. También se intervino en un hotel de la zona en donde se prostituía a niñas y se detuvieron a varias personas que las explotaban. Hoy en día, aunque el problema en la antigua central es menos evidente, subsiste en los alrededores y continúa habiendo niñas en los hoteles. Tan sólo en tres hoteles, de los cerca de 40 que hay en la zona, tuvimos conocimiento de que había 25 menores que estaban siendo explotadas.<sup>31</sup>

Otro punto en donde existe una red de complicidades semejante, es en la zona del Mercado de Abastos en donde inclusive se prostituye a los niños en los camiones donde se transportan las mercancías. Así mismo, en el corredor gastronómico de Tonalá, en donde hay niñas de 12 o 13 años atendiendo como meseras que también son sexualmente explotadas.

La mayor parte de los clientes que acuden a los hoteles que se encuentran alrededor de la antigua central o en el Mercado de Abastos, son comerciantes o agricultores de escasos recursos que se hallan de paso por algunos días en la Ciudad. Estos clientes se distinguen de aquellos otros que pasan en sus vehículos por los muchachos del parque Morelos o de los extranjeros que los llevan a sus residencias, así como de los turistas y personas de la localidad que acuden a los hoteles o a los sitios alrededor de la Plaza del Sol. Cerca de ésta última hay también un bar donde hombres jóvenes realizan espectáculos nudistas a los que acuden mujeres de clase media y alta de la localidad.

Hay otros puntos en donde los homosexuales toman contacto con los niños. En Mina y la Calle Cuarenta hay dos casas en donde se reúnen homosexuales y travestí. En cada una hay como 20 muchachos que ahí viven pero ofrecen sus servicios en las calles.

Algunos de estos niños han ingresado al Centro de Observación para Menores por haber cometido distintas infracciones. Autoridades de este Centro nos informaron que ellos operan en zonas específicas como en la zona centro, especialmente en la Avenida Juárez, López Cotilla y Madero; en la zona de San Juan de Dios, la Plaza Tapatía, la antigua central camionera y algunas

---

<sup>31</sup> Agradecemos la información que sobre los niños de la calle que se prostituyen proporcionaron los DIF Municipales y María Antonia Chávez, investigadora de la Universidad de Guadalajara.

casas ubicadas en la calle Javier Mina, entre las calles 46 y 50 del Sector Libertad, en donde los menores han referido que cuentan con clientes quienes acuden regularmente a buscarlos.

Por otra parte, de acuerdo con autoridades de la Procuraduría de Justicia, durante 1998 se llevaron a cabo 186 averiguaciones previas por corrupción de menores y 133 en 1999, por diferentes motivos no necesariamente vinculados a la explotación sexual. Sin embargo, de todas éstas averiguaciones sólo resultaron consignados un responsable por corrupción de menores y dos por incitación a la prostitución de menores, lo cual deja ver que los casos que se denuncian son muy pocos y son menos todavía aquellos que terminan con la consignación de los responsables.

Así mismo, la Procuraduría informó que en 1998 se denunciaron 94 violaciones en contra de menores de entre 13 y 17 años y 49 atentados al pudor en menores de 13 años. En 1999 hubo 99 violaciones y 70 atentados al pudor, si bien, de acuerdo con las autoridades entrevistadas, son mucho más los casos que ocurren que los que se denuncian.

Por lo que se refiere al control sanitario, éste no se realiza mediante la entrega de credenciales o tarjetas para las mujeres que se prostituyen. Según explicaron los médicos, anteriormente se llevaba de esa manera el servicio pero se consideró que no garantizaba el control de las enfermedades de transmisión sexual. Hoy en día las mujeres acuden a centros de salud o al Hospital Civil y solicitan la atención sin que se les obligue a acudir cada cierto tiempo o se tenga registrada su ocupación. Durante 1999 fueron atendidas 29 menores por enfermedades venéreas en el Hospital Civil.

Una doctora de dicho Hospital explicó que la mayor parte de las menores que se prostituyen acuden a médicos particulares *“para no darse a saber”*. Y agregó que *“las menores no quieren acudir a instituciones públicas por temor a ser denunciadas, además porque pueden pagar esos servicios ya que son muy bien cotizadas”*.

Por otro lado, de acuerdo con el Anuario Epidemiológico del Estado de Jalisco, durante 1998 se reportaron 280 casos de Sida en el Estado y 226 en 1999, que se sumaron a los 362 acumulados entre 1993 y 1997. Cabe también señalar que entre las principales causas de enfermedad, se encontraron durante 1998 más de mil casos de infecciones genitourinarias tanto en las regiones sanitarias de Guadalajara como de Puerto Vallarta, ocupando el noveno lugar entre las enfermedades más frecuentes en dichas regiones. Dentro del grupo de niñas y niños de 5 a 14 años, se reportaron durante 1999 un total de 419 casos de enfermedades de transmisión sexual en el Estado, incluyendo 2 casos de Sida. Dentro del grupo de 15 a 24 años, se reportaron 3,306 casos de estas enfermedades y 23 de Sida. Así mismo, en 1999 se registraron 6,980 partos en mujeres menores de 20 años en el Estado y 683 abortos, lo que implica que 10% de los embarazos en jóvenes de esta edad, concluyeron en abortos. Cabe señalar que es posible que una buena parte de los niños y niñas acerca de quienes se reportaron enfermedades de transmisión sexual, Sida y/o abortos, estén siendo víctimas de explotación sexual.



## 2.2 Otras formas de explotación

Se tiene conocimiento de casos en que los niños son utilizados para elaborar material pornográfico. En la Plaza Tapatía, por ejemplo, hay quienes los enganchan por 300 pesos para que accedan a ser fotografiados. En otros casos, buscan a estos niños en diferentes sitios, como en casas de *videojuegos*, y pueden inducirlos mostrándoles material de este tipo. Asimismo, algunos extranjeros que los llevan a sus residencias tanto en Guadalajara como en Puerto Vallarta también los han explotado de esta manera.

Otras formas de prostitución encubierta son las que tienen lugar en casas de masaje, estéticas, agencias de modelaje y de edecanes. Esta clase de establecimientos ha proliferado recientemente tanto en Guadalajara como en Puerto Vallarta, ofreciendo también los servicios sexuales de menores de edad, al igual que empresas de amenizadores de fiestas y acompañantes de viaje. Hasta ahora se trata de un universo de menores, en su mayoría mujeres, que permanece oculto, y puesto que no acuden a los servicios asistenciales o comunitarios, se desconoce cuántas son así como cuáles son sus condiciones de vida y de trabajo.

Existe también participación de extranjeros en este tipo de negocios que reclutan a menores, como es el caso de un japonés que acudía a la localidad buscando enganchar chicas a las que ofrecía un empleo como “*modelos*” en su país.

El turismo sexual con niños, como hemos dicho, existe tanto en Guadalajara como en Puerto Vallarta. Autoridades del sector turismo refirieron que, no obstante que están conscientes del problema, no han detectado ninguna agencia de viajes que abiertamente promueva u ofrezca servicios sexuales con menores de edad.

Por lo que respecta al tráfico de niños, después del Distrito Federal, Guadalajara es la ciudad en la que cada año se reporta un mayor número de niños robados. Aunque las cifras varían de una fuente a otra, lo que es cierto es que hay niños que son vendidos por sus padres y dados en adopción de manera irregular, lo mismo que ocurre con una parte de los niños que son robados y que pueden salir del país con documentos apócrifos para ser dados en adopción en el exterior. También se tiene conocimiento de tráfico o venta de niños que han estado bajo la custodia tanto de instituciones públicas como privadas en la localidad y de la participación de funcionarios en el otorgamiento de adopciones irregulares.

Es por ello que, de acuerdo con las autoridades de procuración de justicia, 4 personas han sido sentenciadas por el delito de tráfico de menores –que incluye sustracción y robo de menores– mientras que otras 4 están siendo juzgadas por lo mismo en el Municipio. En el Estado las cifras son de 9 sentenciados y 8 procesados por tráfico de menores.

Quizás uno de los rasgos que cabría destacar como distintivo de la explotación sexual de niños en esta ciudad, es la mayor participación que se observa en términos relativos por parte de los varones en comparación con lo que encontramos en otras localidades. Esto también parece ser el caso en Puerto Vallarta en donde, según se nos informó, habría más niños que niñas que estarían siendo explotados.

En Guadalajara estimamos que, sumando los niños y niñas de todos los diferentes grupos y tipos de explotación que hemos mencionado, podría haber un total de, por lo menos, 600 niñas y niños que estarían siendo víctimas de explotación sexual comercial. El tipo predominante de explotación es la prostitución, seguida por el turismo sexual.

### **3. Respuestas institucionales**

En Guadalajara existen alrededor de 30 casas hogar para niños en situación de abandono o de maltrato, la mayor parte de las cuales son instituciones privadas de tipo religioso. Ninguna de ellas, con excepción de la que atienden las religiosas oblatas, tienen programas de atención especializados para las niñas y niños víctimas de explotación sexual. Algunas atienden a un gran número de niños como es el caso de una fundación coreana-norteamericana que atiende a cerca de mil niños y el Hospicio Cabañas a poco más de 400.

El DIF, por su parte, en cada uno de los Municipios que integran la zona metropolitana, ha dirigido su atención particularmente a los niños de la calle y, si bien no cuenta con programas especializados para niños víctimas de explotación sexual, tiene un buen conocimiento y brinda un apoyo adecuado al sector de niños de la calle que son explotados, particularmente a través del Albergue las Palmas. Sin embargo, otros grupos de menores que también estarían siendo explotados, no estarían recibiendo atención.

Por otro lado, sólo tuvimos conocimiento de una institución que atiende a menores con problemas de adicción, la cual se considera insuficiente en relación con la magnitud del problema.

Por lo que se refiere al ámbito de procuración de justicia, cabe señalar que representantes de este sector refirieron que son muy escasas las denuncias que se presentan por casos de explotación sexual de niños y, aún en los casos en que llegan a presentarse, es frecuente que los niños se desistan pues los explotadores los amenazan y se hacen pasar por sus *padrinos* o *benefactores*. Lo mismo ocurre en otros casos en que los niños son sujetos de abuso sexual, pues casi siempre quienes tienen la facultad para representar a los niños en esta clase de denuncias son al mismo tiempo sus agresores.

## **CONCLUSIONES**

La problemática que enfrentan las niñas y niños que estarían siendo sexualmente explotados, no ha sido hasta ahora suficientemente visible ni comprensible para los distintos sectores que podrían y deberían intervenir en su beneficio. Diversos factores concurren para mantenerla oculta. Entre ellos, la dificultad para reconocer que los niños puedan estar atravesando situaciones tan difíciles y dañinas. Así mismo, que buena parte de los niños que están siendo explotados se encuentran en espacios cerrados, ocultos por cuanto que se trata de establecimientos que tienen otros fines manifiestos (masaje, estética) e incluso en sitios clandestinos (como aquellos en donde se elabora material pornográfico). Quizás ello explica, en

parte, que hasta ahora la atención se haya dirigido solamente a los niños de la calle que se prostituyen pues ciertamente son más visibles.

Notamos también que es un fenómeno cuyos contornos, por lo general, no se tienen claramente perfilados y cuyas fronteras tienden a menudo a borrarse o confundirse con otros fenómenos. Esto fue notorio en distintos grupos en donde continuamente se pasaba sin distinción del abuso sexual en la familia a la explotación sexual comercial, como si el factor común de la sexualidad anulara los rasgos propios de cada fenómeno o como si el hecho de que un niño hubiera sido abusado pudiera dar cuenta o explicar el que posteriormente fuera sexualmente explotado.

En este último sentido cabe también señalar que en ocasiones los modelos con los que se intenta dar cuenta del fenómeno, resultan tal vez cortos en relación con su complejidad. Se habla, por ejemplo, con frecuencia de la desintegración de la familia sin tener quizás una visión más amplia de los factores sociales que la estarían propiciando o sin que se tenga en cuenta la manera en que intervienen otros elementos. Entre ellos: la forma en que operan los explotadores; el tipo de vínculo que establecen con los menores; la existencia de enganchadores; la manera en que los dueños de los establecimientos donde se prostituye a menores promueven sus intereses; la forma en que los clientes persisten en relacionarse con menores; o bien, los factores que propician una mayor vulnerabilidad en ciertos menores o que los hacen más susceptibles que otros a ser captados por los explotadores.

De igual forma, las entrevistas con las niñas mostraron que las problemáticas que enfrentan sus familias son más complejas y van más allá de la desintegración o la disfuncionalidad, y que muchas veces la atención que reciben por parte de distintas instituciones no logra dar respuesta cabal a la situación específica que enfrentan, lo cual también contribuye a que ingresen o permanezcan en los circuitos de la explotación sexual, algunas veces por no encontrar alternativas viables o idóneas a su situación.

Otro problema que es manifiesto es que si bien existen numerosas instituciones públicas y privadas de atención a la infancia en Guadalajara, más que crear nuevas instituciones para atender a los niños víctimas de explotación sexual, lo que quizás se requiere es que se generen mejores formas de coordinación de los esfuerzos de unas y otras, así como procedimientos para acordar los aspectos o las tareas en las que cada una podría contribuir a aliviar la situación de estos niños. Ello ha comenzado a hacerse en Puerto Vallarta en donde se ha constituido un grupo denominado “Por nuestros niños”, en el que toman parte representantes de diversos sectores que se han preocupado por los niños que están siendo explotados.

Poner al alcance de las niñas y niños que están siendo explotados respuestas que realmente incidan en modificar su situación, requiere, sin duda, del concurso de diversos sectores e instituciones públicas y privadas puesto que, como resulta evidente, ninguna institución por sí misma podría cubrir todos los aspectos que demandan atención.

# Tapachula

*"Más que una frontera estricta, en el sur tenemos una gran línea de contacto histórico-cultural. La tradición de libre tránsito y comercio entre México y Centroamérica es añeja. El gran sustrato cultural maya es el elemento que cohesiona a esta zona, pero el fenómeno fronterizo en los últimos cien años se hace presente para los pueblos de la zona con fuerza cada vez más determinante en su historia y vida social"*<sup>32</sup>

## 1. El contexto urbano y social

### 1.1 Perfil sociodemográfico

La ciudad de Tapachula se localiza al Sureste del Estado de Chiapas, casi en la frontera con la República de Guatemala, y por el número de sus habitantes es la segunda del Estado. El municipio, que está constituido por la ciudad de Tapachula y un pequeño número de localidades aledañas, contaba en 1995 con una población de 244,855 habitantes.

A diferencia de lo que ocurre en el resto del Estado donde 768,700 personas de más de cinco años hablan alguna lengua indígena, en el municipio de Tapachula sólo 1,500 personas hablan una de estas lenguas, lo que parece estar relacionado con el tamaño y el mayor desarrollo urbano de la localidad.

De acuerdo con los datos del Censo de 1995, 92% de la población de Tapachula ha nacido en la localidad, 6% proviene de otros estados y sólo el 2% de otros países. Sin embargo, es muy posible que en estas cifras no hubieran quedado registradas el alto número de trabajadoras domésticas centroamericanas, principalmente guatemaltecas, que laboran en la ciudad.<sup>33</sup>

La tasa de crecimiento de la población en Tapachula durante el periodo intercensal de 1990 a 1995, fue de 2.9%, porcentaje que supera en una tercera parte al promedio nacional de 2.04%.<sup>34</sup>

Por cuanto toca al nivel de escolaridad, en el Estado de Chiapas 74% de los niños de 6 a 14 años leen y escriben y 86% asiste a la escuela. Sin embargo, entre los varones de 15 a 24 años sólo 28% continúan estudiando. Entre las niñas, 72% leen y escriben y 83% de las que tienen entre 6 y 15 años asisten a la escuela, pero después de esa edad sólo 20 de cada 100 continúan estudiando. Es por ello que entre la población femenina de 15 años y más casi 60% ha quedado sin instrucción o con la primaria incompleta, lo que se va a traducir en que más del 32% de las

---

<sup>32</sup> Juan Pohlenz en: Fabienne Venet, "La otra frontera", en: Senado de la República, Migración: México entre sus dos fronteras, 1999: 48.

<sup>33</sup> La información respecto al Estado de Chiapas proviene de: INEGI, Hombres y Mujeres de México, tercera edición, 1999 y, la del municipio, de: INEGI, Cuadernos Estadístico Municipal. Tapachula, 1997.

<sup>34</sup> Gustavo Garza (coord.), Atlas Demográfico de México, op.cit.

mujeres sean analfabetas, en comparación con el 19.2% de los varones, siendo el porcentaje de analfabetismo femenino más alto que existe en el país.

En Tapachula, de acuerdo con el Censo de 1995, el 89.3% de los niños de 6 a 14 años saben leer y escribir, mientras que 7.7% de la población de 15 años y más es analfabeta.

Por lo que se refiere al empleo, de las 66,195 personas económicamente activas registradas por el Censo de 1995 en el municipio de Tapachula, 15,801 son mujeres, 357 de ellas entre los 12 y los 14 años y 2,031 de entre 15 y 19.

La mayor parte de la población ocupada, 54%, lo hace en el sector terciario, mientras que en el secundario trabaja el 15% y en el primario 27%; porcentaje éste último que indica que si bien la ciudad concentra una buena cantidad de ocupaciones urbanas típicas como el comercio y las oficinas, la actividad agropecuaria sigue teniendo un lugar importante en tanto que el porcentaje de obreros habla de la pequeña actividad industrial que existe en el municipio y de la escasez de fuentes de empleo.

Los salarios en el municipio se concentran en los niveles más bajos: 32% de los que se encuentran ocupados recibe menos de un salario mínimo y 30% entre 1 y 2 salarios mínimos; es decir que más de 60% de la población se encuentra por debajo de los dos salarios mínimos. De acuerdo con los indicadores de marginación social elaborados por el Consejo Nacional de Población, estos ingresos son considerados como “excluyentes”. De hecho, el Estado de Chiapas ocupa el lugar número 31 en cuanto al Producto Interno Bruto *per cápita* en el país.

La actividad económica en la región se sustenta en buena parte en las plantaciones de café, mango, caña y plátano que rodean a la ciudad. La mano de obra que labora en estas plantaciones y que en su mayoría procede de Centroamérica, principalmente de Guatemala, constituye un contingente importante de población flotante del cual dependen otras actividades, entre ellas el comercio sexual que también se halla sujeto a altas y bajas que en parte obedecen a los calendarios agrícolas.

Baste considerar que, durante 1999, las autoridades de migración autorizaron 79,253 permisos de trabajo en labores agrícolas tan sólo en cinco ciudades fronterizas de la región: Talismán, Ciudad Hidalgo, Unión Juárez, Mazapa y Ciudad Cuauhtémoc. Y, para tener una idea de la importancia y el peso relativo que esta población tiene en la región, puede tomarse como ejemplo el caso de Ciudad Hidalgo en donde se concedieron 21,479 de tales permisos, cifra casi igual a la de la población de 22,000 habitantes que radica de manera permanente en la localidad y que se ve superada por la población flotante, sobre todo si se toma en cuenta que muchos ingresan de manera ilegal.

## 1.2 El flujo migratorio

*"... hay relaciones familiares, hay familia de un lado y otro del río".*

Tanto el municipio de Tapachula como sus vecinos forman parte de la gran extensión territorial del Estado de Chiapas que hace frontera con Guatemala y cuyas características geográficas y poblacionales (selvas, ríos, población diseminada, etnias comunes) la hacen propicia para la existencia de un flujo migratorio continuo en ambas direcciones. Así mismo, existe un saldo de inmigración ilegal significativo por parte de ciudadanos centroamericanos que buscan atravesar el territorio nacional para llegar a Estados Unidos, o bien obtener un empleo en México para reunir una cierta cantidad que les permita alcanzar su objetivo.

Para tener una idea de la magnitud de este flujo, baste considerar que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, durante 1999 fueron expulsadas un total de 72,290 personas en la zona fronteriza del Estado de Chiapas, si bien hay que tomar en cuenta que existen flujos importantes de población que no quedan registrados. Esta cifra equivale a la expulsión diaria de un promedio de 198 personas, de las cuales: 31,647 (43%) fueron guatemaltecos; 26,001 (36%) hondureños; 13,627 (19%) salvadoreños y sólo el 2% restante de alguna otra nacionalidad. Como más adelante veremos, las niñas que son sexualmente explotadas en la zona pertenecen en proporciones semejantes a estas mismas nacionalidades.

Por otra parte, es también importante considerar las continuas y graves violaciones de derechos que sufren los centroamericanos que cruzan de manera ilegal nuestras fronteras. En un informe que recientemente se presentó en el Senado de la República, el Grupo Beta Sur ha identificado 45 puntos de incidencia criminal en un área de aproximadamente 360 kilómetros del Estado de Chiapas, en 8 de los cuales se producen incidentes con mayor frecuencia e intensidad. Este Grupo ha documentado que 51% de las quejas son relativas a actos cometidos por agentes de la autoridad (distintas corporaciones policiacas, agentes de migración, etc.) mientras que 49% son atribuidas a bandas de delincuentes comunes. Estas bandas actúan con extrema violencia y en un entorno donde es fácil ser presa de una emboscada por la necesidad de evadir los puntos de inspección y control migratorios. Las violaciones que con mayor frecuencia sufren los indocumentados, tanto por parte de delincuentes como de autoridades, son: asalto, robo, abusos sexuales, extorsión y abusos de autoridad (Venet, 1999).

De acuerdo con datos del propio organismo, durante 1999, Beta Sur atendió a un total de 22,160 migrantes que buscaron asistencia social, jurídica o la protección por haber sido víctimas de algún delito. En el mismo año documentaron 23 decesos de inmigrantes, la mayoría de los cuales perecieron ahogados o bien al intentar subirse a un tren en marcha.

También las mujeres que cruzan la frontera, ya sea acompañando a sus esposos que vienen a las labores agrícolas o las que buscan desempeñar algún trabajo, son sujetas a continuas violaciones de derechos, incluyendo los abusos sexuales. Especialmente vulnerables son las niñas que se encuentran trabajando en los bares a lo largo de toda la franja fronteriza, pues a su

condición de inmigrantes ilegales se suma la que les prohíbe trabajar en dichos sitios -a los que, sin embargo, han sido llevadas mediante coerción o engaños-, todo lo cual hace que difícilmente puedan denunciar la serie de violaciones a las que se han visto sujetas.

Existe también otro flujo constante de población que involucra a cientos de personas quienes a diario realizan actividades comerciales o laborales en un área cercana a la línea fronteriza. Este flujo se realiza de manera informal, sin ningún control, como es el caso de las personas que diariamente cruzan en lanchas el río Suchiate que delimita la frontera entre Tecún Umán, Guatemala, y Ciudad Hidalgo, en México (Venet, 1999).

La existencia de localidades “de paso” entre ambos países y toda la dinámica que en ellas se genera, constituye un rasgo característico del paisaje social de la ciudad de Tapachula y de los poblados cercanos, particularmente Ciudad Hidalgo en el municipio vecino de Suchiate.

Al tránsito fronterizo de inmigrantes hay que agregar la presencia de otros grupos que, sin duda, también alteran el paisaje urbano y social de la región. Ello es particularmente notorio en el caso de la gran cantidad de trailereros que circulan por las angostas calles de Ciudad Hidalgo y que diariamente cruzan en una u otra dirección el puente hacia Guatemala, ya que estas localidades se encuentran en la zona de paso por donde se realiza la mayor parte del comercio de toda clase de productos entre México y Centroamérica, sin descontar el tráfico de drogas, armas e inmigrantes ilegales (véase mapa de la ruta de trailereros).

Se estima que en Ciudad Hidalgo diariamente atraviesan hacia o desde América Central cerca de 300 trailers. Los trailereros, quienes suelen permanecer varios días en la localidad, constituyen una de las principales poblaciones flotantes a las que el comercio sexual busca captar y complacer. Al mismo tiempo, son también vistos como una amenaza por los dueños de los bares y los centros botaneros quienes temen que se lleven a las menores de edad con la promesa de colocarlas en mejores plazas o de trasladarlas a la frontera norte.

Otros grupos de población flotante que se localizan en la región son los *polleros* que ofrecen sus servicios para atravesar a los ilegales. También los militares que tienen un cuartel en las afueras de Ciudad Hidalgo y los marineros que cuentan con una base naval en Puerto Madero, a unos cuantos kilómetros de la localidad.

Todos los grupos mencionados: trabajadores agrícolas temporales, inmigrantes ilegales, *polleros*, trailereros, visitantes ocasionales, militares y marineros, se caracterizan por ser poblaciones predominantemente masculinas que se encuentran de paso en la zona, en donde carecen de familia y en la que no pretenden establecerse, por lo que el rasgo que los une es el del desarraigo que, como hemos visto, constituye un ambiente propicio para el comercio sexual.

### *1.3 Las niñas, las mujeres*

Algunos indicadores demográficos en relación con las niñas y las mujeres que resulta importante destacar, son que el Estado de Chiapas tiene la tasa de fecundidad más alta del país: 3.7%, siendo de 2.8% la tasa promedio nacional. Así mismo, y en relación con otras entidades,

un menor porcentaje de mujeres en el Estado de Chiapas conoce métodos anticonceptivos y sólo 53% los utilizan, siendo éste el porcentaje más bajo en el país. También el porcentaje de población femenina de 12 a 14 años que se encuentra casada o en unión libre es el más alto del país, 1.7 %, así como el de niñas de esa edad que han tenido uno o más hijos.

En el caso de Tapachula, del total de 8,502 niñas que en 1990 tenía entre 12 y 14 años, 57 ya habían sido madres y de las 13,589 que tenían entre 15 y 19 años, 1,722 habían tenido por lo menos un hijo.

Estos datos resultan, por lo demás, consistentes con lo que nos fue referido por distintas personas a nivel local en el sentido de que no sólo es común que las adolescentes inicien su vida sexual a los 12 o 13 años, sino que también se considera que a esa edad o poco después, a los 14 o 15, una chica está lista para casarse y procrear una familia. La creencia socialmente compartida es de que el clima tropical hace que la mujer madure más pronto: *"acá la mujer madura muy rápido, a los 13 o 14 años ya están maduras... a los hombres les importa poco la edad que tienen, si la chica se deja, no les importa..."*. Testimonio que, en forma por demás cruda, revela la manera como las adolescentes son vistas por la sociedad local y el papel preponderante que como objetos sexuales se les asigna.

## **2. La explotación sexual de niños en la región**

### *2.1 Prostitución*

*"Lo que lleva a la gente a buscar jovencitas es porque quizás están menos expuestas a enfermedades venéreas..."*

En Tapachula existe una zona de tolerancia para establecimientos en donde se ejerce la prostitución que, desde hace diez años, las autoridades municipales resolvieron situar a las afueras de la ciudad. Esta zona, conocida como "Las Huacas", la integran unos 15 o 20 bares en donde también existen áreas para prostitución. Alrededor de 250 mujeres trabajan en esta zona y, en su mayoría, provienen de Centroamérica. Aun cuando los reglamentos lo prohíben, una parte de las que ahí trabajan (posiblemente unas 50) son menores de edad, casi todas indocumentadas.

En algunos casos se trata de menores de edad que se han quedado a trabajar ahí porque fueron asaltadas cuando intentaban cruzar el territorio para dirigirse a la frontera norte. Su deseo es quedarse por un tiempo, reunir dinero y volverlo a intentar. No es fácil que lo logren si se toma en cuenta que por cada cliente ellas reciben 30 pesos y el dueño 75. Además, su situación de indocumentadas las deja en una frágil posición pues cada vez que hay *operativos*, corren el riesgo de ser detenidas en cuyo caso los jueces les imponen una multa de 21 mil pesos, que no tienen, o una pena de 3 o 4 años de prisión.

Hay que decir también que esto último no ocurre con demasiada frecuencia, tanto porque los dueños de los bares compran la protección de la policía, así como porque ésta última también extorsiona a las indocumentadas, lo que sí sucede frecuentemente.



Entre otras, es su condición de indocumentadas la que se utiliza para justificar el tipo de régimen que se ejerce en estos establecimientos, que se caracteriza por mantener a las mujeres y a las menores en aislamiento, prácticamente sin que se les permita abandonar sus sitios de trabajo. Ello no sólo ocurre en este lugar sino también en varias localidades de la región como es el caso de Cacahoatán que también cuenta con su zona de tolerancia conocida como "El Ranchón" o "La Atlántida", donde se prostituyen unas 200 mujeres tanto mayores como menores de edad. También en Puerto Madero, donde existe la zona conocida como "El Pijuyal" o bien en Talismán y hasta en localidades más pequeñas como Metapa que cuenta con un bar significativamente denominado "El Kinder".

El régimen de encierro se asegura de diversas maneras. Por ejemplo, en Cacahoatán todos los bares están concentrados en la zona que denominan "La Atlántida". A las chicas no se les permite llegar a la ciudad después de la una de la tarde; a esa hora tienen que concentrarse en la zona de tolerancia y ya no pueden moverse a otros sitios. *"De lo contrario, la gente del pueblo se puede quejar y la policía las puede multar"*. Algo semejante ocurre en Ciudad Hidalgo donde el Reglamento Municipal para el funcionamiento de los bares establece expresamente en su artículo quinto que *"las meseras deberán permanecer en el interior del negocio y la persona que se encuentre fuera será consignada a la comandancia municipal"*.

Quizás para paliar los efectos de este tipo de régimen, existe una cierta rotación de las chicas tanto de una localidad a otra en la región así como de un bar a otro dentro de la misma localidad. Esta rotación no la deciden las mismas chicas sino los dueños de los bares quienes realizan los intercambios pues, según ellos, *"el negocio requiere de novedades y depende de la diversidad"*. Como base para los intercambios, *"a las más jóvenes las cambian por dos o tres de las más gastadas... entre más jóvenes, son más cotizadas"*.

El mismo tipo de régimen existe a un lado y otro de la frontera, no obstante que las denuncias son muy escasas. En Tecún Umán hace dos años se conoció del caso de 5 menores hondureñas y salvadoreñas que habían sido engañadas y obligadas a trabajar para un bar donde las mantenían bajo secuestro y habían sido severamente maltratadas. Este caso, que fue bastante conocido en la región, fue llevado a juicio gracias a un grupo de religiosas que apoyaron a las menores aunque recientemente todo parecía indicar que los responsables iban a ser exonerados.

En el caso de "Las Huacas", los habitantes de Tapachula lo identifican como un lugar inseguro, peligroso y violento al cual incluso los taxistas se resisten a llevar pasaje. No es raro que estos establecimientos, como también ocurre en Ciudad Hidalgo, se encuentren resguardados con hombres que poseen mejores armas que las de la policía, lo que seguramente también contribuye a disuadir a las mujeres que quisieran abandonar su sitio de trabajo.

Un funcionario encargado de expedir las licencias para la venta de alcohol en dichos establecimientos, resultó muy claro de manera incidental respecto al régimen de encierro. *"En las Huacas hay 15 establecimientos y 8 en Puerto Madero específicamente como lugares en que tienen cautivas a las sexoservidoras. Esto es para que no pululen por toda la ciudad porque así es mejor... y aunque definitivamente hay otras sexoservidoras que buscan libertad y son como*

*avesillas que no quieren estar en un lugar, salud pública se opone porque no las puede controlar".*

Sin embargo este funcionario se mostró preocupado por el hecho de que se explote doblemente a las mujeres al obligarles a consumir alcohol como parte de su trabajo *"habría que confinarlas en un lugar sólo para el sexoservicio pero sin que esto se conjugara con el alcohol porque resulta muy grave para su salud; les produce un deterioro físico y mental"*.

No obstante que las zonas a las que nos referimos se crearon para mantener alejados a dichos sitios de la ciudad, existen también áreas en el centro de Tapachula donde han vuelto a establecerse o se han creado nuevos bares en los que también puede encontrarse a menores de edad que se prostituyen. Algunas de estas menores viven en una especie de casa de asistencia en donde un señor les renta un cuarto y les vende comida. Una de ellas señaló que consideran a este señor como un "padre" o "protector" más que como un explotador, si bien es alguien que obtiene beneficios con su trabajo. En este caso, al igual que ocurre con los padrotes, la relación de explotación suele encubrirse detrás de las figuras del protector, el representante, el benefactor o el amante, lo que no hace sino poner de manifiesto la vulnerabilidad de las menores sujetas a esta clase de vínculos.

Tanto en Tapachula como en Ciudad Hidalgo también se han detectado algunas casas clandestinas en donde se ejerce la prostitución y participan menores de edad. Algunas de ellas son niñas de la localidad que viven con sus familias, asisten a escuelas secundarias y sólo acuden a esas casas durante algunas tardes de manera encubierta. También hay menores que despachan como meseras en algunas cervecerías pero, si el cliente lo solicita, el dueño puede autorizar su salida mediante una cuota. Esto es bastante frecuente en toda la región. En otros casos se trata de menores guatemaltecas que se dedican a la prostitución en Tapachula, siguiendo el modo de vida que sus madres han tenido en la localidad ya de tiempo atrás. Y, en otros más, existen también enganchadores que intentan llevar a trabajar a los bares a las empleadas domésticas que salen de paseo al Parque Miguel Hidalgo en el centro de la ciudad.

Otro fenómeno que si bien no es reciente durante el último año ha observado un crecimiento palpable, es el de un grupo de unas 40 niñas que provienen tanto de municipios vecinos como de Centroamérica y que ofrecen sus servicios en los parques y plazas del centro de la ciudad. Estas niñas, que en su mayoría tienen entre 13 y 16 años, con frecuencia vienen cargando a sus hijos a los que dejan con alguna compañera mientras se ocupan en uno de los pequeños hoteles de alrededor en los que suelen hospedarse los indocumentados. A menudo la policía y las autoridades de salubridad las detienen, pero a los pocos días regresan a trabajar en el lugar.

En palabras del personal de la oficina de salud pública que ha intentado aproximarse a estas niñas: *"tenemos un problema tremendo con la prostitución infantil y no sabemos qué hacer... es un grupo como de unas 40 niñas que vienen de pueblitos cercanos, otras de Centroamérica, tienen 13, 14 años y están en la vía pública a las 11 o 12 de la noche... esto es nuevo, antes no ocurría... Estas niñas vienen muy pobres y traen un gran resentimiento... es un coraje que traen contra todo. Yo trato de levantarlas, me las llevo a la cárcel municipal, pero ellas me dicen ¿de qué voy a mantener a mis hijos?... tienen 15 años y traen dos hijos cargando... me piden que me*

*muera... Ellas llegan al parque a la media noche, no me dicen de dónde vienen, vienen como en pandillas, las apoya la señora que vende elotes, el taxista, la que vende fruta... las levanto, las suelto y a los pocos días vuelven a regresar... Ellas tienen una realidad, tienen que comer... yo les puedo hablar muy bonito pero llegan a su casa y el niño no tiene leche, no tiene qué comer... ”.*

Por lo que se refiere a los 1,800 niños que, de acuerdo con el último censo, trabajan en las calles o en otros espacios públicos de Tapachula, en general no se identifica a estos niños como un grupo relacionado con la prostitución. Incluso se dice que muy pocos menores varones se prostituyen para homosexuales tanto en la ciudad como en la región. En estos casos también se trata de niños que provienen de Centroamérica o de estados vecinos y que se han alejado de su familia y comunidad para ocultar su preferencia sexual.

Las autoridades que llevan el control de salubridad, refieren que en Tapachula son aproximadamente 800 las mujeres que ejercen la prostitución y, si bien está prohibido que las menores la ejerzan, como no se les pide certificar su edad, es posible que por lo menos 150 de ellas sean menores de edad. Según estas autoridades *"se tiene pensado hablar con todos los dueños de los prostíbulos para que sepan que si hay menores se le va a multar... a las menores las esconden, sólo las sacan a determinadas horas"*. Y respecto a la eficacia del control sanitario, señalan: *"antes llegaban borrachas, agresivas, desvestidas, estaban acostumbradas a que las arrastraran con malos modo... ahora ya saben que si no tienen su tarjeta no pueden trabajar"*.

Por otra parte, al intentar verificar el número de dicha clase de establecimientos con el encargado de expedir las licencias, su respuesta fue contundente: *"dígame cuál es su siguiente pregunta porque ésa no se la voy a contestar..."*.

## 2.2 Tráfico, venta de menores de edad

*"Contratan a las niñas para trabajadoras domésticas, las llevan a un bar y de ahí ya no las dejan salir ... es toda una estructura que funciona así.."*

En cuanto al tráfico o venta de niños, existe una gran cantidad de casos de distinto tipo en la región. Por un lado se encuentran los niños que son vendidos o entregados en adopción por sus padres de manera ilegal y que muchas veces logran salir del país habiendo “legalizado” la adopción mediante documentos obtenidos de manera irregular. Estos casos son muy frecuentes en Guatemala, pero también existen en México. En Guatemala informes oficiales reportan que durante 1999 fueron dados en adopción a extranjeros 1,332 niños, 60% de ellos a Estados Unidos, lo que constituye una cifra muy superior en relación con la de otros países de la región (en México fueron 138 durante el mismo periodo) y ha dado lugar, junto con otros datos, a que se señale que existe un abierto comercio con niños cuyo destino no siempre se conoce, si bien se sabe que su precio suele ser de 4 mil quetzales.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Más datos sobre este tema pueden consultarse en el informe que rindió la Relatora Ofelia Calcetas de la misión que llevó a cabo en Guatemala en 1999. El dato sobre México proviene de: DIF-Unicef, Boletín Jurídico, enero – diciembre 1999:23.

Por otro lado, se encuentran las niñas, en su mayor parte centroamericanas, que trabajan en bares y centros botaneros de Ciudad Hidalgo que han sido vendidas a enganchadores ya sea por sus propias familias, lo que es menos frecuente, o bien que los dueños de bares las han “comprado” a enganchadores que las localizan en sus pueblos y las traen con engaños y falsas promesas de trabajo. En estos casos, las niñas ingresan a trabajar teniendo que cubrir la deuda que el dueño pagó por ellas más la cantidad que se va acumulando por el hospedaje y la comida que están obligadas a tomar en el lugar lo que, de nueva cuenta, resulta un procedimiento eficaz para retenerlas. Inclusive existe en toda la región la costumbre de que cuando por cualquier razón deben salir, tienen que dejar en caja un depósito para asegurar su regreso. En este caso los dueños les dicen que deben pagar para reservar su lugar de trabajo, si bien son ellos los que de esta manera se aseguran que volverán.

Refiriéndose a este sistema que existe de uno y otro lado de la frontera, una religiosa de Tecún Umán, explica: *"aquí hay una variante: no hay padrotes sino dueños y dueñas de bares. Ellos determinan qué hacer con la muchacha. Hay una red de traficantes que se las vende y, si las vendió ahí, no se pueden ir para otro lado. Hay enganchadores que las van endeudando y tienen que comprar su libertad porque su deuda va creciendo y creciendo. La dueña del bar dice: no se puede ir porque me debe tal y cual... A veces las vende su familia, a veces el enganchador y otras veces ellas van a buscar trabajo, empiezan como meseras y terminan enganchadas... es un sistema de endeudamiento..."*.

La mayoría de las menores centroamericanas que se encuentran trabajando en bares o centros botaneros en toda la región, tiene entre 15 y 17 años y proviene, casi en la misma proporción, de Guatemala, Honduras y El Salvador. Anteriormente la mayor parte provenía de Guatemala pero, a raíz de los desastres naturales, se incrementó notoriamente la proporción de hondureñas y, en menor medida, de salvadoreñas, quienes en muchos casos perdieron familia, vivienda y/o modo de subsistencia. En algunos casos es también posible encontrar más pequeñas como se observó con dos niñas guatemaltecas de 10 y 12 años que se prostituían para los soldados del cuartel militar de Ciudad Hidalgo.

Como en muchos casos las niñas fueron traídas a los bares con engaños y no estaban preparadas para asumir los riesgos de su nueva ocupación, tanto los embarazos como los abortos son frecuentes pues no siempre cuentan con la atención médica oportuna que requieren. De igual forma, resulta preocupante el alto número de mujeres que trabajan en el medio y han resultado infectadas por el VIH. Tan sólo en Ciudad Hidalgo se detectaron 11 casos durante 1999 y 2 entre homosexuales. De acuerdo con las autoridades sanitarias, en el caso de las chicas centroamericanas, si resultan infectadas, se les prohíbe trabajar en el lugar y se les envía de regreso a su país, situación por demás injusta ya que es difícil suponer que dispongan de otros empleos así como de la atención médica que necesitan.

La mayoría de los clientes que acude a los bares y centros botaneros son los agricultores de las plantaciones vecinas y los trailereros que permanecen estacionados durante varios días en los numerosos terrenos que han tenido que asignarse para este propósito en Ciudad Hidalgo. Sin embargo, los dueños de los bares se quejan de la competencia desleal que a su modo de ver

realizan los dueños de las pensiones donde se hospedan los trailereros quienes también han comenzado a llevarles niñas, siendo en este caso negocios clandestinos que no están sujetos a los mismos controles como el pago de licencias o de exámenes médicos de las chicas y que, por lo mismo, ofrecen mejores precios a los clientes.

Según el presidente de la sociedad de propietarios de bares y restaurantes: *"nosotros estamos debidamente controlados por la Dirección de Alcoholes, por Conasida, por Migración y procuramos cumplir con todos los reglamentos. El sector salud nos ha exigido bastante fuerte que cumplamos con las normas, por tanto es más seguro contraer una enfermedad en los establecimientos clandestinos que en los bares... pero se dan casos de damitas que prefieren prostituirse en cuartos, en pensiones, porque ahí están los trailereros y no se lleva ningún control... Incluso hay más clandestinas que registradas... para mi eso es sexo anónimo con menores..."*

Aunque las autoridades del municipio señalan que no cuentan con datos para estimar el número de estos establecimientos, lo que refieren es que su número supera con mucho al de los 20 bares que si cuentan con registro y se someten a los controles sanitarios. Así mismo refieren que en las pensiones se encuentran laborando niñas más pequeñas, desde los 13 años, situación que dicen no poder evitar ya que formalmente no están registrados como establecimientos de prostitución. De hecho el mayor número de menores se encuentra en estos sitios.

Varios factores propician el surgimiento de sitios al margen del control municipal. Entre ellos, el interés de lucro por parte de los dueños quienes consideran que las licencias y contribuciones son demasiado elevadas, así como el interés de los clientes por obtener tarifas más reducidas. También las mujeres y menores que trabajan en estos sitios estiman que el cobro que les hacen por los exámenes médicos, 200 pesos a la semana, es excesivo, de manera que cuando pueden prefieren evadirlos no obstante que ello es en detrimento de su salud. Esto resulta especialmente preocupante en el caso de las niñas que se prostituyen en las pensiones y no acuden al centro de salud.

Estas niñas también son en su mayoría centroamericanas y a veces esperan que, a cambio de sus servicios durante el trayecto, los trailereros las transporten a la frontera norte o bien a mejores plazas que les permitan reunir recursos para aproximarse a su objetivo. Quizás por ello es que cada vez con mayor frecuencia la región ha comenzado a conocerse como *La Tijuana del Sur*.

En opinión de un representante de dueños de bares: *"algunas jóvenes se quedan aquí pero a otras los trailereros les calientan la cabeza y se las llevan para el norte... a las más guapas se las llevan y a las feas nos las dejan aquí..."*. Y, al preguntarle si les era difícil conseguir chicas para trabajar en sus bares, contestó: *"no, hay personas que se dedican a engancharlas; van a tal lado y las traen por 300 o 500 pesos y al rato la chica tiene que pagar esa cantidad..."*. Más adelante agregó que la persona *"que las compra"* les paga su pensión además de la cuota acordada... testimonio que resulta por demás revelador de que se concibe a las menores efectivamente como objetos de comercio.

Debido a que Ciudad Hidalgo carece de otras actividades económicas, lo que el municipio obtiene tanto por las licencias de los bares y centros botaneros así como las autoridades de salubridad por los servicios médicos, representa quizás la mayor parte de sus ingresos. La falta de otros empleos queda también de manifiesto en el gran número de tricicleros que circulan en la localidad y de los cuales existen 10 sindicatos con un total de más de 2 mil miembros. Esto quiere decir que alrededor de una cuarta parte de la población económicamente activa que radica en la localidad, son tricileros.

Como son el único medio de transporte público, los tricicleros conocen bien los sitios y las personas que trabajan en el comercio sexual de la localidad. Uno de sus líderes opinó sobre las menores que se prostituyen: *"hay gentes que no tienen el apoyo de nadie y se quedan estancadas... las muchachitas van a un cuarto y se prostituyen porque de esa manera ayudan a su mamá... nuestras madres lavan ropa, están cansadas, tenemos muchos hermanitos..."*.

Otro líder triciclero refirió: *"la explotación de menores se ve mucho aquí... supuestamente el municipio lleva un control, pero no controlan todo porque nosotros conocemos bastantes niñas de 13 a 15 años que trabajan en los bares. Para los dueños, si le llega una menor de 14 años, saben que les va a dar mayor presentación... si un cliente se va a tomar una cerveza, con la menor se va a tomar hasta diez... la menor sale explotada porque la dueña del negocio se lleva el 70 o el 80 por ciento..."*.

Por su parte, 18 mujeres que entrevistamos antes de que iniciara su jornada de trabajo en dos bares de Ciudad Hidalgo, 8 de ellas menores de entre 15 y 17 años, refirieron que son originarias de Honduras, El Salvador y Guatemala. En el primer bar, la dueña es una mujer y las menores mostraron abiertamente su descontento por la forma en que las trata, a pesar de que en el curso de la entrevista hubo un momento en que la dueña se hizo presente para exponer su punto de vista.

Las menores, que estaban en la parte trasera del bar que comunica hacia los diez cuartos donde se alojan y reciben a los clientes, dijeron que la dueña las obliga a trabajar largas jornadas, de 2 de la tarde a 2 de la mañana, teniendo que consumir alcohol sin haber probado alimento. Dos de las menores refirieron estar seriamente preocupadas por su salud. Una de ellas tenía una fuerte infección que no le habían logrado curar y la otra dijo que llevaba un mes sangrando. Otras señalaron que la comida es insuficiente y de mala calidad, no obstante que diario les descuentan por el alojamiento y los alimentos. Pero quizás el motivo principal de su preocupación es que no pueden ir con frecuencia a sus casas pues el viaje les resulta muy costoso mientras que el dinero que ganan es insuficiente y su deuda siempre crece. Casi todas tienen hijos que han dejado al cuidado de la abuela y es por ellos que han aceptado el trabajo, con tal de poder llevar algo a sus casas. Otra de las menores refirió que si pudiera irse, lo haría, sólo que su deuda de 400 pesos se lo impide y agregó que la dueña les surte la droga (cocaína) para hacer crecer su deuda.

Por su parte, la dueña señaló: *"Mire la hora que es y estas chicas no comienzan a trabajar... no entienden, por más que las llamo no me hacen caso... también les digo que no les conviene ir a su casa tan seguido porque, se imagina, si quisieran ir cada mes y quedarse varios días pues ya no es negocio... además, ellas gastan todo su dinero en la droga, yo les digo que no se droguen,*

*que no les conviene eso pero no me hacen caso*". Después se dirigió a las chicas para amenazarlas con quitarles el empleo porque no le sirven.

En el segundo bar también la dueña es una mujer aunque las menores no se mostraron tan molestas por su trato. Se refirieron también a sus hijos, al deseo de visitarlos y a las dificultades para hacerlo. Algunas indicaron que su familia sabe dónde trabajan y otras no. Señalaron que ellas no supieron que habían sido "vendidas" al bar por quien les prometió un trabajo como meseras, sino hasta el momento en que les hicieron saber el monto de "su deuda". Ellas habían sido "vendidas" por entre 200 y 400 pesos.

Las menores dijeron: *"Los clientes no lo entienden, ellos piensan que nos gusta este trabajo... pero ¡cómo nos va a gustar tener que estar atenuadas a todo tipo de gente!..."*. *"Y luego nos envían... de tanto tomar se nos hace vicio"*. *"Lo hacemos para que nuestros niños no pasen las mismas privaciones que nosotras tuvimos"*. *"Si hubiera otros empleos no estaríamos aquí"*. *"Yo pienso lo mismo que ella: empleos buenos eso es lo que necesitamos"*.

Como queda claro, la situación de las menores en esta zona es quizás más grave que en otras por cuanto que a su explotación sexual se añade la pérdida de su libertad, la relación de servidumbre por endeudamiento, y el ser tratadas como mercancías que tanto pueden ser "compradas" como "vendidas" o "intercambiadas" por los dueños de los bares que disponen de ellas como si, en efecto, formaran parte de su patrimonio. Debe tomarse en cuenta que, tan sólo en la zona a la que nos hemos venido refiriendo (que comprende los municipios de Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, Frontera Hidalgo y Cacahoatán) hay, por lo menos, 600 menores de edad que se encuentran en esta situación.

En suma, cabe señalar que los modos predominantes de explotación sexual que existen en la región son la prostitución y el tráfico o venta de niños y que, si bien existen casos de turismo sexual, no son tan frecuentes como en las principales zonas turísticas del país o en la frontera norte y, por otro lado, tampoco es común que se denuncien o salgan a la luz pública. En cuanto a pornografía, si bien es posible que existan casos, tampoco han sido públicamente conocidos o por lo menos no los conocen las autoridades e instituciones con quienes nos informamos en la localidad.

### **3. Respuestas institucionales**

En Tapachula existen solamente tres albergues civiles para niños en situación de abandono y uno gubernamental a cargo del DIF que atiende, desde niños pequeños que asisten a la guardería, hasta ancianos. Ninguna de las instituciones tiene programas específicos para niños o adolescentes víctimas de explotación sexual. Inclusive el DIF se ha visto en dificultades para poder brindar atención a adolescentes que tienen problemas de adicción, lo cual habla de las pocas alternativas que existen a nivel local para niños o adolescentes que requieren una atención especial.

La Casa Hogar para el Inmigrante recibe, por su parte, un promedio de 50 inmigrantes adultos y menores a la semana; 49 de ellos son centroamericanos que solicitan ayuda porque les han robado al llegar a nuestro país. También han recibido unas cuantas chicas que estaban siendo prostituidas y huyeron de lugares de trabajo en donde las tenían cautivas sin proporcionarles alimentos. Esta Casa resulta completamente insuficiente para satisfacer la demanda de servicios que cotidianamente recibe.

En lo que se refiere al ámbito de procuración de justicia, de acuerdo con las autoridades de Seguridad Pública de Tapachula, son muy pocos los casos de explotación de menores (lenocinio) que se denuncian y, cuando se han presentado, no es raro que las menores se desistan, nieguen los cargos contra sus agresores, aleguen que son *sus tíos* o bien que, cuando se logra detener a éstos, al poco tiempo queden en libertad y vuelvan al mismo negocio. También señalan que, no habiendo denuncias, ellos nada pueden hacer respecto de estos casos.

## CONCLUSIONES

El hecho de que no se permita a las niñas y mujeres abandonar sus sitios de trabajo bajo el argumento de que no cuentan con papeles en regla o bien de que pueden provocar escándalo en la comunidad, no hace sino encubrir lo que es una clara relación de explotación y servidumbre, así como una eficaz estrategia de control.

Es evidente, por otra parte, que un sistema así se sostiene no sólo porque lo respalda el deseo de lucro de los explotadores sino también la urgencia de recursos por parte de las menores, así como toda la red de complicidades que se teje en derredor de estos dos polos: la de los clientes, pero también la de las autoridades que en distintas formas obtienen beneficios que van desde el pago de licencias y contribuciones o el de los controles sanitarios, hasta las multas y extorsiones de distinto tipo.

De cualquier forma, resulta insostenible que autoridades no sólo hayan pasado por alto el régimen de encierro y servidumbre por deudas a que se sujeta a las menores, sino que lo hayan convalidado a través de reglamentos municipales que aprueban y ratifican el confinamiento.

La situación descrita corresponde con exactitud a lo que se ha denominado las nuevas formas de esclavitud en la sociedad moderna. Estas formas de esclavitud, se ha dicho, ocurren en un contexto de ruptura del orden social tradicional que propicia la emergencia de la disponibilidad de personas para la esclavitud en las condiciones de cambio social provocadas por el capitalismo globalizado. Este fenómeno se encuentra estrechamente relacionado con la pérdida de la capacidad de responder a situaciones de crisis (i.e. desastres naturales, conflictos armados, traslados de un país a otro) por parte de familias en las que se han deteriorado los vínculos primarios comunitarios de responsabilidad y parentesco. De esta manera, la globalización y la modernización han agotado las vías tradicionales de superación de crisis en las familias pobres, lo que las ha conducido a la esclavización de sus miembros más vulnerables, habitualmente las niñas (Bales, 1999).



La emergencia de la nueva esclavitud ocurre cuando el orden social se ha resquebrajado y los pobres han visto disminuir sus opciones. En medio de la irrupción del cambio social rápido, una de estas opciones es la esclavitud. El enorme incremento de la población ha propiciado que, por primera vez en la historia de la humanidad, exista una superabundancia de esclavos potenciales. Esta nueva disponibilidad ha incrementado dramáticamente la cantidad de provecho que se puede extraer del esclavo y ha descendido la duración del tiempo que normalmente una persona sería esclavizada. La nueva esclavitud se caracteriza porque las personas pasan a ser desechables y fácilmente sustituibles (Bales, 1999).

Una de estas modernas formas de esclavitud es la servidumbre por deudas en la que lo que importa no es la propiedad legal sobre los esclavos, como ocurría en las viejas formas, sino el control que sobre ellos se tiene, principalmente mediante el uso de la violencia, lo que resulta una ventaja importante puesto que se adquiere el control total sin ninguna responsabilidad legal por lo que se posee. Estos esclavos se suelen utilizar para trabajos sencillos, no tecnológicos y tradicionales, como son la agricultura, las minas o la prostitución. Los criterios para justificar la esclavitud en la sociedad moderna no tienen que ver, como antaño, con el color, la tribu o la religión, sino que se fundan en la debilidad y la privación. Las niñas atrapadas en la prostitución mediante el sistema de endeudamiento, algunas veces dispondrán de contratos en los que se especifiquen sus obligaciones, sin embargo, lo más importante es recordar que ellas han sido llevadas y permanecen esclavizadas en contra de su voluntad con el propósito de ser explotadas (Bales, 1999:19-20).

La prostitución forzada, señala el mismo autor, es un gran negocio: los gastos son bajos, la facturación es alta y los beneficios inmensos... la disponibilidad de mujeres y las ganancias adicionales que se obtienen con las niñas pequeñas, aseguran un alto rendimiento. La esclavitud sexual es aún más exitosa cuando las alternativas económicas son pocas y el nivel educativo de las niñas, bajo (Bales, 1999:54).

Es evidente, por otra parte, que desmontar un sistema así para el caso que nos ocupa, que es muy similar al que el autor describe para áreas de rápido desarrollo tales como las zonas fronterizas de Brasil o Tailandia, no puede ocurrir de un día al otro. Existe un largo camino por recorrer cuyo primer paso debería ser descender el velo que encubre a la moderna esclavitud por endeudamiento que existe en la región. Sólo así podrán diseñarse políticas que coloquen en el centro el interés superior de las niñas y los niños.

# TIJUANA

*“...y creen venir por el sueño americano y no logran pasar, se quedan aquí y caen en la droga, en la prostitución... o los asaltan en el camino, o vienen ya explotados por los polleros, o violan a las muchachas, o se los lleva la patrulla porque los ve indigentes... así termina su sueño americano”.*

## 1. El contexto urbano y social

### 1.1 Perfil sociodemográfico

El municipio de Tijuana se ubica al Noroeste del Estado de Baja California, en la frontera con Estados Unidos. De acuerdo con el Censo de 1995, el Estado tenía poco más de 2 millones de habitantes y Tijuana poco menos de 1 millón, si bien se calcula que hoy en día Tijuana tiene más de 1 millón y medio de habitantes, lo que significa que su población se habría incrementado en más de un 50 por ciento en sólo cinco años, pasando a ocupar, al igual que Ciudad Juárez, uno de los primeros sitios por su población en la República.

Aunque el Estado cuenta con cinco municipios su población se concentra en los de Tijuana, 47%, y Mexicali, 33%.<sup>36</sup> La tasa de crecimiento de Tijuana durante el periodo intercensal de 1990 a 1995, fue de 5.98%, es decir, casi tres veces por encima del promedio nacional de 2.04%.<sup>37</sup>

El porcentaje de la población inmigrante en el Estado es de 49.5% lo que lo coloca en segundo lugar en la República, sólo ligeramente por debajo de Quintana Roo. Hay un poco más de mujeres inmigrantes, 50.2%, que hombres, 48.8%. La tasa de fecundidad es de 2.3%, ligeramente inferior al promedio nacional, mientras que 98.7% de las mujeres en edad fértil conocen métodos anticonceptivos.

El porcentaje de la población femenina de 12 a 14 años que se encuentra casada o en unión libre es de 1%, lo que representa 580 niñas de un total de 55 mil 361 que hay en el Estado. También en ese tramo de edad encontramos a 0.48% de niñas que han tenido uno o más hijos nacidos vivos, siendo ambos porcentajes cercanos a los promedios nacionales.

Por lo que se refiere a la escolaridad, entre los 6 y los 14 años niños y niñas leen y escriben por igual en el Estado, con una ligera diferencia a favor de las mujeres: 88% en relación con 87%. Sin embargo, a partir de los 15 años, sólo 27% de las mujeres permanece en el sistema escolar, en tanto que lo hacen 31% de los varones. Entre la población de quince años y más, 21% de los hombres y 24% de las mujeres carecen de instrucción o no lograron completar la primaria. Los años promedio de escolaridad para hombre y mujeres son de 8.2 y 7.8, respectivamente, ubicándose entre los más altos del país y por encima del promedio nacional.

---

<sup>36</sup> INEGI, Hombres y Mujeres en México, 3ª Edición, México, 1999.

<sup>37</sup> Gustavo Garza (coord.), Atlas Demográfico de México, Op.cit.

En Tijuana, de acuerdo con el Censo de 1995, el 88.2% de los niños de 6 a 14 años saben leer y escribir, mientras que 3.1% de la población de 15 años y más es analfabeta.

A partir de los 12 años, 34% de las mujeres y 66% de los varones en el Estado se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Una tercera parte de las mujeres se incorpora al sector secundario mientras que 38% de los hombres lo hacen, porcentaje que indica la importancia del trabajo femenino en el sector manufacturero, ya que supera casi por el doble al promedio nacional de la participación de la mujer en este sector que es de 18.4%. En el terciario (comercio, transportes, gobierno y otros servicios) también encontramos una alta participación femenina, 63%, en relación con 51% de los varones.

En 1997 había un promedio mensual de 196 mil 784 personas ocupadas en las más de 800 empresas maquiladoras en el Estado, cantidad que se distribuía por igual entre ambos sexos. Del total, había más mujeres obreras que hombres mientras que los cargos técnicos eran ocupados preferentemente por hombres en una relación de 1 a 4 y los administrativos los ocupaban un poco más los hombres que las mujeres.<sup>38</sup>

Tijuana es una ciudad de relativa reciente creación pues tiene apenas 108 años de haber sido fundada. No obstante, tanto por su población como por los recursos que ingresan al municipio, es una de las más importantes en el país.

En 1995 el municipio de Tijuana contaba con 991 mil 592 habitantes, de los cuales 500 mil 557 eran hombres y 491 mil 035 mujeres. Según datos de 1990, el 53.5% de su población había nacido en otra entidad federal, particularmente en Jalisco (19%), Sinaloa (13%), Michoacán (10%), Distrito Federal (10%), Sonora (6%) y Nayarit (6%).<sup>39</sup>

Del total de las 261 mil 526 personas ocupadas en el municipio, la mayor parte, 57%, trabaja en el sector terciario mientras que 38% lo hace en el sector secundario. La ocupación principal es la de obreros y artesanos con 21%, seguida por la de comerciantes y dependientes y después por los operadores de maquinaria fija. Algo más de la mitad de la población ocupada recibe entre 1 y 3 salarios mínimos. El Estado de Baja California ocupa el noveno lugar en la República por su Producto Interno Bruto *per cápita*.

En 1997 Tijuana tenía un promedio mensual de 136 mil 390 personas ocupadas en la industria maquiladora, de las cuales 65 mil 356 son mujeres, algo menos de la mitad del total. Sin embargo, en la categoría de obreros hay más mujeres que hombres, 56 mil en relación con 53 mil, mientras que las mujeres ocupan un cuarto del total de los cargos técnicos, 4 mil de 16 mil, y algo menos de la mitad de los administrativos.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> INEGI, La Industria Maquiladora de Exportación, México, 1999: 18.

<sup>39</sup> INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal. Tijuana, México, 1997.

<sup>40</sup> La Industria Maquiladora, Op. cit. pág. 18.

Entre la población económicamente activa estimada en 267 mil 878 personas en el municipio de Tijuana, 75 mil 560 son mujeres, de ellas 761 son niñas de entre 12 y 14 años y 14 mil 115 tienen entre 15 y 19 años.

## 1.2 Ciudad “de paso”

De tiempo atrás, Tijuana ha tenido un doble carácter en tanto que límite del territorio nacional: por un lado, es *zona de paso* para quienes buscan cruzar de manera legal o ilegal la frontera; por otro, se constituye en *zona receptora* de aquellos que son devueltos y que en muchos casos permanecen en la localidad sólo porque esperan volverlo a intentar. En este sentido, se caracteriza por el desarraigo de una proporción importante, y durante los últimos años creciente, de su población, fenómeno que ha corrido a la par que la crisis de zonas rurales y urbanas del país se ha profundizado y que la política migratoria de los Estados Unidos se ha endurecido.

El flujo permanente y continuo de quienes llegan a Tijuana con la intención de atravesar la frontera, es significativo. Baste señalar que se trata de una de las zonas fronterizas más importantes del mundo por donde diariamente cruzan 150 mil personas de manera legal y que, al mismo tiempo, constituye un punto importante para la devolución de ilegales, especialmente a partir de 1994 en que se puso en marcha en el Estado de California la *Operación Guardián*.

En efecto, se estima que durante las temporadas altas, llegan a Tijuana entre 2 y 3 mil mexicanos cada semana (más de 300 al día) de los cuales, de acuerdo con el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, logran cruzar alrededor de mil. Por su parte, las cifras de mexicanos deportados varían según la temporada del año, siendo de entre 1,500 y 2 mil diarios a principios del presente año, y de 200 a finales del anterior (1999), que es la temporada en que el flujo de ilegales disminuye considerablemente.

Las cifras de deportados siguen siendo altas a pesar de que el cruce a través de Tijuana se ha vuelto cada vez más difícil y ha tendido a desplazarse hacia otras zonas como consecuencia de la vigilancia que ejercen, tan sólo en el área de San Diego, más de 2 mil agentes fronterizos auxiliados por 1,800 vehículos, 12 helicópteros, kilómetros de bardas tecnificadas y mallas reforzadas, miras infrarrojas, luces de estadio y más de mil sensores magnéticos y sísmicos.<sup>41</sup>

Aún así, 235 mil 346 indocumentados fueron deportados por los distintos puntos de cruce del Estado de Baja California durante el primer semestre de 1999. De estos, 30 mil 160 fueron mujeres y 2,136 menores.<sup>42</sup>

Hasta hace algunos años, por Tijuana atravesaban la mitad de los indocumentados de todo el país, siendo éste el punto de cruce más importante de la frontera norte. Recientemente, debido al “sellamiento” de la frontera entre Tijuana y San Diego, el cruce ha tendido a desplazarse tanto hacia Mexicali y Tecate, en el Estado, como hacia otros puntos de los Estados de Sonora,

---

<sup>41</sup> “La tecnología de la muerte”, en: *La Jornada*, 5 Marzo, 2000.

<sup>42</sup> José A. Moreno Mena, “Migración en la frontera norte”, en: *Migración: México entre sus dos fronteras*, Senado de la República, México, 1999, p.p 29-46.

Chihuahua y Tamaulipas. No obstante, hasta mediados de 1999, todavía 41% de los cruces tenían lugar por Baja California; 33% por Sonora; 17% por Tamaulipas y 7% por Chihuahua.

Siendo cada vez más difícil atravesar, la presencia de traficantes de indocumentados o *polleros* se ha incrementado a lo largo de toda la zona fronteriza así como también se han elevado considerablemente las cuotas que cobran por sus servicios y los riesgos de que, aún así, los migrantes no logren llegar a su destino. En efecto, tan sólo en 1999 fueron consignados ante las autoridades más de 2,500 traficantes de ilegales a nivel nacional. Ellos han incrementado las cuotas de 500 a 1,500 dólares por persona, no obstante que con frecuencia los abandonan a mitad del camino. En parte esto último explica que, desde que inició la Operación Guardián hasta 1999, hayan muerto 450 migrantes en la línea fronteriza con el Estado de California.

Por otro lado, de acuerdo con la Casa del Migrante, la población que llega a Tijuana procede, en orden de importancia, de los Estados de Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Distrito Federal, Veracruz, Estado de México y Guerrero, si bien advierten que muchos de los que son considerados veracruzanos, es posible que en realidad sean centroamericanos. De hecho, el personal de salud de Tijuana refiere que con frecuencia les demandan atención personas de diferentes nacionalidades que fracasan en su intento de atravesar la frontera, sobre todo, centroamericanos y asiáticos.

En su gran mayoría, 80%, los indocumentados son adultos varones que tienen entre 20 y 35 años y proceden no solamente del medio rural sino también de zonas urbanas empobrecidas. Su nivel educativo supera los promedios nacionales ya que tres cuartas partes han cursado primaria o secundaria y sólo 6% son analfabetas. Muchos de ellos ya habían trabajado en algún otro momento en Estados Unidos.<sup>43</sup>

Las mujeres representan, por su parte, entre el 15 y el 20% de los indocumentados y su participación ha tendido a incrementarse durante los últimos años. En ocasiones viajan para intentar reunirse con su pareja pero también son mujeres jóvenes, de entre 15 y 30 años, que van en busca de un empleo. Su nivel educativo es alto ya que más de la mitad ha cursado la secundaria y sólo 4% son analfabetas, porcentaje este último inferior a la media nacional. Se observa que viajan cada vez más por razones económicas y laborales y no sólo familiares, además de que tienden a permanecer por periodos más prolongados que los varones.

En cuanto a los menores, un promedio de 427 fue deportado mensualmente durante 1999 a través de los distintos puntos de cruce del Estado de Baja California. El 90% de ellos son varones de entre 15 y 17 años y tienen también, en general, un alto nivel de escolaridad. En su mayoría provienen de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Oaxaca, Sinaloa y de Estados del centro de la República. Más del 60% son menores trabajadores que han desempeñado distintas actividades.

---

<sup>43</sup> Ibidem, p. 30.

Poco más de un tercio de los adolescentes llegan a las localidades fronterizas solos; 39% acompañados de amigos y 25% de familiares. Casi tres cuartas partes llegan con la intención de cruzar la frontera para conseguir un trabajo y 69% proviene de zonas urbanas.<sup>44</sup>

De los 687 menores que fueron repatriados por San Diego entre mediados de 1998 y principios de 1999: 88% eran varones; 57% de 16 o 17 años; 29% del Estado de Baja California; 15% de Michoacán; 12% de Oaxaca; 7% de Jalisco; 7% de Guanajuato y 5% del Distrito Federal. Durante el mismo periodo fueron repatriados 86 menores infractores y 10 menores fallecieron en el intento de atravesar la frontera.<sup>45</sup>

Cabe destacar que los más vulnerables y susceptibles de ser captados para el comercio sexual son aquellos menores, varones o mujeres, que llegan e intentan atravesar solos la frontera, ya que muchas veces fracasan en su intento y son captados por reclutadores. Estos menores representan la tercera parte del total de los que llegan a las zonas fronterizas.

Como es bien sabido, la venta de alcohol y el comercio sexual han jugado un papel relevante en la actividad económica de Tijuana que, si bien han ido perdiendo peso relativo en la medida en que su economía se ha diversificado, todavía siguen teniendo un lugar importante.

Durante los últimos años, Tijuana ha enfrentado también una difícil situación a causa de los crecientes índices de consumo de drogas y de violencia provocados por grupos asentados en la localidad que se disputan el control por fracciones importantes del mercado nacional e internacional de drogas. Ello no ha dejado de afectar a la sociedad local en donde cada vez circulan y se consumen más estas sustancias. De hecho, Tijuana tiene hoy en día el índice más alto de consumo de drogas a nivel nacional y uno de los más altos en cuanto a muertes por violencia en el país. Una encuesta reciente apunta que más del 8% de los hombres en Tijuana han utilizado drogas ilegales durante los últimos 30 días.<sup>46</sup>

Es dentro de este contexto en que cabe situar algunos de los más graves problemas que enfrentan las niñas y los niños de Tijuana, los que no pueden verse de manera aislada de las circunstancias que afectan al conjunto de la sociedad local, sujeta a procesos de cambio acelerados en buena medida provocados por contingentes de inmigrantes que ejercen una fuerte presión sobre esta sociedad. El número creciente de niños en la calle, de niños que consumen drogas o la participación de niños en el tráfico de ilegales o en el tráfico de drogas, no hace sino incrementar su vulnerabilidad y la posibilidad que tienen de ser víctimas de explotación sexual, al tiempo que todo ello forma parte de los síntomas y de las más dolorosas manifestaciones del debilitamiento y la descomposición de los vínculos sociales.

Cabe agregar que, en síntesis, en donde termina *el sueño americano* de los indocumentados, quizás comienza la pesadilla para Tijuana. Como dijera un médico del sector salud, “*Tijuana absorbe mucha carga*”.

---

<sup>44</sup> DIF, SRE, UNICEF, CONAPO, INI, Tercera reunión de evaluación del proyecto interinstitucional de atención a menores fronterizos. 1998 – 1999, México, 1999.

<sup>45</sup> Ibidem.

<sup>46</sup> “Tough love in Tijuana”, en: *Newsweek*, 20 Marzo, 2000, p.p 16-19.

## 2. La explotación sexual de niños en la localidad

### 2.1 Prostitución

*“Aquí ha habido generaciones de niños en la prostitución porque no ha habido cómo resolver su situación...”.*

Los bares y centros nocturnos, a los que en la localidad llaman *antros* o *congales*, forman parte de uno de los rostros, o quizás de los estereotipos, más conocidos de Tijuana. Alrededor de estos sitios y de la gran cantidad de clientes que a ellos acuden, crecen y sobreviven otro buen número de establecimientos comerciales, desde hoteles, restaurantes, y estacionamientos, hasta consultorios médicos, farmacias y puestos de tacos.

Distintos grupos de menores de edad participan en el comercio sexual que tiene lugar en la localidad. Por una parte, se trata de alrededor de 70 niños que trabajan o viven en la calle y que se prostituyen para poder sobrevivir. Algunos de estos niños son muy pequeños, tienen 8 o 10 años, si bien la mayoría tiene entre 12 y 17. Aproximadamente la mitad de ellos lo hacen en forma regular mientras que el resto sólo de manera ocasional. Los niños provienen tanto de la localidad como de otros Estados, sobre todo de Jalisco, el Distrito Federal y Guanajuato, y forman parte de los más de 6,000 niños que trabajan en la calle y en otros espacios públicos en Tijuana.

La mayor parte de los clientes de estos menores son homosexuales tanto de la localidad como norteamericanos que vienen a buscarlos en la zona Norte, principalmente en la Plaza de Santa Cecilia, el Parque Teniente y a las afueras de los bares *gays* en donde los niños los esperan. Otro punto de reunión importante es el parque Balboa en San Diego, a donde los niños continúan acudiendo a pesar de las restricciones migratorias, si bien en menor proporción de lo que solían hacerlo hace algunos años. El parque Balboa es todavía un punto de encuentro entre homosexuales y entre pedófilos y niños, ello a pesar de que autoridades norteamericanas han intervenido en varios casos.

Cuando los niños son prostituidos de manera más estable por un norteamericano de mayor edad, llaman a estas personas *Chenchos* y los reconocen como una especie de *padre* o *tío*, una figura con la que establecen lazos afectivos además de económicos, y a la que consideran como un *protector*, lo que en Estados Unidos se denomina un *sugar-dady*. Ello explica que, cuando los niños llegan a percibir esta figura de otra manera, se sientan traicionados al grado de que ha habido varios casos en que han llegado a darles muerte. Un caso de este tipo, en que participaron varios niños mexicanos, ocurrió en el parque Balboa.

Existen también pedófilos en Tijuana, incluso un grupo de ellos que, según se nos informó, defiende su *derecho a relacionarse con niños* bajo el argumento de que les proporcionan afecto. Estas personas toman contacto con los niños directamente o a través de intermediarios, generalmente jóvenes a los que pagan para que les lleven a los niños. Había también en San

Diego una mujer que reclutaba niños para estas personas de entre los que cruzaban la frontera buscando algún trabajo.<sup>47</sup>

Algunos de estos niños que se prostituyen son también buscados por norteamericanos para elaborar pornografía. Los menores refieren que las cuotas pueden ser desde 20 dólares, si sólo están con ellos un rato, hasta 200 o 300 si van con ellos todo el día y aceptan ser fotografiados. Además de la motivación económica, que permite distinguir a los niños de la calle que se prostituyen de los que no lo hacen por el tipo de ropa y tenis que llevan, todo indica que para que los menores accedan a ser fotografiados, es importante que les aseguren que sus rostros no aparecerán, si bien es difícil pensar que ellos puedan ejercer algún control sobre este punto. Es también importante para ellos el que no se les identifique como homosexuales a pesar de que se relacionen con varones. Cabe decir que, en menor proporción, también algunos ofrecen sus servicios a mujeres turistas, por ejemplo, en las playas de Rosarito.

Un grupo de 9 muchachos, de entre 13 y 18 años, que viven en la calle y se prostituyen en la zona de la Plaza de Santa Cecilia y el Parque Teniente, compartieron con nosotros sus experiencias.<sup>48</sup> Uno de ellos dijo: *“Yo me salí de mi casa a los 9 años y empecé a juntarme con éstos... vivía en Otay. Me invitaron drogas y al principio no quise pero luego quise ver qué se sentía. Me dormía en la calle, donde cayera. Ahorita tengo 14 años y ya me gustó andar en la calle... algunos clientes nos van a buscar cuando andamos en el centro jugando maquinitas... allí va gente por uno: si te gusta el precio, vas, si no, no... Unos te dicen 10 dólares por ir a mi casa, pero le dices 30 o nada...”*.

Otro niño dijo: *“Yo me salí de 6 años de mi casa, y en primero conocí a él y me fui a chemear, luego regresé a mi casa a Sinaloa y luego otra vez me viene para acá... Me encontré a un señor que me dijo: te doy 20 dólares si te vas conmigo y yo no sabía ni a qué... ya luego me gustó ese ambiente porque era para poder andar bien comido, bien bebido...Ellos te dan dinero para la droga, te dejan el cuarto rentado y si te ponen más dinero pues abres, si no, no; sólo si ponen te dejas... Yo sí me abro si me dan 50 dólares y amén”*.

Otro más, señaló: *“Yo tengo 10 años fuera de mi casa, me salí desde los 8 años... siempre he estado en Tijuana y me he metido con muchos homosexuales... los que vienen para acá vienen a buscarlo a uno. La primera vez estaba yo bien chico y me metí con un homosexual a un hotel de la zona roja... el gringo nos tomó a tres chavos y nos empezó a decir que le gustaba esto y lo otro y nos dio 10 dólares a cada uno pero lo robamos... Nosotros vamos con clientes americanos, mexicanos, de todo... Cuando uno necesita dinero es la forma más fácil, ir con un joto, o póngale gay para que se escuche más moderno”*.

---

<sup>47</sup> Agradecemos la información que sobre niños de la calle, trabajadores y transfronterizos proporcionó Guillermo Alvarado, director del Centro Integral de Trabajo Social. Sobre los niños del parque Balboa agradecemos la información que proporcionó Catalina Tabacco, del Consejo Tutelar para Menores de San Diego.

<sup>48</sup> Deseamos agradecer el trabajo previamente realizado durante las noches por el equipo coordinado por Rosa A. López, y en el que tomaron parte Apolo Luna, Teresa Bautista, Elisa Macías, Carlos Godoy, Horacio Ortega y Hugo Arellano, que hizo posible que pudiéramos realizar las entrevistas tanto a niñas y niños víctimas de explotación, como a sus madres.



Un último muchacho, dijo: *“Yo tengo como 10 años que me salí de mi cantón... me aburrí de Mexicali y de mi familia y me vine para acá... empecé a conocer a mis amigos y empezamos a loquear y me sentí a gusto... no sabía yo sobre los gays y ni sabía ni qué onda hasta que un amigo me dijo que nos íbamos a ganar una feria y cuando empecé con eso tenía yo 8 o 9 años... ahora tengo 16 y hasta allí lo dejamos porque lo demás es muy privado”*.

Las niñas, en cambio, trabajan en su mayoría en los *antros* y hoteles de la calle Revolución, *“la Revu”*. A las que ofrecen sus servicios afuera de los establecimientos, en la calle, les llaman *“las paraditas”* y las consideran el escalón más bajo de entre las que trabajan en el medio. Este escalón lo ocupan, por lo general, las niñas que acaban de llegar y que, en su mayoría, tienen entre 14 y 17 años y vienen de los Estados del sur, sobretodo, de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. En algunos casos, ellas han llegado buscando un empleo y han sido reclutadas por intermediarios o explotadores locales, en otros, se dice que han sido traídas con engaños y que permanecen bajo los golpes y las amenazas de hacerle daño a su familia. Algunas niñas que trabajan en esta zona calculan que son alrededor de 600 las menores de edad que están en *“la Revu”*.

Una doctora relató: *“El noventa por ciento de las paraditas vienen del interior, se comportan de distinta manera, ellas vienen de Tlaxcala, de Puebla, de Oaxaca, pero también de Jalisco, Sinaloa, Michoacán, Guerrero... algunas son también centroamericanas. Otras son de aquí de Tijuana y se van de paraditas porque su pareja toma y no le da para el gasto... Tienen diferentes niveles de educación... En el Centro de Salud tenemos registradas como a 400 a las que se les trata de convencer que no trabajen en eso porque su familia luego las repudia y las margina... Con algunas logramos algo, pero con otras no, no se puede... Ellas nos contestan ¿y dónde quiere que trabaje si no estoy con mis papás ni en mi casa? Y como son menores, nadie las quiere admitir en un trabajo, por eso tienen que estar ahí”*.

Algunas chicas son explotadas por *padrotes*; otras son controladas por *representantes* que pueden ser hombres o mujeres y las hay también que trabajan por su cuenta, aunque son las menos. Hay niñas que son de la localidad y que trabajan en el medio porque sus madres han trabajado siempre en él *“son niñas que están ahí porque sus familias están ahí”*. Se sabe también de establecimientos que pasan de padres a hijos y permanecen durante años siendo operados por familias que son conocidas en la localidad.

Una mujer adulta que se prostituye, explicó: *“Hay familias que son dueñas de varios lugares de vida nocturna y ellos siguen administrando esos lugares aunque los tienen a nombre de sus hijos porque no les conviene tener todo a su nombre... Son personas que tienen muchos años en eso. Tienen unos enganchadores para traer a menores y otros para conseguir las drogas. A veces actúan como padrotes pero otras veces les dan dinero a los enganchadores para que la muchacha trabaje ciertos días allí... Hay gente que viene de todas partes porque es algo que deja dinero; la prostitución de menores es lo que más les deja...”*.

Algunas menores señalan que son colocadas por mujeres que las van llevando de uno a otro sitio. En ocasiones las propias menores se encargan de llevar a otras a sus lugares de trabajo. Existen también otros intermediarios, por ejemplo, los meseros o los que cuidan las puertas de

los bares y a quienes llaman “jaladores” porque se encuentran en una posición que les permite captar a los clientes y *recomendarlos* con determinada chica, quien les paga una comisión.

Existe un clima de competencia por los clientes que puede llegar a ser muy violento y algunos se sorprenden de que las chicas se habitúen a él y aprendan a sobrellevar una especie de doble vida. *“En la noche predomina un ambiente hostil, violento... se compite por el cliente y se agrade a las que tienen más clientes porque están más bonitas o más jóvenes... la chica tiene que aprender a sobrevivir desconfiando de todos y defendiéndose... En la noche es un mundo, en el día son madres como cualquiera...”*.

Las que trabajan adentro de los bares, sobre todo las bailarinas, se considera que tienen una mejor posición. Los bares y centros nocturnos más conocidos se ubican sobre la Calle Coahuila, en la Zona Norte. En estos sitios también hay menores de edad que ejecutan, según lo solicite el cliente, un *floor show*, un *table dance* o un *strip tease*.

Aún cuando las leyes federales y locales prohíben que menores de edad laboren en estos sitios, se estima que por lo menos una tercera parte de las que ahí trabajan son menores de edad a pesar de que inspectores y policías a menudo “certifiquen” que no las hay. Como dijera el director de una fundación: *“también entra la participación de la policía en el problema porque es evidente que son menores de edad las que están ahí, sólo que es un tema que no se trata porque deja muchos recursos”*.

Algunas de las menores que trabajan en la zona refirieron que también son extorsionadas por los policías: *“los policías nos quitan el dinero o nos hacen ir con ellos por la fuerza... si no los hacemos, nos suben y nos llevan al Tutelar”*. Señalaron, así mismo, que algunos policías son *padrotes* y explotan a sus mujeres.

Las chicas que trabajan en los hoteles suelen vivir ahí, lo que constituye una estrategia de control por parte de los dueños quienes además se benefician con el cobro de hospedaje y alimentos. Es común que ellas permanezcan un tiempo en un sitio y luego vayan a otro, lo que también ocurre cuando están sujetas al control de las mujeres a quienes identifican como sus *líderes*.

Un grupo de 6 niñas, de entre 14 y 17 años, que se prostituyen en la zona de “*la Revu*”, compartieron con nosotros sus experiencias. Una de ellas, relató: *“Yo tengo 17 años, soy de Irapuato. Primero vine para acá por problemas con mi padrastro; él nos golpeaba mucho y desde que tengo uso de memoria, él se la pasaba agarrándome mis partes desde que tenía 5 o 6 años, hasta los 12 en que me violó... Él me tenía amenazada, me decía que iba a matar a mi mamá, a mis hermanos... Ya después nos venimos mis hermanos y mi mamá para Tijuana y yo comencé a andar con un muchacho y con otro y con otro... lo hacía por dinero, porque lo necesitaba para mi familia... Mi mamá no se ocupaba de nosotros, nos dejaba solos, yo tenía que ver por mis hermanos... Todo lo que he pasado, según me dicen, fue por un trauma...pero yo digo que es porque lo necesito para ayudar a mis hermanos”*.

Otra chica, dijo: *“Yo también tuve problemas con mi padrastro... soy de Mazatlán, tengo 15 años. Me salí de mi casa porque mi padrastro me quiso tocar y no lo soporté. Empecé a usar*

*drogas y me vine para la Revu... me trajo para acá una morra de aquí de la zona. Trabajé en un bar y también lo hice por dinero, porque lo necesitaba. Mi hermana también trabaja en un bar. Yo empecé con el cristal, la mota, las píldoras, la heroína, la coca... la heroína es la más barata, cuesta 20 pesos, la coca es más cara y la piedra también. Hay un señor dueño de varios bares, si te quieres quedar a trabajar en un lado, te quedas. Hay otras que trabajan para su padrote y si no le cumplen, las golpean. En cada bar hay muchas chicas; en el Adelitas hay como cien... ahí van puros gabachos...ellos pagan mejor. Donde yo trabajo hay 5 bailarinas y 20 que fichan; en el bar de junto, hay 30 bailarinas y 20 que fichan...la mitad son menores, la otra mitad, mayores”.*

Otra más, relató: *“Yo vengo de Sonora, tengo 14 años; me vine sola hace apenas un año. Mi mamá me trataba muy mal, me enfadé porque tengo un padrastro que es bien malo, bien borracho... Estuve en un internado y me escapé. Me vine y conocí unos bares y encontré a mi hermana... las dos vivimos en un hotel, prostituyéndonos afuera de un bar, en la calle. Los clientes del hotel son puros chinos americanos que vienen del otro lado... Comencé con las drogas, yo le he puesto a la coca, al cristal, las píldoras, las piedras...No estamos en esto porque nos guste, sino por necesidad”.*

Otra menor dijo: *“Yo soy de aquí de Tijuana. Desde que estaba chica, estuve en la calle y comencé a usar drogas desde los 9 años. Me salí porque mi mamá trabajaba en un bar y ella comenzó a usar drogas y a tratarnos mal... Yo me empecé a prostituir porque tenía que mantener a mi mamá y a mi hermano... y también vendíamos drogas para no tenernos que prostituir; me daba asco, me sentía mal conmigo misma... Mi mamá me exigía dinero y me exigía que me prostituyera y que le llevara la droga, que yo se la consiguiera, también porque mi hermano no tenía qué comer... Yo tengo 15 años, desde los 12 yo tenía que pagar la renta... Si no quisiéramos trabajar en eso tendríamos que tener un lugar donde vivir para no tener que usar drogas...”.*

Además de las chicas que trabajan en los bares y en los hoteles, también hay menores en casas clandestinas de prostitución en las colonias. Estos sitios escapan al control de salubridad, pues no se encuentran registrados y no se sabe cuántas menores trabajan en ellos. Se conocen también casos en que los padres han permitido que sus hijos sean explotados para saldar alguna deuda.

Los testimonios que hemos citado, dejan claro que existe un vínculo cada vez más estrecho entre droga y prostitución. Muchos de los niños y las niñas ingresaron a la prostitución porque previamente consumían drogas que no podían costear; otros recorrieron el camino a la inversa y una vez en la prostitución, se iniciaron en las drogas. De cualquier forma, a la larga, invariablemente el binomio drogas/prostitución termina siendo difícil de separar.

Un paciente en fase terminal de Sida, señaló: *“En esta ciudad hay bastante prostitución infantil masculina y femenina. Los que manejan a los niños son usuarios de drogas...los riesgos de contraer Sida son muy grandes ya sea porque quien los invita a prostituirse ya está infectado, porque usa drogas y/o porque también se prostituye”.*

Otro paciente, relató: *“Yo tengo diez años de saber que soy positivo... yo estaba en un lugar cerca de la Plaza Santa Cecilia... la prostitución es muy fuerte ahí... nos tocó ver un chico de 12*

*años que apenas llegó por primera vez y se fue ese día con siete personas. Siempre los inicia un adulto joven que usa drogas y les da drogas”.*

Un médico, por su parte, agregó: *“Las chicas son usuarias de drogas que se han salido de sus casas por problemas familiares. Regularmente se relacionan con drogadictos y comienzan a consumir cristal, cocaína, heroína y luego tienen que prostituirse para que ellos les den la droga... No los reconocen como padrotes porque dicen que son sus parejas, sin embargo, ellas tienen que costearles sus drogas...”.*

Otro factor que se mencionó con frecuencia como antecedente en las niñas que más tarde son explotadas, es el que hubieran sufrido abusos sexuales en su familia. *“... a esa chica su mamá no la apoyó porque la violó su padrastro... o no la pudo defender porque, aunque le dolió lo que le hicieron, no supo qué hacer... Siempre ha pasado eso con los padrastros porque las mamás tenemos que trabajar... y ya después, como las niñas se sienten sucias, piensan que da igual que trabajen en eso... de todos modos, tienen que hacer lo que los hombres quieran...”.*

El responsable de un centro de tratamiento para adictos, por su parte, señaló: *“Otro gran problema es el incesto... 70 por ciento de nuestra población de adictos fueron abusados por familiares”.*

Una promotora de salud comunitaria, relató: *“Hay un patrón que se repite: la madre se va a trabajar y el padre se queda y abusa de los niños... o bien, los niños se quedan solos porque la familia tiene que irse a trabajar y las jornadas de las maquiladoras son de diez horas... como no hay guarderías, los niños se salen a la calle y comienzan a consumir drogas... El problema es muy grave, en todas las colonias se tienen identificadas personas que venden drogas... Los usuarios de cristal son muy propensos a abusar de los niños, pero a veces las familias dan vuelta y vuelta y no saben a dónde ir... las madres tienen muchas jornadas que cumplir”.*

Cabe agregar que, durante 1998, se denunciaron ante la Agencia Especializada en Delitos Sexuales de Tijuana, un total de 922 abusos sexuales en contra de menores de edad, la tercera parte de los cuales fueron cometidos por familiares, en su mayoría, padres y padrastros. Ello quiere decir que, entre los casos que se denuncian, también una parte importante son cometidos por otros agresores ajenos a la familia.

Por lo que se refiere al control sanitario, este se lleva principalmente con las mujeres adultas y con las que trabajan en espacios cerrados. *“El control se lleva más con las mayores, con las menores no, porque no está permitido...”.* Los médicos refieren su preocupación porque a menudo las tarjetas que expiden son utilizadas como una especie de autorización para prostituirse, lo que ellos consideran como un malentendido. Refieren que por ello no expiden las tarjetas a menores, aunque como saben que ellas de todos modos se encuentran trabajando, les expiden un recibo cuando acuden al servicio. No obstante, *“entonces dejan de asistir porque lo que les interesa es tener la tarjeta... la tarjeta la ven como un permiso para trabajar, y si no se les da, no acuden...”.*

Los médicos refirieron que, durante 1998, fallecieron de Sida cinco menores de edad que se prostituían. También señalaron que hay niños muy pequeños, de 8 o 10 años, que pueden estar infectados pues han padecido diversas enfermedades de transmisión sexual ya que son explotados y no se protegen. A otros cuatro menores, de 15 y 16 años, se les detectó como positivos no obstante lo cual continúan prostituyéndose pues no tienen otro modo de vida.

## *2.2 Otras formas de explotación*

En Tijuana existe una proliferación de otros negocios en donde también laboran menores de edad que proporcionan servicios sexuales, como son las casas de masaje, estéticas, Spa's, agencias de edecanes o modelos, etc. Todos estos negocios operan al margen de los controles sanitarios públicos pues no están registrados como establecimientos que proporcionen servicios sexuales. Se desconoce, por tanto, el número de menores que trabajan en este medio y las condiciones en que lo hacen.

En relación con la pornografía infantil, es claro que se trata de algo que ocurre con bastante frecuencia, en particular con los niños que son explotados por norteamericanos quienes les ofrecen un pago adicional por dejarse fotografiar. Se nos refirió también del caso de un canadiense que solía venir a contratar niños para elaborar este tipo de material y quien, además del pago, les daba drogas.

No obstante que se sabe que es algo que ocurre con frecuencia, las autoridades de procuración de justicia refirieron las dificultades que enfrentan para perseguir estos casos pues no han encontrado la manera en que los niños accedan a denunciar y a colaborar con las investigaciones. Una agente del Ministerio Público señaló *“es difícil que quieran denunciar porque se dan cuenta que con esto ellos tienen ropa, comida, un techo”*.

El tráfico de niños existe también en la frontera, particularmente de niños que son dados en adopción a familias norteamericanas de manera irregular. Estos niños pueden haber sido robados o bien comprados a sus padres y más tarde su situación puede haberse intentado “legalizar” mediante documentos falsos.

El turismo sexual es algo que ocurre cotidianamente en la medida en que norteamericanos cruzan todos los días la frontera con el fin de tener intercambio sexual con menores de edad. La mayor parte de los clientes son jóvenes que en buena medida vienen también a consumir alcohol y drogas. A menudo ellos atraviesan el puente caminando mientras dejan sus automóviles resguardados del otro lado. Desde los sitios en que ellos llegan caminando o en taxi, tienen contacto con niños que se les aproximan. Miembros de la marina son también clientes regulares al grado de que cada lunes una camioneta viene a recoger a aquellos que hubieran tenido que pasar el fin de semana custodiados por haber cometido alguna infracción.

Por lo que hasta aquí hemos dicho, existen casos de explotación sexual comercial de niños en Tijuana en todas sus formas: prostitución, tráfico, pornografía y turismo sexual infantil, siendo la prostitución la más frecuente de todas ellas. Aunque es difícil estimar el número de niñas y niños que estarían siendo explotados, dado que además de los visibles hay también universos o

sectores ocultos, no obstante, consideramos que podrían ser alrededor de 900 las niñas y niños víctimas de explotación sexual.

### **3. Respuestas institucionales**

En Tijuana existen cerca de 30 instituciones privadas que brindan atención a niños abandonados, maltratados, transfronterizos o con problemas de adicción, que logran atender a un universo de cerca de 1,650 niños. Ninguna de estas instituciones tiene, sin embargo, algún programa especial de atención para las niñas y niños que han sido sujetos de explotación sexual comercial.

El DIF local ha logrado captar y mantener un buen vínculo con un grupo de niños de la calle que se prostituyen y con algunas niñas y sus madres que trabajan en hoteles y centros nocturnos. Queda claro, sin embargo, que el universo de los niños que requieren atención es mucho más grande y que una sola institución no puede cubrirlo. Como lo expresó una agente del Ministerio Público: *“si hubiera una promesa de que hubiera un lugar seguro en donde pudieran estar, tal vez las niñas darían un paso, pero no hay lugares en donde se sientan seguras porque en los que hay, llegan niños con otros problemas distintos y ellas sienten que no tienen cabida ahí”*.

Por otra parte, en Tijuana se han ensayado formas de colaboración entre instituciones públicas, organismos no gubernamentales y autoridades del otro lado de la frontera, que nos parece que deberían reforzarse, enfocando su atención sobre los distintos grupos de niñas y niños que están siendo explotados.

También es claro que las instituciones que brindan atención y programas de rehabilitación para adictos, son insuficientes, además de que no existen instituciones de este tipo para mujeres. De la misma manera, se hizo notar la necesidad que existe a nivel local de poder contar con guarderías, dado el gran número de niños que se quedan solos.

Existe un albergue para pacientes terminales de Sida cuya creación ha sido apoyada por los médicos que realizan los controles sanitarios en el Centro de Salud. Los recursos de este último, sin embargo, son insuficientes para cubrir la demanda y para brindar atención médica a todos los niños que están siendo explotados.

Por lo que se refiere a los niños que continúan atravesando la frontera para buscar clientes del otro lado, según nos informaron las autoridades de San Diego, lamentablemente no se presta a este problema la atención que debiera, en parte porque a la comunidad local le preocupa que se dé una “mala imagen” del parque Balboa. También porque señalan que si no existen denuncias ellos no pueden proceder a pesar de que sean conscientes de que el problema existe. Ellos recuerdan lo difícil que fue armar el caso en 1993, cuando un Fiscal decidió proceder en contra de quienes explotaban a 8 niños mexicanos de 12 a 14 años en dicho parque. Además los niños difícilmente quieren denunciar porque saben que, después de ello, serán repatriados.

## CONCLUSIONES

Si bien el comercio sexual y la participación en él de menores de edad no son un fenómeno reciente en Tijuana, pareciera que los cambios que ha experimentado la sociedad local durante los últimos años no han contribuido a disminuir el problema. En particular, el flujo continuo de migrantes y repatriados que han impuesto a la sociedad local un ritmo de crecimiento vertiginoso, junto con otros factores como el incremento en el consumo de drogas y los crecientes índices de violencia que han traído consigo un sentimiento colectivo de desprotección e inseguridad, son al mismo tiempo indicativos de las presiones que experimenta la sociedad local y las dificultades que se le imponen para lograr incorporar nuevos miembros y construir junto con ellos una sociedad que pueda conformarse como una unidad, con identidad propia, con formas de organización comunitaria que le permitan disponer de estrategias para enfrentar los problemas desde los núcleos básicos de su población, como son las colonias, hasta los niveles más agregados y superiores de organización.

El hecho de que Tijuana siga siendo una zona receptora de quienes fracasan en su intento de atravesar la frontera, habla de un porcentaje importante de su población que se caracteriza por el desarraigo y por la ruptura o suspensión de sus lazos familiares, lo que al mismo tiempo habla de las dificultades para construir una sociedad con un alto grado de cohesión social y de los riesgos permanentes de fracturación, desestructuración y recomposición social que enfrenta.

Desde otro punto de vista, puede decirse que en el comercio sexual local confluyen, por un lado, la oferta de mano de obra no calificada que muchas veces se encuentra sin familia ni recursos y con la urgencia de obtener ingresos, con la demanda de estos servicios tanto por parte de clientes locales, de personas que van de paso y han dejado a su familia en otra parte, así como de turistas que atraviesan la frontera con este propósito. Y, coincidiría, al mismo tiempo, con negocios de explotación sexual bien establecidos de tiempo atrás, que cuentan con un modo de operar ya probado y con reclutadores que conocen los sitios y la manera de aproximarse y de captar a las menores.

Los procesos de cambio que afectan a la sociedad local y las dificultades que ésta manifiesta para adecuarse a ellos, se manifiestan también en las familias y en la capacidad que éstas tienen para conducir a sus hijos y ofrecerles oportunidades para su desarrollo. De este modo, los factores que antes hemos mencionado tienen su correlato en el debilitamiento de los vínculos familiares que permitirían dar contención a las situaciones de riesgo que enfrentan los niños y los jóvenes: la violencia, el consumo de drogas y la explotación sexual, entre otros, ponen de manifiesto la falta de estrategias y de alternativas de que disponen las familias, las comunidades y las instituciones para responder a los riesgos que enfrentan los niños dentro de sociedades sujetas a procesos de cambio acelerados.

En algunas de las entrevistas que realizamos, nos pareció también evidente que ante la ruptura o el quebrantamiento de los lazos familiares, los niños no han encontrado instituciones capaces de dar respuesta a su situación, de contenerlos, de acogerlos, de brindarles otras alternativas. En algunos casos fue claro que habiendo incluso problemas que se arrastran por generaciones, no ha habido instituciones ni públicas, ni privadas ni comunitarias, capaces de contener la violencia

que algunos niños han enfrentado, como si nadie pudiese poner freno a esta situación. Como si nadie tuviera que intervenir cuando una niña tiene que hacer uso de su cuerpo porque se ha dejado en sus manos la responsabilidad de sostener a su familia.

Ello también habla, sin duda, de que las instituciones se han visto rebasadas, desbordadas, por una demanda de atención que supera sus recursos y su capacidad de respuesta. Esto ocurre tanto en las instituciones de salud, como de asistencia, educación o justicia, así como en todas aquellas cuya función es dotar de servicios básicos a la población.



## Cuadro No. 1

### Tipos de explotación sexual comercial de niños que existen en la localidad de acuerdo con el sexo de las víctimas

Tipo / Ciudad	Acapulco	Cancún	Cd. Juárez	Guadalajara	Tapachula	Tijuana
<b>Prostitución</b>	Sí. Predominan las niñas	Sí. Predominan las niñas	Sí. Predominan las niñas	Sí. Predominan las niñas	Sí. Predominan las niñas	Sí. Predominan las niñas
<b>Tráfico, venta de niños</b>	Sí. Niños y niñas	No se conocen casos recientes	Sí. Niños y niñas	Sí. Niños y niñas	Sí. Niños y niñas	Sí. Niños y niñas
<b>Pornografía</b>	Sí. Predominan los niños	Sí. Niños y niñas	Sí. Niños y niñas	Sí. Predominan los niños	No se conocen casos recientes	Sí. Predominan los niños
<b>Turismo sexual</b>	Sí. Niños y niñas	Sí. Niños y niñas	Sí. Niños y niñas	Sí. Predominan los niños	Pocos casos	Sí. Niños y niñas

*Fuente:* Elaborado con base en datos recabados en entrevistas a nivel local.

## Cuadro No. 2

### Lugares en donde existe prostitución de menores de edad en la localidad

Lugar / Ciudad	Acapulco	Cancún	Cd. Juárez	Guadalajara	Tapachula	Tijuana
<b>Calles, plazas, mercados, parques, estaciones de autobuses</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Hoteles, moteles, prostíbulos, pensiones</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Bares, cantinas, <i>table dance</i>, centros nocturnos</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Casas clandestinas</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Loncherías, cervecerías, restaurantes o centros botaneros</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Casas de Masaje, Estéticas, Agencias de Modelaje y de Acompañantes</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	No se conoce	Sí

*Fuente:* Elaborado con base en datos recabados en entrevistas a nivel local.

### Cuadro No. 3

#### Lugar de origen de los niños que son sexualmente explotados

<b>Lugar origen / Ciudades</b>	<b>Acapulco</b>	<b>Cancún</b>	<b>Cd. Juárez</b>	<b>Guadalajara</b>	<b>Tapachula</b>	<b>Tijuana</b>
<b>Localidad</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>
<b>Otros Estados de la República</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>
<b>Otros países</b>	<b>No se conoce</b>	<b>Sí</b>	<b>No se conoce</b>	<b>No se conoce</b>	<b>Sí</b>	<b>No se conoce</b>

*Fuente:* Elaborado con base en datos recabados en entrevistas a nivel local.

## Cuadro No. 4

### Lugar de origen de los explotadores sexuales

<b>Lugar origen / Ciudades</b>	<b>Acapulco</b>	<b>Cancún</b>	<b>Cd. Juárez</b>	<b>Guadalajara</b>	<b>Tapachula</b>	<b>Tijuana</b>
<b>Localidad</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>
<b>Otros Estados de la República</b>	<b>No se conoce</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>No se conoce</b>	<b>No se conoce</b>	<b>Sí</b>
<b>Otros países</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>No se conoce</b>	<b>Sí</b>

*Fuente:* Elaborado con base en datos recabados en entrevistas a nivel local.

## Cuadro No. 5

### Lugar de origen de los clientes

<b>Lugar origen / Ciudades</b>	<b>Acapulco</b>	<b>Cancún</b>	<b>Cd. Juárez</b>	<b>Guadalajara</b>	<b>Tapachula</b>	<b>Tijuana</b>
<b>Localidad</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>
<b>Otros Estados de la República</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>
<b>Otros países</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>

*Fuente:* Elaborado con base en datos recabados en entrevistas a nivel local.

## Cuadro No. 6

**Personas que reclutan y/o obtienen beneficios de los niños que son sexualmente explotados**

<b>Personas / Ciudad</b>	<b>Acapulco</b>	<b>Cancún</b>	<b>Cd. Juárez</b>	<b>Guadalajara</b>	<b>Tapachula</b>	<b>Tijuana</b>
<b>Familiares</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Padrotes</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Dueños de bares o prostíbulos</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Enganchadores</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Homosexuales</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	No se sabe	Sí
<b>Policías</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Productores y vendedores de pornografía</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	No se sabe	Sí
<b>Taxistas, recepcionistas, meseros, etc.</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

*Fuente:* Elaborado con base en datos recabados en entrevistas a nivel local.

## **TERCERA PARTE:**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En esta parte intentaremos, aun cuando sea en forma somera, reflexionar en los resultados que hemos obtenido en el estudio, retomando algunas de las variables y ofreciendo algunas líneas interpretativas. Así mismo, en la parte relativa a las recomendaciones procuraremos exponer algunos lineamientos generales para orientar algunas medidas que, de acuerdo con los resultados obtenidos, se perciben como necesarias para poder hacer frente al problema de la explotación sexual y ofrecer algunas respuestas a las niñas y niños.

#### **Conclusiones**

##### *Un fenómeno globalizado*

Hemos procurado aproximarnos y hacer visible, por lo menos en parte, la realidad que enfrentan las niñas y niños cuyos destinos han sido trastocados al ser utilizados por adultos que obtienen beneficios económicos de su explotación sexual. Si hemos querido penetrar este mundo que permanece opaco y silencioso para la mayoría, no ha sido sólo para develar los horrores que oculta, sino para que el conocimiento obtenido nos permita dar los pasos que se requieren para reconocerles los derechos que les han sido confiscados y para poder integrarlos como cualquier otro niño y niña que necesita y merece cuidados y protección.

El hecho de que el estudio hubiera confirmado lo que a través de otros acercamientos se sabía, esto es, que hay niñas y niños sujetos a explotación sexual en prácticamente todas las regiones del país, nos habla, entre otras cosas, de la difusión y perseverancia de un fenómeno antiguo cuyo rostro moderno cada vez más adquiere sus rasgos siguiendo las líneas que la globalización le impone (Ireland 1993; UN 1995; DoL 1995). En este sentido lo que queda claro es que nuestro país forma parte de una tendencia que rebasa nuestras fronteras y a la cual no es posible que se sustraiga, si bien ello no impide y más bien aconseja que tome las medidas necesarias para brindar una mayor protección a los niños.

La difusión a nivel mundial de la economía de mercado y de la sociedad de consumo, que ha ampliado y profundizado las desigualdades entre los seres humanos, parece también haber traído consigo el que los niños hubieran pasado a formar parte de las mercancías, de los bienes que sería preciso consumir rápido a fin de poderlos desechar, ya que en cierto modo las premisas de estos modelos económicos hacen que se les considere como objetos de consumo reemplazables (Bales, 1999).

De la misma forma, pareciera que los criterios de eficiencia y productividad que dominan la esfera económica, habrían sido también llevados al terreno de la sexualidad trayendo consigo,

entre otras consecuencias, la incorporación cada vez más precoz de un mayor número de niños al comercio sexual. El hecho es que, como se evidenció en el Congreso Mundial celebrado en Estocolmo en 1996, cada vez se incorporan niños más pequeños que serían desechados o substituidos por otros cada vez más pronto.<sup>49</sup>

Un cálculo reciente que es indicativo de las dimensiones globales del problema, señala que las ganancias que arroja el tráfico ilegal de mujeres y niñas para el comercio sexual se estiman en 7 billones de dólares al año. La misma fuente refiere que sería posible garantizar el acceso a la educación primaria de todos los niños del mundo si tan sólo se empleara una contribución anual del 1% de las ganancias de los 200 más ricos del mundo, lo que representaría invertir 7 billones de dólares, es decir, curiosamente la misma cifra que se obtiene como ganancia por el comercio sexual de niñas y mujeres.<sup>50</sup>

### *Diversidad entre los niños explotados*

Por lo que se refiere a los resultados que obtuvimos en México, uno de los hallazgos que nos parecen más significativos es que el estudio permite visualizar la complejidad del fenómeno en la medida en que hace referencia a niños y niñas que enfrentan situaciones distintas ya sea por el tipo de explotación sexual que sufren, por los lugares en donde prestan sus servicios o por la manera en que son reclutados y los procedimientos que se utilizan para retenerlos. En un intento por sistematizar los datos que recabamos, encontramos que es posible agrupar las diferencias que encontramos en torno de 10 ejes.

Los 10 ejes -o pares de opuestos- que nos permiten establecer distinciones sobre la situación que enfrentan los niños explotados, son:

1. Viven en la calle / Viven en espacios cerrados
2. Viven con su familia / No viven con su familia
3. Tienen explotadores / No tienen explotadores
4. Trabajan en sitios expresamente dedicados al comercio sexual / Trabajan en sitios donde se realiza el comercio sexual en forma encubierta
5. Son reclutados por *enganchadores* o por los mismos explotadores bajo presión o engaños / Son reclutados sin presiones o engaños
6. Pueden abandonar o cambiar su sitio de trabajo / Son retenidos en sus sitios de trabajo en contra de su voluntad
7. Sus explotadores son mexicanos / Sus explotadores son extranjeros
8. La mayoría de sus clientes son nacionales / La mayoría de sus clientes son extranjeros

---

<sup>49</sup> Un interesante artículo de Vincendon y Boulay que analiza el papel de la Barbie como uno de los objetos emblemáticos del siglo (100% de las niñas norteamericanas de 3 a 10 años, 96% de las francesas y 99% de las italianas, tiene por lo menos una Barbie), hace notar un proceso mediante el cual este juguete habría ido dirigiéndose hacia niñas cada vez de menor edad en un trayecto que uno puede pensar como igualmente emblemático y aplicable de muchas maneras a las propias niñas. Véase: Sybille Vincendon y Anna Boulay, "Objetos emblemáticos del siglo", Suplemento La Jornada Semanal, 26-XII-99:7.

<sup>50</sup> Newsweek, The World in Figures. Special Edition, New York, December, 1999 – February, 2000, p.p 64-67.



9. Son explotados en la localidad donde nacieron o donde reside su familia / Son explotados en lugares distintos a los que nacieron o reside su familia
10. Sus clientes son de distinto sexo biológico / Sus clientes son del mismo sexo biológico

A partir de estos 10 ejes y de las múltiples categorías que podrían surgir de su combinación, se desprendería la posibilidad de distinguir distintos grupos de niñas y niños que, en teoría, podrían estar siendo sujetos a explotación sexual. Sin embargo, a continuación sólo enumeraremos 25 categorías que efectivamente nos fue posible identificar en las seis ciudades estudiadas, si bien, como lo mostramos en cada una de las ciudades, hay categorías donde encontramos que hay un mayor número de niñas y/o niños que en otras.

Las 25 categorías de niñas y niños que encontramos en las seis ciudades, son:

1. Niñas y niños que viven en la calle y se prostituyen de manera regular como modo de subsistencia.
2. Niñas y niños que viven en la calle y se prostituyen de manera ocasional cuando no encuentran otra manera de subsistir.
3. Niñas y niños que viven en espacios cerrados pero se prostituyen ofreciendo sus servicios en la vía pública.
4. Niñas y niños que viven en espacios cerrados y ofrecen sus servicios en espacios cerrados (bares, hoteles, centros nocturnos, etc.).
5. Niñas y niños que viven con su familia, la que participa o acepta de manera implícita que sean explotados.
6. Niñas y niños que viven con su familia, la que desconoce que están siendo explotados.
7. Niñas y niños que no viven con su familia y que están sujetos a una u otra forma de explotación sexual.
8. Niñas y niños que participan en cualquiera de los tipos de explotación sexual a cambio de dinero.
9. Niñas y niños que participan en cualquiera de los tipos de explotación sexual a cambio de otras formas de retribución (comida, techo, ropa, juguetes, etc.).
10. Niñas que son explotadas por su pareja, sea que lo reconozcan o no como su *padrote*.
11. Niñas y niños que trabajan en establecimientos donde expresamente se ofrecen servicios sexuales (hoteles, bares, centros nocturnos, burdeles, etc.).
12. Niñas y niños que trabajan en establecimientos donde se ofrecen servicios sexuales de manera encubierta (*loncherías*, *cervecerías*, casas de masaje, agencias de modelaje, estéticas, agencias de acompañantes, amenizadores de fiestas, etc.).
13. Niñas y niños mexicanos que acuden o son llevados a otros países (principalmente a Estados Unidos) para ser sexualmente explotados.
14. Niñas extranjeras (principalmente centroamericanas) que vienen o son traídas a México para ser sexualmente explotadas.
15. Niñas y niños mexicanos que son vendidos en el país con diferentes propósitos.
16. Niñas y niños mexicanos que son vendidos y llevados a otros países (principalmente a Estados Unidos) con diferentes propósitos.
17. Niñas que son captadas por redes del crimen organizado que los explotan sexualmente y las trasladan de una ciudad a otra o de un país a otro.

18. Niñas que son captadas para el comercio sexual con base en un sistema de esclavitud por endeudamiento y retenidas en contra de su voluntad.
19. Niñas y niños que, una vez ingresados al comercio sexual, se les induce a consumir drogas como una forma de retenerlos.
20. Niñas y niños cuyos explotadores, en cualquiera de los tipos de explotación sexual (prostitución, tráfico, pornografía o turismo sexual), son mexicanos.
21. Niñas y niños cuyos explotadores, en cualquiera de los tipos de explotación sexual, son extranjeros.
22. Niñas y niños cuyos clientes son, en su mayoría, nacionales.
23. Niñas y niños cuyos clientes son, en su mayoría, extranjeros.
24. Niñas y niños que tienen por explotadores o *representantes* a varones adultos.
25. Niñas y niños que tienen por explotadores o *representantes* a mujeres adultas.

Como cabe observar, no en todos los casos las categorías anteriores se excluyen unas a otras sino que sólo constituyen una manera de privilegiar o discriminar una variable por encima de otras para conformar una categoría aparte. Conviene, entonces, proponer una nueva agrupación donde puedan estar integradas distintas variables con el fin de ofrecer un número más reducido de grupos de niños a los que eventualmente deberían dirigirse programas de atención que tomaran en cuenta sus circunstancias específicas.

El criterio rector para conformar estos grupos podría ser el del tipo de espacio donde viven o se les explota, dejando de lado las otras variables que siempre podrían agregarse dentro de cada uno de los grupos (vgr. clientes nacionales / extranjeros; explotadores hombres / mujeres, etc.). De esta manera podrían distinguirse tres grupos:

1. Niños y niñas que son sujetos a cualquier tipo de explotación sexual comercial y que viven en la calle y/o ofrecen sus servicios preponderantemente en la vía pública.
2. Niños y niñas que son explotados sexualmente en distintos sitios donde de manera más o menos reconocida o abierta se prestan servicios sexuales (hoteles, pensiones, bares, centros nocturnos, casas de prostitución).
3. Niñas y niños que prestan servicios sexuales de manera encubierta en establecimientos que tienen otros fines reconocidos (*loncherías*, restaurantes, casas de masaje, estéticas, agencias de modelaje, agencias de acompañantes, etc.).

De resultar útil esta clasificación para emprender acciones dirigidas a cada uno de estos grupos, pensamos que habría tres factores que podrían estar presentes en cada uno de ellos pero que, en todos los casos, merecerían una especial atención. Estos tres factores son: a) la presencia de drogas, sobre todo cuando éstas les son proporcionadas por los explotadores como una estrategia para retenerlos; b) la retención forzosa en los sitios de trabajo, especialmente cuando para asegurarla se utilizan los golpes, las amenazas o la servidumbre por deudas y, c) la participación de familiares entre los explotadores, lo que supone una mayor dificultad para abordar a los niños y para que estos se opongan a ser explotados.

### *Estimaciones acerca de la magnitud del fenómeno*

A lo largo del texto intentamos señalar cuáles son los grupos más numerosos de niñas y niños explotados que prevalecen en cada ciudad y, aunque no ha sido posible cuantificar en cada caso los niños y niñas que comparten determinadas circunstancias, hemos podido arribar a estimaciones globales a las que se llegó sumando aquellas categorías para las que se disponía de datos confiables (por ejemplo, el número de niñas que acuden a los servicios médicos especializados), con otras para las que hemos propuesto aproximaciones tomando en cuenta el número de establecimientos detectados y el número de menores que en promedio labora en cada uno de ellos, de acuerdo con testimonios que, hasta donde nos fue posible, intentamos cruzar o corroborar. Fue así que formulamos la siguiente estimación.

#### **Niñas y niños sujetos a explotación sexual comercial en seis ciudades de la República Mexicana, 2000.**

<b>Ciudades</b>	<b>Número</b>
Acapulco	1,000
Cancún	700
Ciudad Juárez	800
Guadalajara	600
Tapachula	600
Tijuana	900
<b>Total</b>	<b>4,600</b>

*Fuente:* Estimación elaborada con base en datos recabados en distintas instituciones públicas y no gubernamentales y mediante testimonios de niños víctimas de explotación sexual en cada ciudad.

Aún cuando no puede considerarse a estas cifras como definitivas, sino más bien como una primera aproximación, nos parece que ésta es útil ya que permite disponer de parámetros que otros estudios podrán utilizar para continuar avanzando en la delimitación más precisa tanto de la cifra global de niños explotados como de las distintas categorías que la conforman. Por otro lado, también nos parece útil para formular estimaciones de la magnitud del fenómeno a nivel nacional, las que es posible elaborar si se toman en cuenta el tamaño y las características de las localidades.

En este sentido estimamos que, con excepción de la ciudad de México, difícilmente habrá localidades en el país en donde exista un mayor número de niñas y niños explotados que el que encontramos en las ciudades donde llevamos a cabo el estudio. Ello se debe a los rasgos que caracterizan a las ciudades estudiadas y que hemos intentado destacar a lo largo del presente trabajo. Es decir, tanto al tamaño de su población, como al tipo de desarrollo que presentan, las actividades socioeconómicas predominantes y los flujos migratorios que reciben.

De este modo, cabe destacar que las seis ciudades incluidas en el estudio presentan, de acuerdo con los indicadores socioeconómicos propuestos por el Consejo Nacional de Población, un grado de marginación bajo o muy bajo, con excepción de los municipios fronterizos del Estado de

Chiapas. Esto indica que el fenómeno de la explotación sexual de niños tiende a ocurrir con mayor frecuencia en los centros más alejados de la extrema pobreza, si bien se abastece de ella.

Dicho en otros términos, la relación entre el fenómeno y la exclusión social va a estar mediada por factores como el tipo de urbanización, el carácter de polo de atracción económica de la zona (expresado en la demanda de mano de obra para la manufactura o los servicios) y/o su ubicación geográfica, lo cual hace de un emplazamiento: a) el lugar de espera o negociación para el tránsito hacia el norte (los Estados Unidos como objetivo preferente); b) el lugar de “rebote” de los mismos intentos fracasados; c) el lugar de tránsito obligado para el comercio y el transporte terrestres entre países: Estados Unidos al norte y Guatemala al sur, y/o d) el lugar de esparcimiento para un gran número de visitantes transitorios.<sup>51</sup>

Como se sabe, las grandes desigualdades que existen entre los municipios del país marcan una dirección a los flujos migratorios que van desde los municipios más pobres hacia aquellos que ofrecen mayores oportunidades de trabajo e ingreso, quedando las primeras como localidades abastecedoras o expulsoras y las segundas como receptoras o lugares de tránsito. Es en estas últimas donde la explotación sexual de niños tiene lugar con mayor frecuencia.

Los tipos de desarrollo brevemente descritos, traen consigo una serie de efectos sobre los vínculos sociales que caracterizan a las comunidades estudiadas. Como lo hemos señalado a lo largo del estudio, en la mayoría de los casos se trata de sociedades que se distinguen por tener un bajo nivel de integración social y una proporción alta de habitantes que no pertenecen al lugar y que, por lo mismo, se encuentran desarraigados, con débiles lazos que los unan a la comunidad. Son sociedades que continuamente reciben nuevos contingentes poblacionales que, venidos de distintas regiones, tampoco comparten una historia y una identidad, y cuya integración supone un largo proceso no siempre acabado o bien logrado.

Estos contingentes, ya sea que hubieran llegado para establecerse o que sólo utilicen a la comunidad como lugar de paso o bien para una corta estancia como ocurre con los turistas, ejercen una fuerte presión sobre la sociedad local continuamente puesta a prueba en su capacidad para integrar a nuevos grupos sin que su identidad se desvanezca o quede en entredicho. En suma, se trata de segmentos sociales con un alto grado de desarraigo o desapego con respecto a la comunidad, lo que, aunado a otros factores, también da lugar a un importante grado de anomia.

Se puede afirmar que comunidades donde predomina un alto grado de identidad grupal y local, con lazos de solidaridad estables y duraderos entre sus miembros y con normas y regulaciones reconocidas por todos, tenderán a manejar sus opciones de cambio y conservación sin producir crisis y rupturas a su interior, regulando el conflicto y aislando los comportamientos que amenazan o destruyen el tejido comunitario. Por el contrario, agrupaciones humanas que han roto sus vínculos primarios y asociativos sin reemplazarlos por otros nuevos que cumplan las funciones de cohesión y mutuo reconocimiento y donde la normatividad permanece externa a

---

<sup>51</sup> Agradezco en esta parte la colaboración de Paulina Gutiérrez.

dicho grupo, tenderán a diseminarse con la crisis, a agotar sus capacidades adaptativas al cambio y a generar una débil afiliación hacia nuevas colectividades y emplazamientos.

En síntesis y desde un punto de vista normativo, se puede afirmar que la anomia altera no sólo los límites de la transgresión sino también la percepción misma de su existencia. No hay transgresión donde las normas no han sido apropiadas y donde la sanción es débil. Se penetra así en un mundo donde todo es posible, terreno que resulta por demás propicio, entre otras cosas, para la explotación sexual de niños.

En otras palabras, fenómenos como la explotación sexual de niños se desarrollan con menor resistencia en un contexto donde prevalece la anomia, en donde existe una débil aplicación de las normas, lo que al tiempo que dificulta que estas conductas sean percibidas como una transgresión, promueve que los agresores continúen operando pues han podido constatar que las posibilidades de ser sancionados son remotas.

Las condiciones sociales antes descritas, -anomia, bajo nivel de integración social, debilidad de los vínculos sociales- han sido también identificadas y estudiadas en otros países que, como el nuestro, se han visto sujetos a procesos de cambio relativamente acelerados como consecuencia de la modernización y de la puesta en práctica de los modelos de ajuste económico. Llama la atención la serie de coincidencias que encontramos respecto de nuestro estudio en un informe reciente sobre las paradojas de la modernización en Chile, en el que se describen las condiciones de lo que los autores denominan como un “deterioro de la sociabilidad”. Ahí señalan que dicho deterioro se manifiesta en “un alto grado de desconfianza, una asociatividad precaria, la descomposición de las identidades colectivas tradicionales, e incluso cierto debilitamiento de la cohesión intergeneracional en la familia”, que, refieren, algunos autores han llamado “patologías del vínculo social” entre las que destacan: la violencia intrafamiliar, la violencia sexual, las adicciones, los actos de incivildad y desborde anómico y la delincuencia juvenil.<sup>52</sup>

Así mismo, describen un sentimiento de inseguridad poco preciso pero muy difundido que relacionan con el debilitamiento del vínculo social, del sentimiento de comunidad, así como de la noción de orden. Apuntan que la gente entrevistada por ellos refiere que la noción de “nosotros”, es decir, la identidad, la confianza y la sociabilidad, se habría “resquebrajado” (1998:22).

Dicho informe subraya que los sentimientos de inseguridad encontrados no sólo provienen de efectos indeseados de la modernización, sino también de cambios en la subjetividad. Para los autores, en contraste, “la seguridad humana hace hincapié en el capital social, ese fondo acumulado de confianza social, de creación compartida de las reglas del juego y asociatividad que se generan en la sociedad” y subrayan que, desde este punto de vista, lo que conviene es fortalecer dicho capital social, promoviendo las relaciones de confianza, de cooperación que permitan fortalecer el vínculo entre las personas (1998:28, 30).

De hecho, apuntan que si el Desarrollo Humano se concibe como “el proceso de ampliación de la gama de oportunidades de que dispone la gente, la Seguridad Humana significa que la gente

---

<sup>52</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Desarrollo Humano en Chile. 1998. Las paradojas de la modernización, Santiago de Chile, 1998:28.

puede ejercer esas opciones en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana” (1998:15).

Aquí cabe hacer notar que una de las necesidades que con mayor frecuencia expresaron los niños que entrevistamos, fue la de poder contar con un entorno “seguro”, con un ambiente en donde pudieran sentirse “protegidos”, situación que refirieron como uno de los principales impedimentos para poder denunciar a sus agresores.

Por otra parte, nos parece importante destacar que en México la explotación sexual de niños no solamente ocurre en las seis ciudades que hemos estudiado. Un análisis que hemos efectuado de los casos dados a conocer por los medios durante los últimos cinco años en el Distrito Federal y durante los últimos dos y medio a nivel nacional, nos ha permitido arribar a la convicción de que hoy en día la explotación sexual comercial de niños es un fenómeno presente, en mayor o menor medida, en prácticamente todo el país.

Si bien el mayor número de casos reportados corresponde al tipo de ciudades que estudiamos, es decir, las principales zonas urbanas, turísticas y fronterizas, también encontramos que se reportan casos provenientes de un gran número de ciudades medianas y pequeñas e incluso de zonas rurales apartadas en las que se informa de casos de niños que han sido trasladados a otros sitios para ser explotados, o bien que han sido robados o vendidos, no se sabe con qué propósito. De este modo, y al igual que ocurre en otras regiones del mundo, se observa un flujo de niños que va desde las zonas rurales o urbanas más pobres, hacia las ciudades de mayor tamaño y dinamismo económico.

Tomando en cuenta lo anterior, e intentando hacer una primera aproximación gruesa al número de menores que podrían estar siendo sujetos de explotación sexual en el país, consideramos que podrían ser, en una estimación conservadora que exponemos en el cuadro siguiente, no menos de 13 mil niñas y niños.

**Estimación preliminar del número de niñas y niños sujetos a explotación sexual en la República Mexicana, 2000.**

Tipo de ciudades	Número de niños
Seis ciudades comprendidas en el estudio: Acapulco, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tapachula y Tijuana	4,600
Zona Metropolitana de la Ciudad de México	2,000
Otras zonas urbanas importantes (de más de 1 millón de habitantes): Monterrey, Puebla, León	1,000
Otras zonas turísticas importantes; p.ej: Puerto Vallarta, Cozumel, Playa del Carmen, Mazatlán, Veracruz, Los Cabos, La Paz, Manzanillo, Ixtapa, Huatulco	1,500
Otras zonas fronterizas importantes; p.ej: Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Agua Prieta, Nogales	650
Ciudades de alrededor de 500 mil habitantes: Aguascalientes, Mexicali, Saltillo, Torreón, Chihuahua, Durango, Toluca, Morelia, Querétaro, San Luis Potosí, Culiacán, Hermosillo, Mérida	400
Ciudades de alrededor de 200 mil habitantes: Jalapa, Coahuila de Zaragoza, Colima, Campeche, Zacatecas, Tuxtla Gutiérrez, Guanajuato, Irapuato, Chilpanchigo, Pachuca, Uruapan, Cuernavaca, Tepic, Oaxaca, Villahermosa, Tampico, Ciudad Victoria, Minatitlán	450
Resto del país	2,400
<b>TOTAL</b>	<b>13,000</b>

*Fuente:* Estimación elaborada a partir de casos reportados por la prensa a nivel nacional durante el periodo I - 1998 - VI-2000.

Vale la pena también señalar que partimos de la premisa de que se trata de un fenómeno que no es posible cuantificar con precisión dado que no existen registros oficiales y que, tratándose de un fenómeno ilegal, quienes en él participan se esfuerzan por mantenerlo oculto y desarrollarlo en la clandestinidad. Es por ello que descartamos que sea posible medirlo con precisión y nos arriesgamos a proponer estas aproximaciones como una hipótesis de trabajo a fin de que pueda ser corroborada o desechada por otros estudios que se emprendan y que seguramente propondrán las modificaciones necesarias.

Para tener otro punto de referencia, cabe señalar que aún países que cuentan con mejores registros que los nuestros, tampoco disponen de una cifra definitiva y también han procedido formulando estimaciones. En Estados Unidos, por ejemplo, mientras que algunas fuentes estiman que son 100 mil las niñas y niños sujetos a explotación sexual (ECPAT, 1996), otras calculan que son 300 mil (Flowers, 1994; Greenfeld, 1997) y un estudio reciente propone que podrían ser 500 mil.<sup>53</sup>

<sup>53</sup> La última cifra corresponde al cálculo elaborado por el Profesor Richard Estes, de la Universidad de Pennsylvania, quien lo presentó en una reunión de especialistas norteamericanos que tuvo lugar en Washington DC en junio del 2000.

## *Factores que concurren en la explotación sexual*

Más allá de la posibilidad y de las dificultades que existen para poder medir el fenómeno, nos ha parecido importante buscar respuestas a una serie de interrogantes en torno a los niños que pretenderían descorrer el velo que los oculta a fin de poderlos visualizar como sujetos históricos y sociales. Esto es, como sujetos cuya historia y cuya trama relacional dentro de un determinado núcleo social, mucho nos puede decir acerca del proceso que los ha conducido a una posición de vulnerabilidad tan extrema en la que casi todos sus derechos les han sido confiscados, anulados.

Sin pretender establecer lazos causales, podemos referirnos a factores que inciden de modo más o menos directo en la explotación sexual y que conforman determinadas constelaciones de fenómenos a partir de las cuales es posible percibir ciertas constantes. Se trata, por una parte, de la pobreza, si bien ésta no basta por sí misma para explicar el fenómeno además de que también encontramos niños que toman parte en estas actividades y pertenecen a otros sectores socioeconómicos.

Por otro lado, el hecho de haber tenido que abandonar a su familia o que los hubieran expulsado de sus casas, la mayor parte de las veces a consecuencia de la violencia y el rechazo que ahí padecían, los coloca en una situación de desprotección que los hace propensos a ser reclutados para el comercio sexual, o bien los empuja a que ellos busquen esta actividad para poder sobrevivir. Aquí también hay que decir que no todos los niños que viven en la calle han ingresado al comercio sexual.

Un factor que hemos encontrado como antecedente en un buen número de niñas y niños que después fueron explotados, es que previamente hubieran sufrido abusos sexuales, generalmente por parte de algún miembro de la familia. En estos casos los niños y niñas manifiestan una pérdida importante de la estimación por sí mismos que los hace susceptibles a nuevos atropellos puesto que sus defensas son débiles al igual que el apoyo que obtienen por parte de una familia que ya antes los violentó.

En otros casos encontramos que los niños con conflictos de identidad sexual no resueltos pueden derivar hacia la explotación sexual puesto que se ven empujados a abandonar a su familia y su comunidad debido al rechazo y a las burlas de las que se les hace objeto. Este antecedente opera reduciendo sus posibilidades e induciéndolos a desenvolverse en un medio donde encuentran mayor aceptación o menor rechazo a su preferencia sexual.

Otro grupo vulnerable es el de los niños y niñas que tienen severos problemas de adicción pues en estos casos importan menos las humillaciones que obtener los recursos que les aseguren el suministro de las sustancias que requieren. Encontramos casos en que niños con estas características han sido inducidos a la explotación sexual por su grupo de pares que de este modo también asegura su abastecimiento.

Otros dos factores de riesgo de los cuales se habla poco son, por un lado, el que los niños y niñas hubieran crecido en una familia que de uno u otro modo se encuentra vinculada al comercio sexual, en cuyo caso su incorporación puede resultar casi natural y obligada. En



sentido opuesto, el desconocer por completo que estas actividades existen y que los niños están expuestos, puede resultar un factor que contribuya a incrementar la vulnerabilidad de ciertos niños y niñas si se presenta la oportunidad y desconocen cómo enfrentarla.

Sumado a los anteriores otro factor que también es escasamente señalado pero que resulta esencial, es el papel que desempeñan los enganchadores y reclutadores quienes aprovechan y capitalizan en su beneficio las circunstancias antes mencionadas que enfrentan ciertos niños e influyen de manera decisiva para canalizarlos al comercio sexual. No debe desdeñarse el peso de este factor dado que, como lo muestran numerosos estudios, difícilmente los niños ingresarán a ese medio, por duras que sean sus circunstancias, si no hay alguien que los induce, los pone en contacto, les ofrece empleo con engaños o los lleva mediante presiones y amenazas a los sitios de trabajo. Es aquí donde habría que tomar una serie de medidas para proteger a los niños de la impunidad con la que actúan toda clase de intermediarios y reclutadores, y no sólo de los dueños de los establecimientos.

Vale la pena destacar la importancia de los factores antes señalados que en ocasiones pueden parecer relativamente fortuitos hasta que uno encuentra que en uno y otro caso se repiten y que, por lo tanto, constituyen patrones o cauces comunes que confluyen en el ingreso de ciertos niños al comercio sexual. Tomar en cuenta estos factores permitirá, esperamos, adoptar las medidas que en cada caso se requieren para evitar que más niños sean reclutados.

#### *Semejanza entre los niños explotados*

Si bien en otra parte hemos hecho referencia a la diversidad de circunstancias que enfrentan los niños que están siendo explotados, en ésta queremos enfocar lo que, por encima de sus diferencias, los unifica. Nos referimos al hecho de que la explotación sexual a la que se les ha sometido invariablemente habrá de alterar, dejar marcas indelebles en el curso de su desarrollo, debido, entre otros factores, a la violencia que le es consubstancial.

Hablamos de “la violencia” cuando, en realidad, la explotación sexual de niños supone múltiples formas de violencia a distintos niveles. En el terreno de los derechos, implica la negación o el más rotundo desconocimiento de casi todos ellos: el derecho a vivir con su familia y a que ésta o, en su defecto, el Estado, se hagan cargo de sus necesidades tanto materiales como afectivas; el derecho a recibir cuidados y protección; el derecho a recibir educación; el derecho a su libertad; el derecho a su dignidad; el derecho a su seguridad; el derecho a la igualdad; el derecho a la cultura y al esparcimiento y el derecho a preservar su salud y a que ésta no se vea amenazada continua y deliberadamente por otros. Asimismo, y como parte sustantiva de éste último, consideramos implicados: el derecho a decidir sobre su cuerpo, a preservar su intimidad, a ser mirado con respeto, a decidir sobre su sexualidad y sus afectos y a aprovechar las oportunidades formativas que se le brinden para construirse un futuro digno.

De manera especial, nos parece que a estos niños se les niega lo que constituye una necesidad humana elemental: la de obtener el reconocimiento de los demás, el ser mirado como igual y con respeto, lo que no ocurre porque de antemano se les estigmatiza, se les rechaza y se les dirige toda clase de reproches desde una moral que desconoce sus circunstancias y no logra visualizar su falta de alternativas.

A las formas de violencia antes referidas, que encontramos en todos los casos, se añaden otras que todavía pueden empeorar la situación de algunos. Es el caso de las niñas y niños a quienes se somete y se mantiene explotados mediante los golpes, las amenazas y distintos tipos de presiones. También a los que son retenidos en contra de su voluntad y no se les permite abandonar sus sitios de trabajo o a los que son sometidos mediante el sistema de servidumbre por deudas.

También existen, siendo quizás las más frecuentes, otras formas de control más sutiles, menos visibles pero igualmente efectivas, que son las que hacen posible la explotación gracias a los lazos emocionales que los agresores establecen con las víctimas y que les permiten encubrir la explotación. Estas formas, si bien son menos aparatosas, son igualmente destructivas de la persona pues lentamente van minando su autoestima y su seguridad, lo que con el tiempo reduce sus posibilidades de optar por otra forma de vida. Igualmente graves son los casos en los que a la explotación sexual se agrega el aprovisionamiento de drogas como una estrategia para asegurar la permanencia de los niños.

De todas estas formas de control lo que resulta es un abatimiento, un debilitamiento, una destrucción gradual del sujeto o, por lo menos, graves daños que dejarán huellas imborrables y que sin duda alterarán el curso y las posibilidades que la niña o el niño tienen para alcanzar un desarrollo sano e integral.

En otros términos, en la medida en que la explotación opera sobre el cuerpo, sobre la sexualidad, sobre los lazos afectivos, alterará de manera definitiva esferas importantes de la vida de la persona que trastocarán en el futuro su posibilidad de relacionarse con su propio cuerpo, con los otros, con sus afectos, así como también modificará la manera en que, en adelante, podrá o no confiar en otros que también le ofrezcan, como lo han hecho sus explotadores, cuidados, cariño y protección.

¿Podrá una niña en estas condiciones volver a confiar en los adultos que le ofrezcan lo mismo que sus explotadores le han ofrecido? ¿De qué elementos podrá valerse para reconocer las verdaderas de las falsas promesas? ¿Desde dónde podrá relacionarse consigo misma y con los demás? ¿Cómo podrá restablecer un vínculo de confianza consigo misma y preservar para sí una imagen de dignidad y respeto cuando continuamente se ha pasado por encima de su dignidad? ¿Cómo reconstruir para sí una historia que le permita sobrellevarse, aceptarse, tolerarse, cuando ha sido un objeto de comercio puesto en el mercado por quien dice protegerla o cuando sistemáticamente se le ha negado el ejercicio de todo derecho?

Diversos estudios han intentado responder a esta clase de preguntas y han profundizado en los efectos psicológicos que tiene someter a las niñas a este tipo de experiencias, así como también se ha estudiado cómo reaccionan ellas al tratar de adaptarse a sus circunstancias. Un estudio llevado a cabo en Tailandia señala que, después de un tiempo, la confusión y la incredulidad van dejando paso al pavor, la resignación y una especie de separación del lazo consciente que une la mente y el cuerpo. En un contexto así, las chicas hacen todo lo que pueden para reducir sus heridas y ajustarse mentalmente a una vida en la que son usadas hasta por 15 hombres

diariamente. Las reacciones toman formas conocidas: letargia, agresión, auto odio, intentos de suicidio, confusión, auto abuso, depresión, psicosis a los golpes y alucinaciones (Bales, 1999:59).

En este estudio el autor explica que dentro de un mismo burdel las chicas pueden también reaccionar de manera distinta. Es posible que algunas entren en un estado de trauma y renuncia, mientras que otras encuentren una adaptación más activa que las lleva a identificarse con su padrote o explotador. Esta resignación posee la ventaja crucial de reducir la violencia que sufren. Ante una escapatoria que resulta imposible, cualquier acción u obediencia que les evite el daño, que les haga la existencia un poco más tolerable, es viable sin importar qué tan degradante o ilógica resulte.

El autor refiere: “la aplicación inmediata y forzosa del terror es el primer paso para una esclavitud exitosa. A las pocas horas de haber sido llevadas al burdel, se hace experimentar a las chicas el sufrimiento y se hallan en shock. Como otras víctimas de tortura, se encuentran aturdidas y paralizadas en su mente, si no en sus cuerpos. Para las más pequeñas, que no logran comprender lo que les ocurre, el trauma es devastador. Hechas pedazos y traicionadas, a menudo tienen poca conciencia de lo que les ha ocurrido” (1999:58).

En el mundo que ellas viven, al igual que en los campos de concentración, solamente existen aquellos que tienen todo el poder y aquellos que no tienen ningún poder. La recompensa y el castigo proceden de una única fuente: el padrote. Las chicas a menudo perciben que construir una relación con él es una buena estrategia. Los padrotes son proclives a la manipulación y a fomentar la inseguridad y la dependencia. A veces pueden ser amables y tratan con afecto a la chica con la intención de incrementar su flexibilidad y dependencia. Por su parte, las normas culturales y religiosas hacen lo suyo y contribuyen a disponer a las chicas para el control y la sumisión (Bales, 1999:61-62).

En otro estudio sobre las reacciones que se han observado entre los niños que han sido utilizados para elaborar material pornográfico, se describen cuatro pautas de reacción: 1) la *integrativa*, que presentan aquellos niños que pueden hablar de sus experiencias sin demostrar demasiada ansiedad al tiempo que inculpan al perpetrador, se concentran en el futuro y mantienen relaciones más o menos normales tanto con su familia como en la escuela y con los amigos; 2) la *evitativa*, en la que se niega la experiencia o se rehusa hablar sobre ella a la vez que se dejan ver sentimientos de ansiedad y disgusto. El niño se muestra todavía intimidado por el perpetrador y tiene la tendencia a vivir en el presente sin formular planes a futuro y se siente avergonzado por su participación en el abuso; 3) la *repetitiva post traumática* en la que se presentan muchos síntomas y el niño se muestra severamente perturbado, con fuertes sentimientos de culpa y vergüenza. Se culpa a sí mismo y no puede olvidar lo que le ocurrió y a menudo desarrolla comportamientos sobresexualizados con los que aumenta el riesgo de seguir siendo explotado y, 4) la de *identificación con el explotador*, en donde el niño defiende permanentemente al ofensor y repite su propio trauma a través de la aproximación sexual a otros niños. Esta última pauta es más común entre los niños que han sido explotados por más de un año, los que tienden a identificarse en mayor medida con el agresor (Görian y Back, 1996:21-22).

Los mismos autores refieren que son mucho más frecuentes las tres últimas pautas que la primera y que el daño ocasionado va a depender tanto de la naturaleza del abuso como de la duración del mismo y de la relación que existiera entre el niño y el agresor. También señalan que en los casos que ellos estudiaron, que ocurrieron en Suecia, el abuso fue mantenido en todos los casos en secreto por los niños, los que no lo contaron a nadie hasta que el material fue descubierto y su origen investigado por la policía. De igual modo, observaron que en todos los casos los niños no querían recordar ni hablar de lo sucedido, tenían grandes dificultades para admitirlo aún ante ellos mismos, e incluso habían hecho todo lo posible por bloquear o eliminar algunos recuerdos (Görian y Back, 1996).

Si hemos querido enfocar el problema desde el ángulo de las repercusiones que la explotación sexual tiene sobre los niños y sobre su desarrollo posterior, es porque nos parece fundamental poder evidenciar el dolor y el sufrimiento que se ocultan detrás del supuesto placer que las falsas imágenes y los estereotipos nos ofrecen de los niños incorporados al comercio sexual.

Es por ello que, desde la mirada que aquí hemos propuesto, nos parece importante insistir en que deben reconocerse el derecho de los niños y niñas a preservar su intimidad; a resguardar su cuerpo y la imagen que de sí mismos tienen; a que no se interrumpa o se viole la relación que tienen con su cuerpo, con su sexualidad y con los otros y se les permita decidir sobre ello; a que nadie los utilice como objetos de placer y a que tampoco se comercie con ellos como si fueran mercancías, sobre todo tomando en cuenta que no están en posición de poder resistir y enfrentar a sus explotadores.

De otro modo, cabría que nos preguntáramos ¿qué podemos esperar de futuros ciudadanos a los que su experiencia les ha mostrado que carecen de derechos, que no merecen cuidados y respeto y que deben servir a quienes los utilizan como si fueran una mercancía? ¿cómo podrá esperarse que respeten un sistema de normas que para ellos no ha tenido vigencia?

Consideramos que, mientras en la vida que transcurre de manera cotidiana para las niñas y los niños mexicanos no tengan plena vigencia los derechos que las leyes les reconocen, seguirán estando expuestos a riesgos como el de ser víctimas de explotación sexual. No será suficiente perfeccionar nuestras leyes mientras éstas queden sin ejercitarse o mientras en los hechos se tolere su violación.

De igual forma, poco podrá hacerse para modificar la situación de estos niños mientras no exista la voluntad para enfrentar a los grupos que los explotan y se elaboren procedimientos que cierren el paso a esas personas, o mientras no existan las instituciones que ofrezcan a estos niños atención, refugio y protección.

En suma, mientras todo ello no ocurra, la situación de las niñas y niños que en este trabajo hemos procurado mostrar, permanecerá inalterada. Continuarán sin poder hacer uso de los derechos que las leyes les conceden en el presente y sus posibilidades para un desarrollo pleno habrán quedado para siempre truncadas.

## Recomendaciones

Nos proponemos esbozar en esta parte algunos lineamientos generales que, consideramos, deberían orientar las medidas que se requieren adoptar en el país para brindar atención a los niños víctimas de explotación sexual, así como para evitar que más niños sean explotados.

Estos lineamientos no pretenden repetir o substituir al Plan de Acción para Prevenir, Atender y Erradicar la Explotación Sexual Comercial de Menores en México, propuesto por el DIF Nacional en 1999, sino solamente insistir en algunas líneas de acción que parece importante impulsar a la luz de los resultados obtenidos en el estudio de este fenómeno en seis ciudades de la República.

Dada la complejidad del fenómeno y el hecho de que en él confluyen múltiples factores sociales, económicos, políticos y culturales, sería recomendable que se diseñara una política nacional sobre la materia que contara con el consenso de las entidades a fin de que pudiera actuarse de manera coordinada tanto a nivel federal, como estatal y local. Así mismo sería necesario que se establecieran convenios de colaboración con otros países, especialmente con los vecinos, a fin de poder actuar coordinadamente en aquellos casos que involucran el traslado de niños de un país a otro o bien la actuación en el país de agresores extranjeros.

Como el contenido de esa política y de esos acuerdos superan los límites del presente trabajo, nos referiremos a algunos lineamientos que podrían orientar el diseño de una política para enfrentar el fenómeno a nivel local, sin perder de vista que esta última debería ser consistente y estar articulada con una política de carácter nacional.

Una primera medida que podría adoptarse sería la de generar una conciencia social acerca del fenómeno en la localidad, sensibilizando a la población desde una perspectiva orientada por el reconocimiento de los derechos de los niños y la violación a los mismos que supone su explotación sexual. Es decir, desde una perspectiva que permita hacer visibles a los adultos responsables que obtienen beneficios de la explotación de los niños o los inducen a estas actividades, al tiempo que haga visibles las circunstancias que colocan a los niños como víctimas y que impiden o dificultan que puedan resistirse a ser explotados. Desde esta perspectiva lo que procuraría evitarse es que al llamar la atención sobre el problema, se victimizara doblemente a los niños, dando lugar a la difusión de imágenes o prejuicios que, en lugar de suscitar la comprensión por parte de la comunidad, provocaran un mayor estigma o reproche social.

Esta postura sólo será consecuente si paralelamente se adoptan medidas que permitan reforzar la aplicación de las leyes existentes o efectuar las modificaciones necesarias para hacer efectiva la persecución de los agresores. Habría, entonces, que efectuar una revisión de los Códigos Penales para verificar si se encuentran tipificadas las conductas que se hallan involucradas en los distintos tipos de explotación sexual comercial de niños. Así mismo, habría que verificar que en todos los casos se prescriban sanciones para los agresores, explotadores, enganchadores y todos aquellos que obtengan beneficios derivados de la explotación sexual de los niños, no así para los y las menores de 18 años a quienes se considerará como las víctimas de estos delitos, acerca de las cuales deberían prescribirse las medidas específicas de reparación de daños a que hubiera lugar.

Habría que estudiar, así mismo, la conveniencia de prescribir sanciones para los clientes que acuden a relacionarse sexualmente con menores, ya que sin duda constituyen una pieza importante dentro del engranaje que hace posible la explotación de niños.

De igual forma, habría que efectuar una revisión de los procedimientos que se emplean para denunciar esta clase de delitos. La Oficina Internacional de los Derechos del Niño ha insistido en que resulta imprescindible brindar atención y protección a los niños antes, durante y después de iniciados los procedimientos, así como escuchar y tomar en cuenta sus puntos de vista, pues de otro modo pueden provocárseles mayores daños y resultar doblemente victimizados como consecuencia de la intervención inadecuada de las agencias de procuración de justicia.

Dicha Oficina también ha propuesto que se diseñen estándares mínimos para el trato con niños víctimas y testigos por parte de las agencias persecutoras de delitos y del sistema judicial y legal en su conjunto. Las reglas de procedimiento deberán tomar en cuenta particularmente las circunstancias especiales de los niños que han sido víctimas de violencia y/o explotación a fin de asegurar la persecución efectiva de tales delitos pero también la atención a las necesidades especiales de los niños. Deben, así mismo, tomarse las medidas que se requieran para garantizar la seguridad y el bienestar psicológico de los niños, conociendo que es probable que sean intimidados y que se les presione o amenace de distintas formas para hacerlos desistir.<sup>54</sup>

La Oficina también recomienda el diseño de procedimientos amigables para los niños víctimas de violencia, abuso y/o explotación, así como de procedimientos que sean sensibles a las cuestiones de género. Ello requiere del entrenamiento y sensibilización del personal para promover el respeto a los derechos de los niños a todos niveles, desde la policía hasta los jueces, pasando por los abogados y agentes del Ministerio Público. Entre los procedimientos que la Oficina recomienda desarrollar, se encuentran los siguientes: (1999:61)

- a) Informar a los niños víctimas y a los testigos acerca del papel que desempeñarán durante el procedimiento.
- b) Permitir que expresen sus puntos de vista y respetarlos.
- c) Proporcionarles la asesoría legal que requieran, incluyendo la defensa por parte de un abogado que los apoye a lo largo del procedimiento.
- d) Reducir al mínimo la necesidad de exponerlos y respetar su privacidad.
- e) Acortar y simplificar el procedimiento.
- f) Eliminar los interrogatorios agresivos.
- g) Pugnar por la admisión de testimonios previamente grabados y por evitar el careo con los agresores.
- h) Proteger la identidad de los niños víctimas.
- i) Evitar apresurar la denuncia cuando los niños no están seguros de presentar cargos.
- j) Resguardar al niño en un ambiente seguro mientras dure el procedimiento.

---

<sup>54</sup> International Bureau for Children's Rights, International Dimensions of the Sexual Exploitation of Children. Global Report, Montreal, 1999:41.

Por lo que se refiere a los casos de tráfico o venta de niños, consideramos que deberían adoptarse en el país las recomendaciones que en distintas oportunidades ha formulado la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Entre ellas, nos parece importante destacar las siguientes:

1. La venta y tráfico de personas debe ser inequívocamente condenada por ser una afrenta a la dignidad humana dado que reduce a las personas al nivel de objetos de comercio.
2. Deben establecerse estándares internacionales relativos a la venta y tráfico de personas, junto con mecanismos internacionales que aseguren el reporte y monitoreo de las acciones emprendidas en esta materia por los Estados.
3. Los hospitales, clínicas y guarderías deben ser estrictamente monitoreados a fin de reducir el riesgo de robo, venta y tráfico de niños desde esos lugares.
4. Debe considerarse la posibilidad de establecer registros internacionales y regionales de los niños que han sido adoptados internacionalmente.
5. Debe haber registros internacionales y regionales de los niños extraviados que contengan toda la información pertinente para su identificación.
6. Deben establecerse programas que eviten la estigmatización de las madres solteras a fin de que ellas puedan conservar a sus hijos si así lo desean.
7. Es imperativo establecer mecanismos de cooperación bilateral y multilateral especialmente entre los países que comparten fronteras e incluyendo el intercambio institucionalizado y sistemático de información, si es que quiere atenderse el problema del tráfico de niños.
8. Todos los agentes legales, policía fronteriza, agentes aduanales y de inmigración así como los funcionarios relevantes e integrantes del sistema judicial de los países afectados, deben recibir entrenamiento y ser sensibilizados en asuntos del tráfico y derechos de las víctimas. Las políticas de inmigración y deportación deben ser revisadas a fin de prevenir mayores daños a los niños que han sido objeto de tráfico.<sup>55</sup>

Por nuestra parte, consideramos que también deberían adoptarse medidas semejantes para evitar que el turismo sexual con niños continúe avanzando en nuestro país. Estas medidas deberían incluir la suscripción de convenios bilaterales con los países de donde proviene el mayor número de este tipo de turistas. Lo mismo debería hacerse respecto de los casos en que participen extranjeros en la elaboración de material pornográfico, en los cuales deberá buscarse la colaboración de las autoridades de los países de origen de los agresores.

Por otro lado, desde el punto de vista del número de casos que son denunciados, consideramos que debería efectuarse un análisis cuidadoso de los factores que en la localidad propician que sólo unos cuantos casos lleguen a instancias de procuración de justicia, mientras que la mayoría de los agresores continúa operando impunemente. De este análisis deberían desprenderse una serie de medidas que contrarrestaran los factores encontrados y permitieran reforzar la vigencia de la ley. Sería particularmente importante que se diseñaran procedimientos dentro de los cuales la carga de la prueba no se hiciera recaer sobre los menores como ocurre hasta ahora.

---

<sup>55</sup> Ofelia Calcetas-Santos, Informe de la Relatora Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil, E/CN.4/1999/71, p.25.

Importa también destacar el hecho de que las niñas y niños a menudo se resisten a denunciar, tanto por el temor a las represalias de sus agresores, como debido a que carecen del apoyo que les brinde otras oportunidades de vida. Debe tomarse en cuenta que en muchos casos los niños carecen de experiencias que les permitan contrastar o aquilatar los riesgos y los costos que les impone estar involucrados en el comercio sexual. En otras palabras, carecen de la experiencia o de parámetros de referencia que les hubieran permitido optar o imaginar formas de vida distintas al sometimiento y la pérdida de la dignidad.

En este sentido, una parte importante de la labor que las instituciones locales tienen frente a sí, es la de brindar espacios de contención y protección a los niños que están siendo explotados y la de construir junto con ellos formas alternativas de vida que les permitan elegir, si así lo deciden, otras opciones.

Consideramos, de este modo, que la labor de hacer cumplir la ley debe ir más lejos que la revisión o los ajustes en el papel a los ordenamientos jurídicos, y debe también contemplar la adopción de las medidas necesarias para asegurar su vigencia plena.

En lo que se refiere a la prevención, una gran cantidad de medidas de política y justicia social podrían coadyuvar de modo más o menos directo a evitar que más niños ingresaran al comercio sexual. Son particularmente importantes las políticas que permitieran asegurar la permanencia de los niños y jóvenes en la escuela, brindándoles al mismo tiempo capacitación para el empleo y empleos dignamente remunerados. Así mismo, las políticas y programas dirigidos a la atención de las familias que tienen problemas de violencia, adicciones y/o abuso sexual, a fin de evitar que sus hijos abandonen el ámbito familiar y sean susceptibles de ser reclutados para el comercio sexual.

Dentro del ámbito escolar, nos parece importante que los programas de enseñanza pudieran incluir información relativa al fenómeno de la explotación sexual de niños como una manera de hacerlos conscientes de una realidad, así como de prevenirlos e informarles sobre los factores que pueden incrementar los riesgos y las medidas que pueden tomar en caso de hallarse expuestos. De manera especial, sería importante que se les hablara de este fenómeno y se expusieran los vínculos que tiene con la violencia, el consumo de drogas, el abuso sexual, el abandono de la familia y los embarazos tempranos. Así mismo, sería importante que se enfocara el fenómeno desde la perspectiva de la violación o del radical desconocimiento que supone de los derechos que todas las niñas y niños tienen.

Acerca de la necesidad de informar a la sociedad, nos parece, de nueva cuenta, que debe atenderse a la recomendación de la Relatora Especial en el sentido de que es conveniente difundir la información sustentada que se tenga acerca de los riesgos del tráfico, las prácticas de los reclutadores, las circunstancias de los burdeles, los tipos de servidumbre que existen, etc., ya que pueden tener una influencia importante sobre el proceso de toma de decisiones de muchas personas. Ello debido a que la difusión de los beneficios que pueden obtenerse al emplearse en esta clase de negocios suele ser bastante amplia y, al ir acompañada de historias exitosas, puede inducir a niños y a sus padres a ser víctimas voluntarias de los traficantes, por lo que este tipo de información debe contrarrestarse con otra que deje ver los peligros y los riesgos involucrados.



Esta información debe hacerse llegar a diferentes grupos a través de los programas educativos, los medios y de campañas de difusión específicamente diseñadas con ese propósito (1999: 26-27).

En el ámbito de la salud, consideramos que, dado que se trata de una población de alto riesgo, debe garantizarse el acceso a los servicios públicos especializados a todas las niñas y niños involucrados en el comercio sexual, ello de manera independiente a que las leyes les prohíban desempeñarse en este tipo de actividades. De otro modo, se cae en el peligro de colocarlos en una situación de mayor riesgo que desconoce la realidad en aras de una legalidad que no se aplica y que, en todo caso, no debería utilizarse para negar a los niños el derecho a la salud.

Como hemos insistido a lo largo de este trabajo, dar respuesta a los retos que plantea el fenómeno de la explotación sexual de niños, no puede ser tarea de una sola institución ni sólo de un sector, sino que requiere de la acción coordinada de distintos actores sociales. Sería conveniente, por ello, conformar un equipo multidisciplinario de trabajo como los que operan con éxito en otros países,<sup>56</sup> en el que tomaran parte representantes de, por lo menos, el sector de protección a la infancia, de los servicios de educación y salud, de procuración de justicia, de derechos humanos, de asociaciones de comerciantes y de organismos no gubernamentales que brindan atención a niños y jóvenes en situación de riesgo. Este equipo podría elaborar un plan de trabajo en el que, de manera conjunta, se establecieran las medidas que se considera que deben adoptarse a corto, mediano y largo plazos para atender a niños víctimas de explotación sexual y evitar que más niños sean reclutados.

Una de las ventajas que ofrece el conformar grupos de trabajo de este tipo, es que permite abordar el problema de manera integral ya que la participación de diversos sectores garantiza que será enfocado desde las distintas ópticas que cada institución tiene, dados sus ámbitos diversos de especialidad y competencia. En este sentido es importante que se garantice la presencia y la participación activa de todos los sectores que puedan contribuir a mejorar la situación de los niños y jóvenes de la localidad.

Al mismo tiempo, la conformación de un grupo como estos asegura que las intervenciones de cada sector serán consecuentes con las de otros y estarán respaldadas por una política decidida en común, evitando de esta forma que se adopten medidas unilaterales contrarias al consenso o que no hubieran sido cuidadosamente analizadas por el conjunto de los integrantes.

En las ciudades fronterizas, que casi siempre cuentan con ciudades gemelas del otro lado, estos grupos deberían incluir a representantes de organismos similares de la localidad vecina, a fin de poder actuar de manera coordinada y estar en condiciones de ofrecer respuestas a los niños transmigrantes.

Paralelamente, debería promoverse la creación de instituciones que brindaran refugio y protección tanto a las niñas y niños que están siendo explotados como a aquellos que se encuentran en riesgo. Pensamos que debiera tratarse de instituciones abiertas que ofrecieran los

---

<sup>56</sup> Pueden consultarse al respecto los folletos informativos que emite la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (puborder@ncjrs.org).

servicios que requieren estos niños: un lugar donde bañarse, descansar, dormir o sentirse protegidos, así como, en caso de solicitarlo, asistencia médica, legal o psicológica.

Poder brindar la atención y el apoyo que estos niños requieren, demandaría también el entrenamiento de personal especializado y sensible a su situación, a fin de que su intervención no sólo resulte eficaz, sino también significativa en términos de la calidad de los servicios que presten. No pensamos que sería conveniente institucionalizar a los niños sino que, como lo ha sugerido Vitit Muntarhorn, primer Relator Especial, su recuperación debe apoyarse más en la comunidad y en la familia y menos en las instituciones, convocando inclusive a los jóvenes de la localidad a que colaboren en esta tarea. Asimismo, debe enfatizarse la necesidad de escuchar y tomar en cuenta la opinión de las niñas y niños a los que se dirige la atención, tanto en relación con el contenido de los programas y su orientación, así como en la evaluación de sus resultados. De otro modo, puede ocurrir que se les ofrezcan respuestas que ellos no consideran idóneas y que, por tanto, no representen un alivio a su situación.

En cualquier caso, intentar aproximarse a estos niños para escucharlos, para devolverles el ejercicio de los derechos que les han sido confiscados y para procurar de alguna manera resarcirles de los daños ocasionados, seguramente habrá valido la pena.

## Bibliografía

- Academia Mexicana de Derechos Humanos. 1998. La esperanza truncada. Menores deportados por la garita Mexicali – Caléxico, (México D.F: AMDH).
- Alves, Pericles & Cipollone, Diana Belinda. 1997. Curbing illicit trafficking in small arms and sensitive technologies: An action-oriented agenda, *Disarmament*, 20:61-78.
- Azaola, Elena, Gerardo González, et al. 1993. El maltrato y el abuso sexual a menores: Una aproximación a estos fenómenos en México, (México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana - Unicef - Covac).
- Azaola, Elena. 1998. Prostitución infantil, en: IV Informe sobre los derechos y la situación de la infancia en México 1994-97, (México DF: Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez).
- Azaola, Elena, Karla Nieto y Laura Valverde. (1996). La prostitución en la zona de La Merced, Fundación Ford - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (inédito).
- Azaola, Elena. 1998. Los niños-paisaje, en: Derechos Humanos y Ciudadanía, Suplemento 22, La Jornada, 16-VII-1998:2,8.
- Badger, Ann. 1995. Legislation against child sex tourism. URL.
- Bales, Kevin. 1999. Disposable People. New Slavery in the Global Economy (University of California Press).
- Barr, C.W., et al. 1996. Child Sex Trade: Battling a Source, (Boston MA: Christian Science Publishing).
- Bustamante, Jorge, et al. 1997. Taller de medición de la migración internacional, (México D.F: El Colegio de la Frontera Norte).
- Calcetas-Santos, Ofelia. 1998. Informe de la Relatora Especial sobre su misión a México en relación con la cuestión de la explotación sexual comercial de los niños, Naciones Unidas, E/CN/1998/101/Add.2.
- Calcetas-Santos, Ofelia. 1999. Report of the Special Rapporteur on the sale of children, child prostitution and child pornography, United Nations, E/CN.4/1999/71.
- Chin, K. 1990. Chinese Subculture and Criminality: Non-traditional Crime Groups in America. (Westport, CT: Greenwood).
- Chin, K., Kelly, R.J., Fagan, J. 1993. Methodological Issues in Studying Chinese Gang Extortion. *Gang Journal* 1(2):25-36.
- Children's Defense Fund (CDF). 1996. The State of America's Children - Yearbook 1996. (Washington, DC: CDF).

- Cole, Joy. 1993. The child as victim of extra-familial sexual exploitation with reference to the characteristics and modus operandi of the offender: A victimological study. *Dissertation Abstracts International* 53(11): 4091-4092.
- Collins, M.E., Schwartz, I.M., Epstein, I. (in press). Factors for adult imprisonment in a sample of youth released from residential child care. *Children and Youth Services Review*.
- Comisión Europea. 1996. Comisión sobre la lucha contra el turismo sexual que afecta a niños (Bruselas, Comisión Europea, 27-XI-96, COM(96) 547 final).
- D'Asaro, Andrea & Foley, Dylan. 1997. Girls and the business of sex (Vietnam), *On the Issues* 6(3):26 ff.
- Davidson, Howard and Gregory Loken. *Child Pornography and Prostitution: Background and Analysis*. (Arlington, Virginia: National Center for Missing and Exploited Children, pp. 66-68).
- De Mause, Lloyd. 1991. The universality of incest, *Journal of Psychohistory*. 19(2):123-164.
- Dembo, R., L. Williams, W. Wothke, J. Schmeidler, and C.H. Brown. 1992. The role of family factors, physical abuse, and sexual victimization experiences in high-risk youth's alcohol and other drug use and delinquency: A longitudinal model, *Violence and Victims* 7(3):245-266.
- DIF-INM-CONAPO-UNICEF. 1999. Tercera reunión de evaluación del Proyecto Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos. 1998-1999, (Hermosillo, DIF-UNICEF).
- DoL. 1996. U.S. Department of Labor. *Forced Labor: The Prostitution of Children*. (Washington, DC: Bureau of International Labor Affairs).
- Espacios de Desarrollo Integral A.C. (EDIAC), Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y UNICEF. 1996. *Al otro lado de la calle. Prostitución de menores en La Merced*. (México DF: CDHDF - UNICEF).
- Edwards, S.M., Edwards, T.D., Fields, C.B., eds. 1995. *Environmental Crime and Criminality*. (New York: Garland Publishing).
- End Child Prostitution in Asian Tourism (ECPAT). 1996. *ECPAT Bulletin* 3(10):1-114.
- End Child Prostitution, Child Pornography and the Trafficking of Children for Sexual Exploitation (ECPAT). 1996. *Europe and North America Regional Profile* (issued by the World Congress Against Commercial Sexual Exploitation of Children, held in Stockholm, Sweden, August 1996, p. 70).
- Ennew, Judith, 1986. *The Sexual Exploitation of Children* (New York: St. Martin's Press).
- Ennew, J., Kusum Gopal, Janet Heeran, Heather Montgomery. 1996. *Children and Prostitution: How Can We Measure and Monitor the Commercial Sexual Exploitation of Children?: Literature Review and Annotated Bibliography* (New York: Unicef).
- Estes, Richard J. 1995a. Social development trends in Africa: The need of a new development paradigm, *Social Development Issues*, 17(1):18-47.

- Estes, Richard J. 1995b. Education for social development: Curricular issues and models, *Social Development Issues*, 16(3):68-90.
- Estes, Richard J. 1996a. Social Development trends in Latin America, 1970-1994: In the shadows of the 21st century, *Social Development Issues*, 18(1):25-52.
- Estes, Richard J. 1996b. Social development trends in Asia, 1970-1994: The challenges of a new century, *Social Indicators Research*, 37(2):119-148.
- Estes, Richard J. 1997a. The world social situation: Social work's contribution to international development, in Edwards, Richard (Editor). *Encyclopedia of Social Work. Supplement to the 19th Edition*. (Washington: National Association of Social Workers), pp. 343-359.
- Estes, Richard J. 1997b. Trends in European social development, 1970-1994, *Social Indicators Research*, 38(6):1-19.
- Estes, Richard J. 1998a. Social development trends in the successor states to the former Soviet Union: The Search for a New Paradigm, *Economies in Transition* (Nagoya: United Nations Centre for Regional Development).
- Estes, Richard J. 1998b. Trends in worlds social development, 1970-1995: Development prospects for a new century, *Journal of Developing Societies* 14(1):1-29.
- Estes, Richard J. 1998c. Poor children in rich countries: Toward a resolution of the paradox (under review).
- Estes, Richard J. 1998d. The "poverties": Competing definitions and alternative approaches to measurement (under review).
- Finkelhorn, D. and A. Brown. 1985. The traumatic impact of child sexual abuse: A conceptualization, *Americal Journal of Orthopsychiatry* 55(October).
- Flowers, R.B 1994. *Victimization and Exploitation of Women and Children: A Study of Physical, Mental and Sexual Maltreatment in the United States*. (Jefferson NC: McFarland Co.).
- Franco Guzmán, Ricardo. 1973. *La prostitución* (México DF: Diana).
- Garza, Gustavo (coord.). 2000. *Atlas Demográfico de México*. (México D.F: CONAPO-PROGRESA).
- Gelles, Richard J. 1998. Untreatables families, in Reece, R.M. (ed), *The Treatment of Child Abuse*. (Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press).
- Gelles, Richard J. & Wolfner, G.D. 1994. Sexual offending and victimization: A life course perspective. In Rossi, A.S. (Ed.), *Sexuality Across the Life Course*. (Chicago, IL: The University of Chicago Press).
- Gilmore, W.C. 1992. *International Efforts to combat Money Laundering*. (Cambridge: Grotius).

Goldstein, Seth L. 1987. *The Sexual Exploitation of Children: A Practical Guide to Assessment, Investigation, and Intervention*. (New York: Elsevier).

Gomezjara, Francisco y Estanislao Barrera. 1992. *Sociología de la prostitución*. (México D.F: Fontamara).

Görian Svedin, Carl & Kristina Back. 1996. *Children who don't sepak out. About children being used in child pornography*. (Estocolmo: Råda Barnen).

Grasso, D.L. 1994. *Criminal Child Sexual Abuse and Exploitation Laws in Eight Mid-Western States: Recommendations for Legislative Change*. (Washington: National Center on Child Abuse and Neglect).

Greenfeld, Lawrence. 1997. *Sex Offenses and Offenders: An Analysis of Data on Rape and Sexual Assault*. (Washington: Dept. of Justice Statistics), NCJ-163392.

Gutiérrez, Estrella. 1998. *Rights: Child traffic in Venezuela tip of the iceberg* (January 11), URL.

Haq, Farquan. 1996. *U.S. children: Street kids turn to sex to survive*, Inter-Press Service (March 27).

Harris, Bruce. 1997. *Casa Alianza warns that Central America is new sex tourism destination*, (November 18), URL.

Harris, Bruce. 1998. *Casa Alianza co-operates with FBI and US Justice Department to trap American child abusers in Central America*, (February 13), URL.

Healy, Margaret A. 1995. *Prosecuting child sex tourists at home: Do laws in Sweden, Australia, and the US safeguard the rights of children as mandated by international law?* *Fordham Internation Law Journal* 18:1852 ff.

Heazle, Michael. 1993. *Migrant workers. The Allure of Japan. Asian girls looking for jobs end up in the control of the yakuza*. *Far Eastern Economic Review*, (October):38-39.

Hecht, Mark. 1997. *Canada's Bill C-27, how does it compare to extraterritorial legislation in other countries?* *Human Rights Tribune* 4(1):10 ff.

Iglesias Norma. 1985. *La flor más bella de la maquiladora*, (México D.F: SEP-CEFNOEX).

IEGI. 1995. *Conteo de Población y Vivienda*, (México D.F: INEGI).

Instituto de la Mujer. 1988. *La prostitución de las mujeres* (Madrid: Instituto de la Mujer).

International Bureau for Children's Rights (IBCR). 1997a. *Annual Report, 1996/97*. (Montreal: IBCR).

International Bureau of Children's Rights (IBCR). 1997b. *Extraterritorial Legislation in Response to the International Dimension of Child Sexual Exploitation*. (Montreal: IBCR).

International Bureau for Children's Rights (IBCR). 1998a. Report of Public Hearing (on the International Dimensions of Child Sexual Exploitation held) in Fortaleza, Brazil, 11-15 May, 1998. (Montreal: IBCR).

International Bureau for Children's Rights (IBCR). 1998b. Report of Public Hearing (on the International Dimensions of Child Sexual Exploitation held) in Bangkok, Thailand 17-21 November, 1998. (Montreal: IBCR).

International Bureau for Children's Rights (IBCR). 1999. International Dimensions of the Sexual Exploitation of Children. Global Report. (Montreal: IBCR).

International Crime Police Organization (INTERPOL). 1997. International Crime Statistics. (St. Cloud, France: Interpol).

Ireland, Kevin. 1993. 'Wish you Weren't Here': The Sexual Exploitation of Children and the Connection with Tourism and International Travel (London: Save the Children Fund).

Jolin, Annette. 1994. On the backs of working prostitutes: feminist theory and prostitution policy, *Crime and Delinquency* 40(1):69-83.

Kilias, M. et al. 1993. Cross-Border Crime, *European Journal of Criminal Policy and Research*, 1:7-134.

Kilpatrick, Dean & Benjamin Saunders. 1997. The prevalence and consequences of Child victimization, *Research Preview (of the NIJ)*, April, pp.1-4.

Knight, Raymond, D.L. Carter, and Robert A. Prentky. 1989. A System for the Classification of Child Molesters: Reliability and Application, *Journal of Interpersonal Violence* 4:3-23.

Lagarde, Marcela. 1993. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México DF: Universidad Nacional Autónoma de México).

Lamas, Marta. 1993. El fulgor de la noche: Algunos aspectos de la prostitución callejera en la Ciudad de México, *Debate Feminista* 4(8).

Leñero, Luis. 1998. *Los niños de la y en la calle. Problemática y estrategias para abordarla* (México DF: Academia Mexicana de Derechos Humanos - Unión Europea).

Lie, John. 1996. Globalization and its discontents. *Contemporary Sociology*, 25(5):585-587.

Longford, Michael. 1995. Family poverty and the exploitation of child labor, *Law & Policy* 17(4):471-482.

Mc Caghy, Charles H. et al. 1994. Family affiliation and prostitution in a cultural context: career on sets of Taiwanese prostitutes. *Archives of Sexual Behavior*, 23(3):215-265.

Massachusetts Child Exploitation Network. 1995. *Child Sexual Exploitation: Improving Investigations and Protecting Victims: A Blueprint of Action* (Newton MA: Education Development Center, Inc.).

National Center for Missing and Exploited Children (NCMEC): 1998. Homepage of the Exploited Children Unit.

Newman, Cathy. 2000. The Enigma of Beauty. National Geographic, January: 95-121.

Newsweek. Special Edition. 1999. The World in Figures. (New York: Newsweek): 64-67.

McDonald, W.F. 1995. The globalization of criminology: The new frontier, Transnational Organized Crime, 1:1-12.

Mueck, M. 1992. Mother sold food, daughter sells her body: The cultural continuity of prostitution, Social Science Medicine 35(7).

Munir, A.B. & Yasin, S. 1997. Commercial sexual exploitation (of Children), Child Abuse Review 6(2):147-153.

Muntarbhorn, Vitit. 1996. Report of the Rapporteur-General on the World Congress Against Commercial Sexual Exploitation of Children (August).

Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention (OJJDP). 1997. Special Joint Report: Federal Agency Task Force for Missing and Exploited Children. (Washington: OJJDP).

O'Grady, R. 1992. The Child and the Tourist (Bangkok: EPCAT).

Organización Mundial de la Salud (WHO). 1996. Commercial Sexual Exploitation of Children: The Health and Psychological Dimensions (Geneva: WHO).

Pérez Duarte, Alicia Elena. 1998. La utilización de menores en la prostitución, una forma de abuso y maltrato infantil. Consideraciones sobre los compromisos adquiridos por México en el ámbito internacional.

PNUD. 1998. Desarrollo Humano en Chile (Santiago de Chile: PNUD).

Prentky, Robert and Raymond A. Knight. 1993. Age of Onset of Sexual Assault: Criminal and Life History Correlates, in Sexual Aggression: Issues in Etiology, Assessment, and Treatment, eds. G.C.N. Hall, R. Hirschman, J.R. Graham, and M.S. Zaragoza (Washington, D.C. Taylor & Francis), pp.43-62.

Prentky, Robert, Knight, Raymond & Lee, Austin. 1997. Child Sexual Molestation: Research Issues. (Washington: National Institute of Justice).

Proulx, J., Perreault, C., Ouimet, M. Et Guay, J.P. (1999). Les agresseurs sexuels d'enfants: scénarios délictuels et troubles de la personnalité. Dans Proulx, J., Cusson, M. Et M. Ouimet. Les violences criminelles (soumis pour publication).

Rodriguez, Rey. 1998. Rights-LATAM: Globalization exacerbates children's social ills, (July 6), URL.

Saikaew, Ladda. Report on Child Prostitution as Forced Labor: A NGO Perspective. (Washington: Dept. of Labor, Bureau of International Affairs).



- Samath, Feizel. 1998. Sri Lanka: Tightening screws on Paedophiles, (February 20), URL.
- Save the Children. 1996. Kidsfor Hire. (London: Save the Children).
- Schwartz, I.M., Rendon, J.A., & Hsieh, C. 1994. Is child maltreatment a leading cause of delinquency? *Child Welfare*, 73(5), 639-655.
- Seabrook, J. 1997. North-South Relation: The Sex Industry. (Third World Network Features).
- Seneviratne, Maureen (Editor). 1994. *An Evil Under the Sun: The Sexual Exploitation of Children in Sri Lanka*. (Mt. Lavinia, Sri Lanka: Protecting Environment and Children Everywhere).
- Shamim, Ishrat. 1993. *Homeless and Powerless: Child Victims of Sexual Exploitation*. (Djaka, Bangladesh: Bangladesch Sociology Association, University of Dhaka).
- Snell, C.L. 1995. *Young Men in the Street: Help Seeking Behavior of Young Male Prostitutes*. (Westport CT: Praeger).
- Straus, M.A. & Gelles, Richard J. 1988. *Intimate Violence*. (New York, NY: Simon and Schuster).
- Tjaden, P., Thoennes, N. 1998. *Stalking in America: Findings from the National Violence Against Women Survey*. (Washington, DC: US Dept. of Justice, National Institute of Justice).
- Treguear L. Tatiana. 1994. *Niñas Prostituídas. Caso Costa Rica* (San José CR: Fundación Procal).
- United Nations. 1994. *Promotion and Protection of the Rights of Children: Sale of Children, child prostitution and child pornography: Note by the Secretary-General*, (New York: UN General Assembly), Doc. A/49/478, October 5, p. 29.
- United Nations. 1995. *World Situation with Regard to International Traffic in Minors*. (Costa Rica: UN Latin American Institute for the Prevention of Crime and the Treatment of Offenders).
- Uribe, Patricia et al. 1995. *Prostitución y SIDA en la Ciudad de México*. *Salud Pública* 37(6):592-601.
- Vincendon, Sybylle & Anna Boulay. 1999. *Objetos emblemáticos del siglo*. *Suplemento La Jornada Semanal*, 26-XII-99.
- Vittachi, Anuradha. 1989. *Stolen Childhood: In Search of the Rights of the Child* (New York: Polity Press).
- Weiner, Neil A. & Wolfgang, M. 1989. *Violent Criminal Careers and Violent Career Criminals: An Overview of the Research Literature*, in Neil A. Weiner and Marving E. Wolfgang (Eds.). *Violent Crimee, Violent Criminals*. (Newbury Park, CA: Sage Publications), pp35-138.
- Weiner, Neil A. & Barry Ruback. 1995. *Violent Interpersonal Behavior and Cultural Aspects*. (New York: Springer).

Widom, C.S. & Kuhns, J. B. 1996. Childhood Victimization and Subsequent Risk for Promiscuity, Prostitution, and Teenage Pregnancy: A Prospective Study, *American Journal of Public Health*, 86(11):1607-1612.

Wijers, Marjan Lap-Chew, Lin. 1997. Trafficking in women, forced labor and slavery-like practices in marriage, domestic labor and prostitution: summary, *Found Against Trafficking in Women* (April).

Williams, Phil. 1995. Transnational criminal organizations: Strategic alliances, *Washington Quarterly*, 18:57-72.

Woodiwiss, M. 1993. Crime's Global Reach, in F. Pearce and M. Woodiwiss (Eds.), *Global Crime Connections*. (Houndsmills, UK: Macmillan).

Wright, R.T., Decker, S.H. 1994. *Burglars on the Job: Streetlife and Residential Break-Ins*. (Boston, MA: North-eastern University Press).

Yoon Y. 1997. *International Sexual Slavery*. (Washington: CG Issue Overviews).

## APÉNDICE METODOLÓGICO

Se reproduce a continuación una parte de la guía metodológica que se entregó a los coordinadores locales a fin de que pudieran identificar a las personas que se invitarían a los grupos focales, así como la guía de los temas que se trabajaron en estos grupos.

### I. Identificación de los sujetos invitados a tomar parte en el estudio.

*Objetivo fundamental:*

- Identificar, localizar y convocar a todas aquellas personas o instituciones que tengan un conocimiento cercano de la problemática que en la localidad enfrentan los niños víctimas de explotación sexual en cualquiera de sus formas (prostitución, tráfico o venta de niños para su explotación sexual, pornografía y turismo sexual infantil).

Una vez identificados, se les expondrán los objetivos del proyecto y, en caso de que accedan a participar, se les entrevistará de manera individual o se les convocará a tomar parte en reuniones de grupos focales.

Entre las personas e instituciones que serán convocadas, se encuentran:

- Niñas, niños y jóvenes víctimas de explotación sexual
- Funcionarios de instituciones de atención y protección a la infancia: DIF, Procuradurías del Menor y la Familia
- Médicos de instituciones de salud que brinden atención a personas dedicadas a servicios sexuales: Hospitales de Salubridad, Centros Comunitarios de Salud
- Funcionarios de instituciones de justicia que tengan a su cargo la persecución de delitos tales como la corrupción de menores y el lenocinio: Procuraduría de Justicia del Estado, Consejos Tutelares
- Autoridades migratorias, en el caso de los Estados fronterizos
- Funcionarios a cargo de promover el turismo, en el caso de los principales centros turísticos
- Cámaras de comercio que agrupen miembros de negocios relacionados con el tema: hoteleros, comerciantes, restauranteros, dueños de bares y cantinas, etc.

- ❑ Organismos públicos de derechos humanos: Comisiones Estatales de Derechos Humanos
- ❑ Organismos no gubernamentales con programas de atención a niños y mujeres en situaciones de riesgo
- ❑ Académicos o especialistas que hubieran realizado estudios sobre el tema
- ❑ Comunicadores de prensa, radio y TV que conozcan el tema
- ❑ Policías e Inspectores de Salubridad que tengan a su cargo la supervisión de establecimientos comerciales relacionados con el tema: hoteles, centros nocturnos, bares, cabarets, etc.
- ❑ Comerciantes establecidos o ambulantes de las zonas en donde opera el comercio sexual
- ❑ Estudiantes de nivel medio superior o licenciatura que accedan a colaborar en el estudio respondiendo un cuestionario

## **II. Guía de trabajo para las reuniones con grupos focales.**

Se enumeran a continuación los temas básicos que se abordaron siguiendo la metodología de los grupos focales, y que se modificaron de acuerdo con las características particulares de los participantes (dependiendo si se trataba de funcionarios de uno u otro sector, de niños víctimas, clientes, etc.).

1. Introducción general acerca del proyecto, de sus objetivos y del uso que se dará a la información
2. Presentación de quienes coordinan el grupo
3. Presentación de los participantes indicando sus actividades en relación con el tema
4. Breve explicación de lo que se entiende por explotación sexual comercial de niños
5. Apreciación de los participantes acerca del problema en la localidad:
  - a) Estimaciones de la magnitud
  - b) Sitios en donde se desarrolla
6. Formas de explotación sexual de niños que existen en la localidad
  - a) Prostitución infantil
  - b) Pornografía infantil
  - c) Tráfico de niños

d) Turismo sexual infantil

7. ¿Es un fenómeno que va en aumento o que ha disminuido?
8. ¿Cómo se explican los posibles cambios cuantitativos (aumento/disminución) que se observan en este fenómeno?
9. ¿Cómo se explican los posibles cambios cualitativos (en el tipo de explotación sexual, en la mayor participación de niñas/niños, etc.) que se observan en el fenómeno?
10. ¿Hay grupos de niños más susceptibles o en mayor riesgo que otros de ser captados por explotadores?
  - a) En caso de que sí, ¿qué factores han incrementado su vulnerabilidad?
  - b) En caso de que no, ¿qué factores protegen o previenen a los niños?
11. ¿De dónde provienen los niños que son explotados en la localidad?. Si vienen de otras entidades ¿cómo llegaron?
12. Los niños explotados ¿pertenecen a algún grupo étnico en particular?
  - a) ¿Existen patrones de comportamiento del fenómeno que se asocian a diferencias étnicas entre los niños?
13. ¿Cuáles son las formas de reclutamiento de niños que se emplean en la localidad?
  - a) Reclutamiento por parte de explotadores de la localidad (padrotes, etc.)
  - b) Reclutamiento por parte de explotadores no locales
  - c) Reclutamiento por parte de familiares
  - d) Reclutamiento por parte de amigos/as
  - e) Reclutamiento por parte de los propios niños
14. Cuando los niños abandonan esta actividad, ¿cómo lo logran?
  - a) Por intervención de autoridades de justicia
  - b) Por intervención de autoridades de protección a la infancia
  - c) Por intervención de familiares
  - d) Otras (especificar)
15. Los niños que son explotados ¿reciben algún apoyo en la localidad? ¿de qué tipo?
  - a) ¿Existen programas gubernamentales que les brinden atención?
  - b) ¿Existen programas de ong's que les brinden atención?
  - c) ¿Existen programas por parte de organismos de derechos humanos?
16. ¿Se han detectado casos en la localidad en los que los niños sean explotados por redes que actúan también en otras entidades del país?
  - a) ¿Se conoce de niños que hayan sido trasladados a/de otros estados?
  - b) ¿Casos como estos han sido perseguidos por autoridades locales?

- c) ¿Se ha tenido contacto con autoridades de otros estados para perseguir estos casos?
- d) ¿Cuáles han sido los resultados en la persecución de estos casos?
- e) ¿Qué dificultades enfrentan las autoridades al perseguir estos casos?
- f) ¿Qué sería necesario para que la persecución de estos casos fuera eficaz?

17. Se han detectado casos en la localidad en los que los niños sean explotados por redes del crimen organizado que actúen a nivel internacional?

- g) ¿Se conoce de niños que hayan sido trasladados a/de otros países?
- h) ¿Casos como estos han sido perseguidos por autoridades locales?
- i) ¿Se ha tenido contacto con autoridades de otros países para perseguir estos casos?
- j) ¿Cuáles han sido los resultados en la persecución de estos casos?
- k) ¿Qué dificultades enfrentan las autoridades al perseguir estos casos?
- l) ¿Qué sería necesario para que la persecución de estos casos fuera eficaz?

18. Por favor, identifique los que considere como los principales obstáculos para que las autoridades de los diferentes sectores puedan llevar a cabo las funciones que les corresponden en torno a la problemática de la explotación sexual de niños:

- Falta de normas jurídicas que permitan enfrentar el problema
- Falta de que el problema sea socialmente reconocido en la comunidad
- Falta de un mandato claro respecto a las responsabilidades frente a los niños
- Falta de recursos materiales y humanos para hacerse cargo del problema
- Inadecuada capacitación del personal a cargo del problema
- Falta de apoyo técnico (equipo de cómputo, acceso a bases de datos, etc.)
- Necesidad de mayor cooperación y coordinación entre todos los sectores responsables
- Diferencias en las formas de encarar el problema por parte de los diferentes sectores involucrados
- Otras (especifique)

19. Por favor, identifique recomendaciones específicas que considere que deberían adoptar los distintos sectores a fin de estar en condiciones de ofrecer una mayor y mejor protección a los niños en contra de la explotación sexual.

## APÉNDICE

### RELACIÓN DE GRUPOS FOCALES, ENTREVISTAS INDIVIDUALES Y VISITAS REALIZADAS

#### 1. Acapulco

##### 1.1 Grupos focales

Grupo 1: Siete adolescentes, de 15 a 17 años, que se prostituyen en la playa.

Grupo 2: Maestra de escuela primaria; médico del DIF Municipal; Coordinador de Programas del DIF Municipal y un Especialista en sexología.

Grupo 3: Cinco adolescentes travestis, de 14 a 18 años, que se prostituyen en la playa y en bares.

Grupo 4: Seis policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Grupo 5: Cuatro policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública.

##### 1.2 Entrevistas individuales

- 2 niños travestis de 15 años que se prostituyen en centros nocturnos
- 2 adolescentes de 17 años que viven en la calle y se prostituyen (1 hombre, 1 mujer)
- 1 adolescente de 16 años víctima de pornografía infantil
- Ex - Cónsul Norteamericana en Acapulco
- Coordinador de Programas del DIF Municipal
- Médico de la Dirección Municipal de Salud
- Dos maestros de secundaria que elaboraron un estudio sobre la sexualidad de los adolescentes en la localidad
- Procurador Auxiliar del Menor y la Familia en Acapulco
- Dos pastores evangélicos responsables de un albergue para niños de la calle
- Director de una fundación para prevenir la explotación sexual de los niños

##### 1.3 Visitas

- Zona de prostitución masculina y de adolescentes travestis en la playa
- Zonas de prostitución de niñas en bares, centros nocturnos y hoteles
- Puntos de prostitución femenina y masculina en la zona de tolerancia, en el centro, el zócalo y el malecón
- Área de detenidos en la Policía Preventiva
- Hogar Cristiano Shalom para niños de la calle

## 2. Cancún

### 2.1 Grupos focales

Grupo 1: Funcionarios del DIF - Estatal; funcionarios del DIF - Municipal; representante de la Casa - Filtro; Médico del Hospital General de Cancún; Médico Jefe de la Jurisdicción Sanitaria.

Grupo 2: Representante de asociación de dueños de bares y restaurantes; tres representantes de organismo no gubernamental de pacientes con VIH-Sida; Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; director del Centro de Integración Juvenil; directora de la Casa - Filtro; representante del Instituto Nacional de Migración; representante de organismo no gubernamental de atención a alcoholicos.

Grupo 3: Cinco estudiantes universitarios varones.

Grupo 4: Cuatro estudiantes universitarios varones y una mujer.

Grupo 5: Un policía, tres funcionarios y el Director de Seguridad Pública del Municipio.

Grupo 6: Ocho taxistas.

### 2.2 Entrevistas individuales

- 5 niñas que trabajan en bares
- 2 *chavos banda*
- 4 niñas internas en un albergue no gubernamental
- 2 niñas que se prostituían, internas en Casa - filtro del DIF
- 5 funcionarios del DIF - Municipal
- 2 funcionarios del DIF - Estatal
- Juez Calificador de infracciones administrativas
- Director de Escuela de Turismo
- Médico de Centro de Salud encargado de expedir tarjetas de control sanitario

### 2.3 Visitas

- Bares de la zona centro
- Centros nocturnos de la zona hotelera
- Zona de tolerancia en Plaza 21
- Casas clandestinas de prostitución en las regiones
- 1 albergue para recuperación de alcoholicos
- 1 albergue no gubernamental para niñas
- Casa - Filtro del DIF - Municipal



### **3. Ciudad Juárez**

#### *3.1 Grupos focales*

Grupo 1: Dos funcionarios de la Escuela de Mejoramiento para Menores Infractores; dos representantes de un albergue para menores fronterizos, de la calle y en riesgo; dos funcionarios de la Procuraduría de Defensa del Menor y la Familia.

Grupo 2: Dos representantes de organismos no gubernamentales que atienden a mujeres con problemas de drogas y prostitución; una representante de un organismo no gubernamental de apoyo a enfermos de VIH-Sida; dos representantes de la Universidad de Ciudad Juárez; una representante de un Centro Comunitario.

Grupo 3: Una representante de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales y Contra la Familia; el Jefe del Departamento de Inspección de la Dirección de Comercio (inspector de bares, cantinas, etc.); Jefa de Trabajo Social de la Dirección General de Policía.

Grupo 4: Dos Policías Municipales; médico a cargo de los programas de atención y prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH-Sida; dos representantes de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia; un representante del albergue para menores fronterizos, de la calle y en riesgo; una representante de un albergue no gubernamental de atención a mujeres con problemas de adicción.

Grupo 5: Doce estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Grupo 6: Diez estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

#### *3.2 Entrevistas individuales*

- 2 niños internos en la Escuela de Mejoramiento para Menores Infractores que se prostituían (1 niño, 1 niña)
- 4 niños de la calle que acuden al Centro de Atención para Menores Fronterizos, varones de 12 a 16 años que se prostituían
- 6 mujeres adultas internas en un albergue de recuperación de adicciones, que se iniciaron en la prostitución siendo menores
- Directora y representante de un organismo no gubernamental de atención a mujeres con problemas de violencia, Casa Amiga
- Procuradora Auxiliar de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia
- Director de la Escuela de Mejoramiento para Menores Infractores
- Director y coordinadores de área del Centro de Atención a Menores Fronterizos

### 3.3 Visitas

- Zona de bares, cantinas y casas de baile
- Zona de prostitución masculina
- Escuela de Mejoramiento para Menores Infractores
- Centro de Atención para Menores Fronterizos
- Albergue para mujeres con problemas de drogas y prostitución, Reto a la Juventud

## 4. Guadalajara

### 4.1 Grupos focales

Grupo 1: Personal del DIF – Zapopan; representante del DIF – Puerto Vallarta; funcionarios del Centro de Observación para Menores Infractores; representante del Centro de Integración Juvenil; representante del Albergue Eugénesis; representante del Hogar para Niños del Buen Pastor.

Grupo 2: Funcionarios del DIF – Guadalajara; representante del Hospicio Cabañas; representante del Albergue palmas; integrante del Consejo Estatal de Familia; representante de la Procuraduría Auxiliar del Menor y la Familia.

Grupo 3: Funcionarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; representantes de la Secretaría de Seguridad Pública; de la Procuraduría General de la República; de la Procuraduría General de Justicia del Estado; del Ayuntamiento de Guadalajara; del DIF – Puerto Vallarta y Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Grupo 4: Representantes del DIF – Jalisco; del DIF – Guadalajara; del DIF – Tonalá y del DIF – Tlaquepaque.

Grupo 5: Visitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; representante de la Secretaría de Seguridad Pública; dos representantes de la Secretaría de Educación Pública; representante de la Secretaría de Turismo; dos investigadores de la Universidad de Guadalajara; representantes del DIF – Zapopan, del DIF – Jalisco y del DIF – Guadalajara.

### 4.2 Entrevistas individuales

- 12 niñas, de 11 a 17 años, del Centro de Observación para Menores Infractores
- 1 adolescente de 17 años que se prostituía
- 2 médicos de la Secretaría de Salud
- 1 investigadora de la Universidad de Guadalajara que ha realizado estudios con niños de la calle que se prostituyen
- 1 investigador del Instituto Tecnológico de Monterrey en Guadalajara

### 4.3 Visitas

- Zonas de comercio sexual en Guadalajara
- Centro de Observación para Menores Infractores
- Albergue para mujeres prostituidas
- Albergue para niñas de la calle
- Hospital Civil

## 5. Tijuana

### 5.1 Grupos focales

Grupo 1: Cinco señoras, madres de niños y niñas que se prostituyen, y quienes también han ejercido la prostitución.

Grupo 2: Reunión celebrada en las oficinas del Consulado Mexicano en San Diego, California. Participantes: representante del Consejo Tutelar para Menores en San Diego; representante de un albergue de día para niños de la calle en San Diego; representantes de dos organismos no gubernamentales de atención a niños en Tijuana; representante de un programa de salud para adolescentes en escuelas de San Diego; representante del Consulado Mexicano.

Grupo 3: Representante del Albergue DIF - Municipal; representante de albergue para menores con problemas de adicción; representante de albergue para menores migrantes; representante de albergue para niños trabajadores; representante de albergue para niños de la calle.

Grupo 4: Tres médicos del Centro de Salud a cargo de los programas de enfermedades de transmisión sexual y VIH-Sida; Jefe del Departamento de Control Sanitario del Ayuntamiento; una promotora de salud en colonias populares; dos representantes de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Sexuales.

Grupo 5: Representante del Consulado Mexicano en San Diego; Jefe de Policía a cargo de la Unidad de Delitos Sexuales en San Diego; dos agentes de policía investigadores de delitos sexuales.

### 5.2 Entrevistas individuales

- 9 niños de la calle que se prostituyen
- 6 niñas que se prostituyen en bares
- 6 encargados del Programa MECED en el DIF - Tijuana
- Fiscal de Distrito para la Sustracción de Niños en San Diego, California
- Director de la Fundación para la Protección de la Niñez en Tijuana
- Ex-agente del Ministerio Público de la Agencia Especializada en Menores

### 5.3 Visitas

- Albergue DIF - Municipal
- Albergue para pacientes terminales de VIH-Sida
- Zonas de comercio sexual en Tijuana
- Zonas de contacto entre pedófilos y clientes en San Diego, California

## 6. Tapachula

### 6.1 Grupos focales

Grupo 1: Cónsules de Guatemala y El Salvador; Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores; funcionarios del DIF Municipal y Regional; representante del Grupo Beta Sur; representante de Seguridad Pública.

Grupo 2: Funcionarios del DIF - Municipal; representantes de la Jurisdicción Sanitaria; representante de un organismo no gubernamental de Derechos Humanos.

Grupo 3: Representantes de tres albergues no gubernamentales para niños; representante de la Casa del Migrante.

Grupo 4: Reunión celebrada en las oficinas del Consulado Mexicano en Tecún Umán, Guatemala. Participantes: Cónsul de México; funcionarios del DIF - Tapachula; Alcalde Municipal de Tecún Umán; representante de la Policía Nacional Civil; Fiscal Distrital; Coordinador del Centro de Salud; representantes del organismo civil Casa de la Mujer.

Grupo 5: Reunión celebrada en Ciudad Hidalgo. Participantes: Presidente Municipal; Director de Salubridad; Director del Centro de Salud; Directora del DIF - Municipal; representante del sector educativo; representante de dueños de bares y restaurantes; representantes de asociaciones de tricicleros.

### 6.2 Entrevistas individuales

- 8 mujeres trabajando en un bar (3 de ellas menores de edad)
- 10 mujeres trabajando en un bar (5 de ellas menores de edad)
- 2 adolescentes internos en un Albergue del DIF (1 hombre y 1 mujer)
- Representante del Instituto Nacional de Migración
- Médica de Salubridad Pública
- Médico a cargo de expedir licencias para venta de alcohol
- 2 funcionarios del DIF - Municipal

### 6.3 *Visitas*

- Zona de bares en Tapachula, *Las Huacas*
- Zona de bares y centros botaneros en Ciudad Hidalgo
- Zona fronteriza Ciudad Hidalgo - Tecún Umán